ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No 12-54 barrio el Centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3235055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 01 de septiembre de 2025

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Yo, GERSON ANDREY SALCEDO CRUZ, identificado(a) con C.C No 1.006.442.575 expedida en Aguazul, mediante la presente, declaro que la empresa INGENIERÍA SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS SAS con NIT. 901.673.533-8 se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto respecto del pago de salarios y prestaciones sociales, en desarrollo del contrato de prestación de servicios 0613 del 15 de julio del 2025, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Atentamente,

GERSON ANDREY SALCEDO CRUZ
C.C 1.006.442.575

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No 12-54 barrio el Centro
ismantmseas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO No. 007-2025

CONTRATO No	007 de 2025
EMPLEADOR	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S
EMPLEADO	CARLOS JULIO CUIDA GARCIA
OBJETO	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. b) a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo
SALARIO BASICO MENSUAL	$1.423.500
PLAZO	Un (1) mes y cinco (5) días
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2025

Las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo y se exoneran mutuamente de todo tipo de responsabilidad presente y futura de la presente liquidación. En consecuencia, no habrá lugar a que ninguna de las partes pueda reclamar indemnizaciones a multas por concepto de perjuicios o similares. Para efectos legales, se firma en la ciudad de Aguazul, a los 1 días del mes de septiembre del año 2025

Edgar Rojas R.

EMPLEADOR
R/L. EDGAR ROJAS RINCON
C.C. 1.026.562.430 de Bogotá
INGENIERIA SUMINISTROS &
MANTENIMIENTOS S.A.S

Carlos Julio Cuida

EMPLEADO
CARLOS JULIO CUIDA GARCIA
C.C. C.C. 1.116.549.711 de Aguazul

Formal demostrando Calidad en nuestros servicios

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673623-8
Cra 16 No. 12-64 barrio S. Carlos
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3228055205
Aguazul - Casanare

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO No. 006-2025

CONTRATO No.	006 de 2025
EMPLEADOR	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S
EMPLEADO	GERSON ANDREY SALCEDO CRUZ
OBJETO	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. b) a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato; y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo.
SALARIO BÁSICO MENSUAL	$1.423.500
PLAZO	Un (1) mes y cinco (5) días
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2025

Las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo y se exoneran mutuamente de todo tipo de responsabilidad presente y futura de la presente liquidación. En consecuencia, no habrá lugar a que ninguna de las partes pueda reclamar indemnizaciones o multas por concepto de peajudis o similares. Para efectos legales, se firma en la ciudad de Aguazul, a los 1 días del mes de septiembre de año 2025

Edgar Rojas R

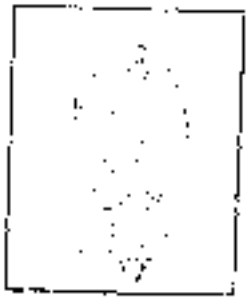
EMPLEADOR
R/L EDGAR ROJAS RINCON
C.C. 1.026.562.420 de Bogotá
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

Gerson Salcedo

EMPLEADO
GERSON ANDREY SALCEDO CRUZ
C.C. 1.000.442.575 de Aguazul

"Por un país potencia de la vida"

Hoja De Vida



Datos Personales

NOMBRE:	**CARLOS JULIO**
APELLIDOS:	**MUÑOZ VEGA**
FECHA DE NACIMIENTO:	23 de Noviembre de 1969
LUGAR DE NACIMIENTO:	Aguazul Casanare
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	74 752.408 de Aguazul
ESTADO CIVIL:	Unión Libre
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	Calle 2 No. 1C – 04
BARRIO:	El Porvenir
CELULAR:	311 572 3441
CIUDAD:	Aguazul Casanare
PERFIL O CARGO SOLICITADO:	OPERADOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA - TRACTOR

Estudios Realizados

PRIMARIA:	**ESCUELA LAS ATALAYAS** Quinto (5°). Grado Aguazul Casanare
SECUNDARIA:	**I.E. CAMILO TORRES RESTREPO** Once (11°). Grado BACHILLER ACADEMICO Aguazul Casanare

Experiencia Laboral

JEFE INMEDIATO:	**JESUS ANTONIO TAMAYO LOPEZ**
TELEFONO:	310 881 6986
CARGO:	Operador de Maquinaria Agrícola
LUGAR:	Aguazul Casanare
TIEMPO LABORADO.	Tres (03) Años

JEFE INMEDIATO:	**LUIS ALEJANDRO DIAZ BARRERA**
TELEFONO:	311 847 8096
CARGO:	Operador de Maquinaria Agrícola
LUGAR:	Aguazul Casanare
TIEMPO LABORADO:	Cinco (05) años

EMPRESA:	**AGROINPROC**
CARGO:	Operador de Maquinaria Agrícola
LUGAR:	Aguazul
TIEMPO LABORADO:	Abril 05 de 2006 a enero/07
JEFE INMEDIATO:	Dr. Jhon López

EMPRESA:	**SECRETARÍA DE AGRICULTURA ALCALDÍA AGUAZUL**
CARGO:	Operador de Maquinaria Agrícola
LUGAR.	Aguazul
TIEMPO LABORADO:	2 años
JEFE INMEDIATO:	Danilo Cárdenas

Referencias Personales

NOMBRE:	**ABRAHAN BOHORQUEZ**
TELEFONO:	310 608 2308
CIUDAD:	Aguazul Casanare

NOMBRE: **LUIS ALFREDO GOMEZ**
TELÉFONO: 311 202 5383
CIUDAD: Aguazul Casanare

Referencias Familiares

NOMBRE: **LIGIA STELLA MUÑOZ**
PARENTESCO: Hermana
TELÉFONO: 321 391 2374
CIUDAD: Aguazul Casanare

NOMBRE: **JHON SALAMANCA**
PARENTESCO: Primo
TELÉFONO: 320 257 9658
CIUDAD: Aguazul Casanare

CARLOS JULIO MUÑOZ
C.C. 74.752.408 de Aguazul

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.752.408**

MUÑOZ VEGA
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1969**
AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

16-SEP-1992 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1600100-43157505-V-00747524O8-20070322 0210 07081A 02 2165425S6



Biologico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Unica	NOV 16 2005	[illegible]	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	19-X-93		
	2	24-III-94		
	3	6-5-98		
	4	1-04-99		
	5	8-05-00		
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contra Influenza				
Otras				

Este carné es válido en Colombia
será exigido para ingresar a zonas de riesgo

Consérvelo

[illegible] vigente el Convenio Internacional de Vacunación
[illegible] posible su reinscripción en los centros autorizados

[illegible] POR ORDENANZA VIAJE VACUNO

Ministerio de [illegible] Protección Social

Carné de Vacunación del Adulto

[illegible]

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

Camilo Torres Restrepo

de Aguachal - Cesarense

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 5800 del 1o. de Noviembre de 1989

Confiere a :

CARLOS MUNOS VEGA

C.C. 74 752 408 de Aguachal

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes

Anotado al Folio No. ____ Libro de Registro de Diplomas No. 4

Acta de Grado No. ____ Fecha 11 DIC 1992

Rector

Secretaria

Dada en Aguachal a los ____ días de ____ de 1992

Reconocido (Decreto 421 del 6 de Marzo de 1936) expedido por el Secretario de Educación Nacional, para ejercer Registro el presente Diploma en la Secretaría de Educación del Departamento

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

C E R T I F I CA:

Que el señor CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA identificada con cédula de ciudadanía No. 74.752.408 expedida en Aguazul , prestó sus servicios al Municipio de Aguazul, según Orden de Servicio **No. 271 DE FECHA** 30 DE DICIEMBRE DE 2004 y con registro de compromiso No. 2004001682 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2004, cuyo objeto es EJECUTARA ACTIVIDADES DE OPERADOR DEL TRACTOR No. 02 DURANTE 750 HORAS/TRACTOR PARA QUE ADELANTE LA PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA EL ESTABALECIMIENTO DE CULTIVOS. COMO APOYO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, ADELANTADOS POR LA SECRETARIA EN LAS VEREDAS LA GRACIELA, PALO SOLO, LLANO LINDO, LA VICTORIA Y GUADUALITO, las actividades desarrolladas por el contratista se relacionan en el informe el cual se anexa por el periodo comprendido del 30 de diciembre de 2004 al 29 de enero de 2005

BALANCE ECONOMICO

		$2.148.000.00
VALOR DE LA ORDEN	$ 1.432.000.00	
VALOR POR CANCELAR	$ 715.000.00	
VALOR PRESENTE CERTIFICACIÓN	$ 2.148.000.00	$2.148.000.00

SUMAS IGUALES

Dada en Aguazul, Casanare a los siete (07) días del mes de febrero de 2005, a solicitud de la persona interesada quien la utilizará para soporte de pago

DANILO CARDENAS DUCON
Interventor

DANILO CARDENAS DUCON
C.C N° 9.657.472 de Yopal

CERTIFICA:

Que el señor CARLOS JULIO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía N° 74.752.400 de Aguazul, laboro para mis servicios desempeñando el cargo de OPERADOR DE MAQUINARIA AGRICOLA, desde Enero de 2008 y en la actualidad devengo un salario mensual SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000) M/cte, con un contrato a tiempo indefinido.

Esta certificación se expide a solicitud de interesado a los Cinco (05) días del mes de Mayo de 2011 en la ciudad de Aguazul Casanare

Atentamente,

DANILO CARDENAS-DUCON
C C N° 9.657.472 de Yopal
Cel: 311 212 4628

Jesús Antonio Tamayo López

C C No. 4.294.783 de Agrado

CERTIFICA:

Que el señor CARLOS JULIO MUÑOZ VERA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.757.408 de Aguazul, labora a mi servicio desempeñando el cargo de CONDUCTOR MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR), durante el periodo comprendido desde Noviembre de 2012 hasta Diciembre de 2015. Tiempo durante el cual se caracterizó por ser una persona trabajadora, honesta, responsable y de total cumplimiento con sus obligaciones adquiridas.

En constancia de lo anterior se firma en Aguazul Casanare a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre del año 2015

JESUS ANTONIO TAMAYO LOPEZ
C C No. 4.294.783 de Aguazul
Celular 310 861 6986

A G U A Z U L

NIT. 900 986.706-3

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente HACEMOS CONSTAR: Que el Señor CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA, identificado con C.C. No. 74.752.408 de Aguazul, laboró a nuestros servicios, desempeñando el cargo de OPERADOR DE MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR) DENTRO DEL MARGEN DEL CONTRATO No. 380 DEL 2016 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO PRADERAS AGUAZUL Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL (CASANARE), durante el periodo comprendido del 01 de Julio del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, con contrato de prestación de servicios, tiempo durante el cual se caracterizó por ser una persona trabajadora y cumplidora de sus obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide y se firma, a los Cinco (05) días del mes de Enero del año 2017.

JESSICA LADY QUINTERO PERILLA
C.C. No. 1 116 546 892 de Aguazul
Cel. 310 792 0477
Representante Legal Consorcio Praderas Aguazul

Calle [illegible] Cel. 310 792 0477
Aguazul - Casanare

CONSORCIO MAQUINARIA AGRICOLA

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente HACEMOS CONSTAR: Que el Señor CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA, identificado con C.C. No. 74.752.408 de Aguazul, laboró a nuestros servicios, desempeñando el cargo de OPERADOR DE MAQUINARIA AGRICOLA (TRACTOR) DENTRO DEL MARGEN DEL CONTRATO No 330 DEL 2017 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO MAQUINARIA AGRICOLA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL (CASANARE), durante el periodo comprendido del 01 de Junio del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, con contrato de prestación de servicios, tiempo durante el cual se caracterizó por ser una persona trabajadora y cumplidora de sus obligaciones adquiridas

La presente certificación se expide y se firma, a los Cinco (05) días del mes de Enero del año 2018.

JESSICA LADY QUINTERO VANEGAS
C.C. No. 1.116.546.302 de Aguazul
Tel. 310 792 0677
Representante Legal Consorcio Maquinaria Agricola

Carrera 23 No. 7-[illegible] Barrio [illegible]
Aguazul - Casanare

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente HACEMOS CONSTAR: Que el Señor CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA, identificado con C.C. No. 74.752.408 de Aguazul, laboró a nuestros servicios mediante contrato de trabajo desempeñando el cargo de OPERADOR DE TRACTOR DENTRO DEL MARGEN DEL CONTRATO No. 265 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO AGRICOLA AGUAZUL Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ACUAZUL (CASANARE), durante el periodo comprendido del 01 de Abril de. 2018 al 17 de Diciembre del 2018, con contrato de prestación de servicios, tiempo durante el cual se caracterizó por ser una persona trabajadora y cumplidora de sus obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide y se firma, a los Cinco (05) días del mes de diciembre del año 2018.

JESSICA CATHY CUBILLOS PERILLA
C.C. No. 1.116.546.892 de Agrado
Cel: 316 792 9477
Representante Legal Consorcio Agricola Aguazul

CONSORCIO MAQUINARIA
PARA EL CAMPO

NIT 901.267.207-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente **HACEMOS CONSTAR:** Que el Señor **CARLOS JULIO MUÑOZ VEGA**, identificado con C.C. No. 74.752.408 de Aguazul, laboró a nuestros servicios mediante contrato de trabajo, desempeñando el cargo de **OPERADOR DE TRACRTOR DEL CONTRATO No. 225 DEL 2019 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO MAQUINARIA PARA EL CAMPO Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL (CASANARE)**, durante el periodo comprendido del 22 de Marzo de 2019 al 21 de septiembre del 2019, tiempo durante el cual se caracterizó por ser una persona trabajadora y cumplidora de sus obligaciones adquiridas

La presente certificación se expide y se firma, a los Quince (15) días del mes de octubre del año 2019.

CONSORCIO MAQUINARIA PARA EL CAMPO
NIT. **901.267.207-2**
R/L LELIO ALFONSO NOA ROMERO
CC **1.116.543.098** de Aguazul
Tel. 320 800 4652
Dir. Calle 18 N° 18-171 B. Cristal

OSCAR JULIAN PARRA CACERES
C.C 1.118.552.849 de YOPAL
Cel: 3222475549

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES	**OSCAR JULIAN**
APELLIDOS	**PARRA CACERES**
CEDULA DE CIUDADANÍA	**1118552849 de Yopal**
FECHA DE NACIMIENTO	**22 de Diciembre del 1992**
LUGAR DE NACIMIENTO	**Yopal - Casanare**
ESTADO CIVIL	**Unión Libre**
DIRECCIÓN	**Carrera 02 # 24-46**
CELULAR	**3222475549**
CIUDAD	**Aguazul (Casanare)**

OSCAR JULIAN PARRA CACERES
C.C 1.118.552.849 de YOPAL
Cel: 3222475549

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	**I E CAMILO TORRES RESTREPO** Quinto (5) Grado AGUAZUL
SECUNDARIA	**I E CAMILO TORRES RESTREPO** Once (11) Grado AGUAZUL

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE DE LA EMPRESA: OMAR AUGUSTO RODRIGUEZ R.
CARGO: TRACTORISTA
TIEMPO LABORADO: DIECIOCHO (18) MESES
JEFE INMEDIATO: OMAR RODRIGUEZ.
CELULAR: 3108050336

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSORCIO UNIDADES PRODUCTIVAS 2024
CARGO: TRACTORISTA
TIEMPO LABORADO: CUATRO (4) MESES
JEFE INMEDIATO: CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ C
CELULAR: 3124680630

OSCAR JULIAN PARRA CACERES
C.C 1.118.552.849 de YOPAL
Cel. 3222475549

REFERENCIAS PERSONALES

RODOLFO RAMIREZ
Independiente 3141254624
Aguazul

OMAR RODRIGUEZ
Independiente 3228255213
Aguazul

REFERENCIAS FAMILIARES

DIANA PARRA
HERMANA
INDEPENDIENTE
3124680630
Yopal Casanare

MARINA CACERES
AMA DE CASA
3322825123
Aguazul Casanare

Oscar Julian Parra

OSCAR JULIAN PARRA CACERES
C.C 1.118.552.849 de YOPAL
Cel. 3222475549

OSCAR JULIAN PARRA CACERES
C.C 1.118.552.849 de YOPAL
Cel. 3222475549

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.552.849**
PARRA CACERES
APELLIDOS
OSCAR JULIAN
NOMBRES

Oscar Julian Parra
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO: **22-DIC-1992**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO
28-DIC-2010 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

A-1314 0800124



0028170109A 1

CERTIFICADO LABORAL

AGUAZUL, 12 DE MARZO DE 2023

YO, OMAR AUGUSTO RODRIGUEZ ROBLES
C.C N° 74.752.319 DE AGUAZUL

CERTIFICO:

Que el señor **OSCAR JULIAN PARRA CACERES**, Identificado con cedula de ciudadanía número 1.118.562.849 de Yopal- Casanare, labora como **OPERADOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**, desde el dia 20 de enero de 2021 hasta el dia 19 de septiembre del 2022, mediante contrato a término obra labor, de quien doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas, actividades que se efectuaron en el municipio de Paz De Ariporo - Casanare.

Para constancia se firma a solicitud del interesado **a los** 12 **dias del mes de marzo del año** 2023.

Atentamente,

OMAR AUGUSTO RODRIGUEZ ROBLES
CC 74.754.319 de aguazul
CEL 3108950336

CONSORCIO UNIDADES PRODUCTIVAS 2024
Nit.: 901.850.036-1

CERTIFICACION LABORAL

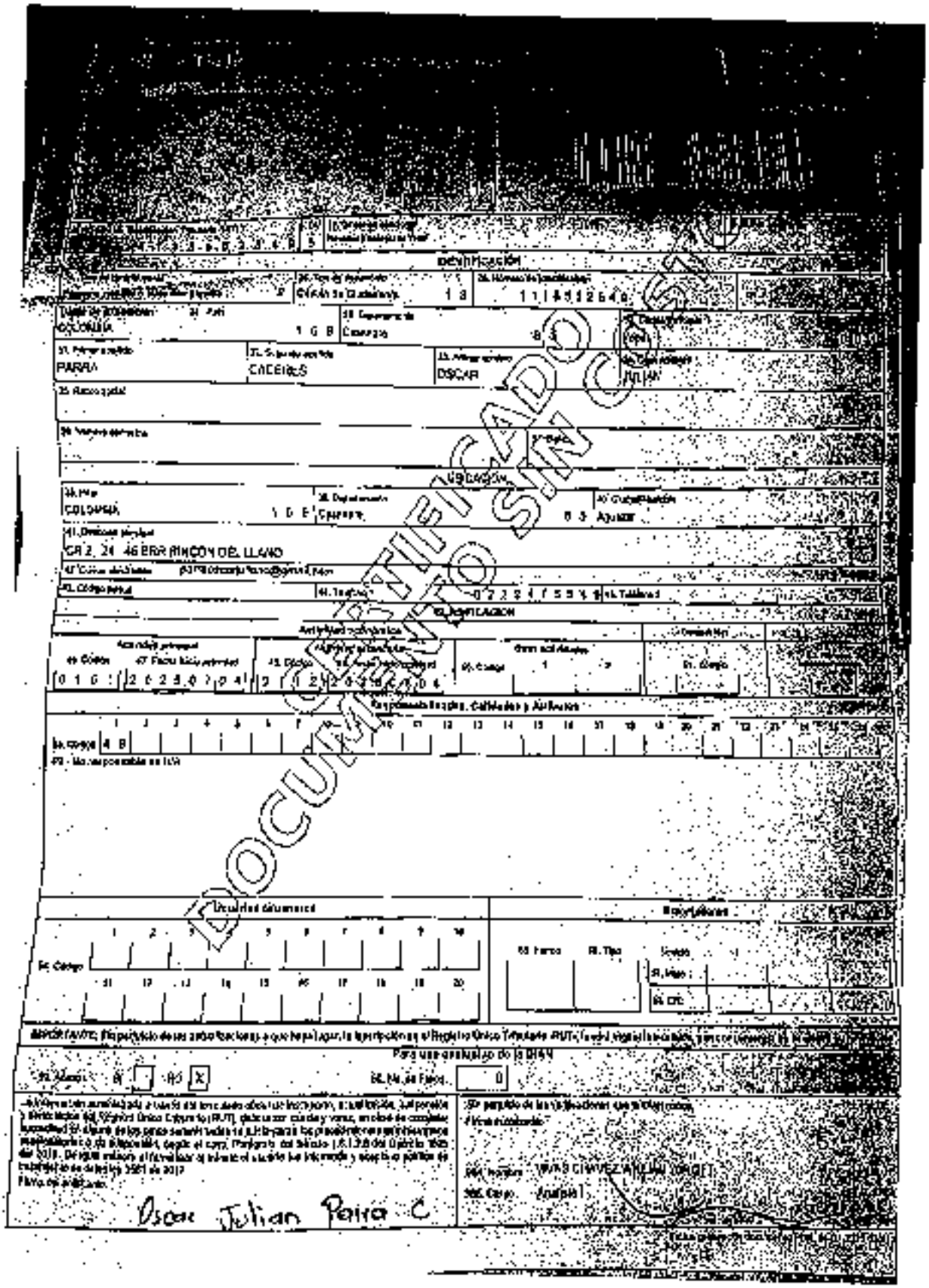
Por medio de la presente, CERTIFICO, que OSCAR JULIAN PARRA CACERES, identificada con cedula de ciudadanía número 1.118.552.849 de Yopal- Casanare, laboro en el ***CONSORCIO UNIDADES PRODUCTIVAS 2024*** identificado con NIT: 901.850.036-1 como OPERADOR DE TRACTOR, desde el día 09 de agosto de 2024 hasta el día 08 de diciembre del 2024, mediante contrato a término obra labor, de quien doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas, actividades que desarrollaron municipio de Aguazul- Casanare.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 18 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ C
R/L CONSORCIO UNIDADES PRODUCTIVAS 2024

consorcio.productivas2024@gmail.com Cra. 23 No 11-33 Aguazul 312 4660330



IDENTIFICACIÓN

PARRA CACERES OSCAR

UBICACIÓN

CR 2 24 46 BRR RINCON DEL LLANO

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 16 de septiembre de 2025

CPS-0613-2025 | 010

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de matriz de solicitud de usuarios quincenal N° 5.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito hacer entrega de la matriz de solicitudes de los usuarios quincenal para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios.

Se anexa:

Matriz de solicitudes. (___ folios)

Sin otro particular agradezco su colaboracion y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincon
EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS

ITEM.	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	FINCA	VEREDA	HECTAREAS	CULTIVO
192	DUVAR SANABRIA PERALTA	74751826	3212507726	LA PRIMAVERA	LA ESMERALDA	5	MAIZ
193	JUAN CARLOS PUQUEN FONSECA	4048610	3144306241		RIO CHICUITO	1	PIÑA Y MAIZ
194	JUAN YESID HIDALGO SILVA	9523828	3203059686	LAS DELICIAS LOTE 4	SEVILLA	1	MAIZ
195	JOSE NEFTALI CAMARGO AVELLA	7214570	3105589047	RETAEL	RINCON DEL BUBUY	1,5	MAIZ
196	LUIS CRUZ DE MOLANO	24225978	3115307361	LA CITA	LA TURIA	0,5	PASTO
197	BARTOLOME MOLANO CRUZ	7475128	3108730551	MANANTIAL	LA TURIA	0,5	PASTO
198	JORGE FLECHER AVENDAÑO MENJURE	74750571	3158895574	SANTAREANA	LA ESMERALDA	7	MAIZ
199	MARLENY RODRIGUEZ JIMENEZ	33647012	3214947982	LAS BRISAS	ESMERALDA	5	MAIZ
200	DANIEL GUTIERREZ PENAGOS	74340142	3502137997	LAS BRISAS	ESMERALDA	4	MAIZ
201	YOLIMAR ROMERO	74753258	3112713224	ALCARAVAN	SAN RAFAEL	2	MAIZ
202	PAULA XIMENA TRUJILLO VALENCIA	1115914564	3203307575		ISLA TURBAYISTA	1,5	MAIZ
203	MARIO FERNANDO MELO CRUZ	74751547	3116761353		ESMERALDA	10	MAIZ
204	JESUS ENRIQUE MENDOZA GARCIA	7200179	3112046531	GRANJA VILLA MAR	GUAMARO	2	FRUTALES
205	NELSY ESPERANZA SANABRIA PEREZ	74225415	3102156045	SAN LUIS	TESORO BUBUY	10	PASTO
206	EFREN PUERTO JIMENEZ	1118533958	3138603474	TRES MADAS	GUAMARO	7	ARROZ RIEGO
207	EMILIO JOSE MELO ORTIZ	74756030	3209603842	LA PRIMAVERA	ESMERALDA	10	PLATANO
208	JUAN CARLOS SANTOS FUENTES	74756564	3100036461	EL DIAMANTE	GUAMARO	7	PALMA
209	DIEGO CAMILO MONSALVE CANCIGART	1020720912	3132110307	SAN ANTONIO	SAN RAFAEL	6	PASTO
210	YENY CAROLINA OREJON QUEZADA	1006547710	3209907502	LA PRIMAVERA	ESMERALDA	5	YUCA
211	MARTA CONSUELO VASQUEZ GOMEZ	52370235	3124702293	LAS TRES PRINCESAS	GUADUALES	2	MAIZ
212	ARCELIA RAMIREZ AVADO	46362054	3108706102	AGUABLANCA	RINCON DEL BUBUY	2	MAIZ

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 01 de octubre de 2025

CPS-0613-2025 011A

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: *Entrega de matriz de solicitud de usuarios quincenal N° 6.*

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadania No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito hacer entrega de la matriz de solicitudes de los usuarios quincenal para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual de presente contrato de prestación de servicios.

Se anexa:

Matriz de solicitudes (4 . folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada

Cordialmente,

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

MATRIZ DE SOLICITUDES DE MECANIZACIÓN

ITEM	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	BARRIO /DIRECCION	VEREDA / SUSUBO	TAMAÑO DEL TERRENO QUE REQUIERE MECANIZAR (HAS)	ACTIVIDAD
233	MARIA ADELSA AVELLA CRUZ	4307915	3046455826	LA ESPERANZA	BELLAVISTA	5	PASTO
234	JHON FREDY HIDALGO SANABRIA	1116547950	3145433997	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	MAIZ
235	RUPERTO CONTRERAS PAEZ	74751.59	3206527972	MATEPALMA	LA VICTORIA	5	PLATANO
236	MARIA RIBIELA ORTIZ RAMIREZ	47435458	3204559113	VILLANUEVA	RIO CHIQUITO	5	ADECUACION DE TERRENOS
237	LILIANA TOCO CUBIDES GALINDO	52114700	3142545038	SAN ANTONIO	PRIMAVERA	5	PASTO
238	YEISI BIVIANA CARDENAS SANABRIA	1116544623	3105749389	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	PASTO
239	AQUILINO BAUTISTA	4192511	3214697540	EL PROGRESO	SAUTRICO	5	PASTO
240	KELLYS JOHANNA BELTRAN ROYERO	1122647060	3212149384	BELLA VISTA	BELLAVISTA	5	FORRAJES
241	LUZ MILA ARANGO OSMAN	37172236	3114775390	SANTA INES	ISLA TURBAVISTA	5	ADECUACION DE TERRENOS
242	ADILIA CHAPARRO RUIZ	47423717	3116725451	BUENOS DIAS	LA GRACIELA	5	ADECUACION DE TERRENOS
243	RODRIGO ANDRES VEGA SANABRIA	1006442261	3147700360	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	ADECUACION DE TERRENOS
244	ELNA CONSTANZA JARRO NARANJO	37041677	3204730961		AGUALINDA	5	MAIZ
245	EVGELINO GUTIERREZ LOPEZ	74545469	3144537792	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	ATALAYAS	5	PASTO-MAIZ
246	EDILMA ALEXANDRA ACEVEDO PERILLA	1116540795	3106481766	LA ESMERALDA	RIO CHIQUITO	5	MAIZ
247	ROBINSON MARTIN PERNAL	4978474	3115330939	EL REMEY	BELLAVISTA	5	ADECUACION DE TERRENOS
248	DEISY CAROLINA MARTINEZ VARGAS	37047117	3123597471		ATALAYAS	5	ADECUACION DE TERRENOS
249	MARGARITA GOMEZ SALAMANCA	24226824	3157546625	LA BENDICION	SAUTRICO	5	MAIZ
250	EDY JUANA MARTINEZ SANABRIA	1116545499	3123084134	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	ADECUACION DE TERRENOS
251	LEONOR RODRIGUEZ GUARIN	24226530	3144551545	SANTA CECILIA	RINCON DEL BUBUY	5	PATILLA
252	YOLIMAR RODRIGUEZ	74753255	3112710224	ALCARAVAN	SAN RAFAEL	5	MAIZ
253	RODOLFO ENRIQUE VILLAMIZAR	79560093	3142134151		LAS ATALAYAS	5	PLATANO
254	NUBIA ESTHER CONTRERAS	23407448	3148307322		ISLA TURBAVISTA	5	PASTO
255	ALEXANDRA ECHEVERRIA VELASQUEZ	1116543054	3136180369	EL ALCARAVAN	TESORO DEL BUBUY	5	FRUTERAS

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673033-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismantinsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Agruazul 17 de octubre de 2025

CPS-0613-2025 | 014

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO. Solicitud de cobro Parcial N° 1 contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025

Cordial saludo.

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.033-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar solicitud formal para aprobación de cobro parcial N° 1 del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025.

Se anexa:

- Segunda acta parcial N°1
- INFORME PARCIAL N°1

Sin otro perticular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincón
EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No 12-84 barrio el Centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 15 de octubre de 2025

CPS-0613-2025 012

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito solicitar el ingreso de insumos y elementos necesarios para dar cumplimiento del objeto contractual ***"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."***

4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
4.1	JHDK DHERE						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	VR Unit antes de IVA	VR total	IVA	VR TOTAL
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	3	$ 70.567,39	$ 211.701,20	$ 40.233,14	$ 252.291,00
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	3	$ 407.464,00	$ 1.223.391,60	$ 232.370,19	$ 1.455.371,00
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	3	$ 359.333,00	$ 1.078.999,00	$ 301.229,81	$ 1.280.299,00
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	3	$ 109.333,00	$ 327.999,00	$ 62.319,81	$ 390.319,00
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA	UND	3	$ 75.000,20	$ 225.000,00	$ 42.750,00	$ 267.750,00
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	3	$ 279.200,00	$ 810.600,00	$ 153.900,00	$ 965.500,00
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALON	15	$ 244.200,00	$ 3.663.000,00		$ 3.663.000,00

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-5
Cra 16 No 12-64 – Barrio el centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3238056703

4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 29*, PLACAS 13B87 Y 13B13						
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	2	$ 81.000,00	$ 162.000,00	$ 30.795,20	$ 192.795,20
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	2	$ 420.667,00	$ 841.334,00	$ 159.853,46	$ 1.001.187,00
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	2	$ 378.333,00	$ 756.666,00	$ 143.766,54	$ 900.432,00
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	2	$ 109.033,00	$ 218.066,00	$ 41.546,54	$ 259.213,00
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	2	$ 81.100,00	$ 162.200,00	$ 30.400,00	$ 192.600,00
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	2	$ 305.000,00	$ 610.000,00	$ 114.000,00	$ 724.000,00
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALON	15	$ 241.000,00	$ 3.360.000,00		$ 3.660.000,00

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente.

Edgar Rojas Rincón

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Sumihistros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S 619
NIT: 901673633-6
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismantmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 16 de octubre de 2025

CPS-0613-2025	013

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de matriz de solicitud de usuarios quincenal N° 7.

Cordial saludo,

La empresa Ingenieria Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-6, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadania No 1.026 552 439 de Bogotá DC. por medio de la presente, me permito hacer entrega de la matriz de solicitudes de los usuarios quincenal para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios, es de aclarar que, con las solicitudes recibidas a la fecha se pretende cumplir a cabalidad la meta propuesta, por tal motivo no se continuara con la recepción de solicitudes.

Se anexa:

Matriz de solicitudes. (_4_ folios)

Sin otro perticular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas R.

EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingenieria Sumnistros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT
INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

MATRIZ DE SOLICITUDES DEMEGAN

ITEM	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	PREDIO / DIRECCION	VEREDA / BARRIO	TERRENO A (HECTAREAS/MTS)	LABOR / CANTIDAD
239	LIGIA BALAMANZA RUIZ	45582210	3214530314	LAS GUACAMAYAS	LA TIRITA	5	PASTO
240	JESUS ENRIQUE MENDOZA GARCIA	7340758	3113045551	GRANJA VILLA ANA	EL GUAMPO	5	FRUTALES
241	SAMUEL FELIPE ANTAITUGDE	5111C08R	3109221584		LAS ATALAYAS	5	ADECUACION DE TERRENOS
242	PAULA ALEJANDRA TRUJILLO VALENCIA	1116914841	3202207675		SULTURBAYUNTA	5	MAIZ
243	OMAR NICOLAS GARRIDO CARDENAS	74756234	3174652045	LAS BRISAS	LA ESMERALDA	5	MAIZ
244	ANJHERSON MARVIN COLINA ALARCON	1116552299	3133203815	ATENEA 2	RINCON DEL BUBUY	5	MAIZ
245	JHONY YECID CAICEDO CASTRO	1116549736	3213436801	LA CIBEA	SULTRICO	5	PRADERAS
246	EFREN HUBERTO LERNTIVE	1110130950	3132802474	TRES MATAS	EL GUAMARO	5	ARROZ MECA
247	MARTA CONSUELO VASQUEZ CONTRERAS	52272216	3121702262	CASTROS	GUAGUALES	5	PREPARACION TERRENO
248	FINEDOR MELO CANO	74755002	3209307662	LA PRIMAVERA	LA ESMERALDA	5	PLATANO
249	JOSE EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ	74752103	3222552253	SANTA CECILIA	RINCON DEL BUBUY	5	PATILLA
250	ADRIAN LEONARDO SANTOS ROJAS	74754783	3103740259	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	PASTO
251	FRAYHAN SMITH ROJAS CRUZ	1116563621	3144572961	PIÑUTO	DELAVEGA	5	ADECUACION DE TERRENOS
252	MARIA ESNELDA SANABRIA PEREZ	24327473	3125429605	LA PRIMAVERA	TESORO DEL BUBUY	5	ADECUACION DE TERRENOS
253	WILSON ORLANDO PERILLA	74560017	3219633261	EL TRIUNFO	ALTAMIRA	5	MAIZ
254	NURELBA RAMIREZ FONSECA	1116548596	3128032264	SANTA CECILIA	SAN JOSE DE BUBUY	5	PATILLA
255	RODRIGO MOLINA RODRIGUEZ	9516653	3133739399	EL PALMAR	PALO SOLO	5	ADECUACION DE TERRENOS
256	LINA KARINA VEGA SANDOVAL	1116552433	3204864564	VILLA FLOR	TESORO DEL BUBUY	5	MAIZ
257	DANIEL GUTIERREZ PINACHO	74748147	3003137291	LAS BRISAS	LA ESMERALDA	5	MAIZ
258	LUZ MARINA OSORIO	51744491	3212500756	BUENOS AIRES	EL GUAMARO	5	PASTA-MAIZ
259	ROSENDO CRUZ HERNANDEZ	9654.105	3123416510	LOS YOPOS	PALO SOLO	5	PLATANO
260	GINNA ALEJANDRA CHACON VASQUEZ	1116553383	3107610532	EL REGUEROC	SABANALES	5	MAIZ
261	ADRIANA ROCIO VEGA AGUILAR	1116543009	3104907201		EL GUAMARO	5	CACAO

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
MANTENIMIENTOS S.A.S

MATRIZ DE SOLICITUDES DE MECANIZACION

ITEM	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	PREDIO / DIRECCION	VEREDA / BARRIO	TERRENO A MECANIZAR (HA)	UTILIDAD
253	JUAN ANTONIO CHAPARRO AVELLA	10[illegible]74	3163549340	EL PORVENIR	EL MANTO	5	CACAO
254	LEONIDAS MONTENEGRO CASTAÑEDA	7479358	3108019141	LA VALENTINA	ALTAMIRA	5	CACAO
255	MARINA PEDROZA JIMENEZ	33647039	3214047967	LAS BRISAS	LA ESMERALDA	5	MAIZ
256	WALTER JHOVANY VELASTA MONTENEGRO	7202357	3 30941797	PARATEBUENO	SABANALES	5	MAIZ
257	LUIS ENRIQUE MOYA SANABRIA	1116554417	3213017962	EL ALGARROBO	TESORO DEL BUBUY	5	PRADERAS
258	ANA EDELMIRA GUTIERREZ FIGUEREDO	24227786	311542214	LA OTILINA	PALO SOLO	5	CACAO
259	BLEMER MENDOZA CASTRO	1116545224	3112109426	LAS FLORES	LA VICTORIA	5	PASTO
260	HUGO MAURICIO VALDERRAMA	9533724	3144124559	VILLA ELODIA	LA CONSERVALDA	5	ADECUACION DE TERRENOS
270	JOSE OLIVERIO GUTIA ROJAS	74558700	3208611223	CAÑAVERAL	LA ESMERALDA	5	MAIZ
271	WILLIAM ERNESTO VERA MONTAÑA	1116539225	3102941797	PARATEBUENO	SABANALES	5	MAIZ - PASTO
272	SOFIA DOLORES CHAPARRO GONZALES	24.227.407	3112158180	SAN FELIPE	GALITRICO	2,5	MAIZ
273	ACEVEDO MONTAÑEZ CLAUDIA CONSUELO	24.220.454	3000000001	EL COROZO	SAN JOSE DEL BUBUY	5	MAIZ
274	IBAÑEZ ARIAS EDELMIRO	7.222.009	3003666666	EL GRACERO	ZURITA	5	MAIZ
275	NUÑEZ ARIAS JOSE IGNACIO	9.506.269	3112058036	LA ILUSION	PALO SOLO	6	MAIZ
276	RIVERA RABON VICTOR LEANDRO	1.000.590.413	3123725025	LA CEIBA	PALO SOLO	5	PASTO
277	MARYURY FERNANDA PAEZ LOPEZ	1.116.545.040	3202075949	LOS CEDRITOS	LA TIJUA	5	MAIZ
278	LOPEZ LOPEZ JORGE EUECLIR	5.523.053	3108025484	BUENOS AIRES	GALITRICO	5	PASTO
279	CASTRO CUELLAR MARIA CRISTINA	23.275.777	3102946416	CALERON	SAN JOSE DEL BUBUY	5	PASTO
280	EDELMIRA PASACHOA TORRES	24.999.075	3158403829	EL PALTIRO	EL TRIUNFO	5	PASTO
281	GEORGINA MARTINEZ APE CANO	33.646.757	3123333165	LOS SITIOS	LA TURUA	5	PASTO
282	FONSECA RUIZ AGUSTIN	4.076.056	3119330209	EL FUNDITO	VICTORIA	5	PASTO
283	MARIA DOLORES MORALES DE CAMARGO	28.881.700	3102025434	EL REGUERO	SAN LORENZO	5	PASTO
284	MAGNA XIMENA ARANGO SANTANA	52.710.741	3123078227	EL DIAMANTE	PALO SOLO	5	PASTO
285	JOSUE CARRILLO SERRANO	91.275.001	3124079448	EL MANANTIAL	LA ESMERALDA	5	PASTO
286	TOMAY VELANDIA ALVER	74.280.261	3001001421	LA TALITA	GUAMARO	5	MAIZ

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

MATRIZ DE SOLICITUDES DE MECANIZACION

ITEM	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	PREDIO / DIRECCION	VEREDA / BARRIO	TERRENO A MECANIZAR (HA)	UTILIDAD
287	DIAZ DIAZ DORANCY	45 351 325	3112178816	SALTRICO	PIÑALITO SALTRICO	5	MAIZ
288	ALVARO ALFONSO BELTRAN BARAHONA	74.324 915	3128629504	EL CROCONDO	PRIMAVERA	5	ADECUAR TERRENO
289	LUIS GUILLERMO MOLINA DIMAS	74,358,491	3132775342	EL LAGUITO	PALO SOLO	5	PASTO
290	BOYOA GRIMALDOS EDGAR IGNACIO	4 053 349	3128380141	EL GUAMAL	SAN RAFAEL	5	PASTO
291	CRUZ MORENO ESAU	7 361 377	3204248242	LA PRIMAVERA	SALITRE	5	MAIZ
292	PEREZ DE CORREDOR MYRIAM	23 543 905	3102040514	VILLA LORENA	PALO SOLO	5	MAIZ
293	NELLY AGRIPINA ZUBIETA HERNANDEZ	40 023 599	3124488928	LA ROMANA	RIO CHIQUITO	5	PASTO
294	GARCIA GOMEZ KEVIN ANDRES	74 754 384	3229114345	LA LIBERTAD	SAN RAFAEL	5	ADECUAR TERRENO
295	MURILLO DUARTE MARIA EUGENIA	21 930 525	3203923918	JAGUITO	LA ESPERANZA	5	ADECUAR TERRENO
296	GUTIERREZ RODRIGUEZ JAIME JOSE	74 047 140	3119414458	LA PORRA	LA ESMERALDA	5	MAIZ
297	RODRIGUEZ BURGOS ANA ULANDA	51.674 937	3209330203	SAN ANDRESITO	SAN JOSE DEL BUBUY	5	MAIZ
298	OLAYA CACERES EDINSON	91 424 859	3204940049	LA COLINA	LA ESMERALDA	5	MAIZ
299	CARLOS ALIRIO INFANTE RODRIGUEZ	1.116.646.759	3102176095	LOS MALAVARES	RINCON DEL BUBUY	5	MAIZ
300	MORALES CEDEÑO HENRY ALVILHO	74 811 498	3102176095	LA PALMIRA	GUADUALES	5	MAIZ
301	GUERRERO CAMPOS LINA PAOLA	37,061 460	3206981879	VILLA GUERRERO	RINCON DE LA ESMERALDA	5	PASTO
302	OSCAR IVAN TORRES SALAMANCA	1,118,544,453	3214712582	SABANA	ISLA TURBAY STA	5	MAIZ
303	OSPINA ARGENIS	21.237.159	3144872234	RENACER	GUADUALITO	5	MAIZ
304	LUIS GEOVANE GORDILLO LOPEZ	74,352,270	3112975060	EL GUINEAL	SAN RAFAEL	5	MAIZ
305	ANGELA VEIDA OCAÑO VEGA	30 386 111	3123325861	LLANO ROJO	GUAIMARO	5	MAIZ
306	PEDRO MIGUEL BARBENAS CABALLERO	12.604.674	3006906919	LAS DELICIAS	RIO CHIQUITO	5	PLATANO
307	LIBARDO BERNAL SANDOVA	74,751 637	3006147940	EL ZAMURO	RIO CHIQUITO	5	PASTO
308	DIAZ NAVARRO LUIS ALBERTO	7 352.666	3139015583	EL CHAPARRAL	SAN LORENZO	5	PASTO
309	GUTIERREZ HERNANDEZ VICENTE	4.156.485	3226758075	LA ISLA	RIO CHIQUITO	5	PASTO

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS

MATRIZ DE SOLICITUDES DE MECANIZACION

ITEM	NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE CEDULA	CELULAR	PREDIO /DIRECCION	VEREDA / BARRIO	TERRENO A MECANIZAR (Ha)	MUNICIPIO
310	AVELLA NOSSA ANDRES HORNAN	8.529.685	3112948538	EL OPAL MAR	SAN JOSE DEL BUBUY	8	PASTO
311	AREVALO AVELLA RICARDO	1.116.547.395	3103670316	LAS MANITAS	PRIMAVERA	6	PASTO
312	GONZALEZ VILLALOBOS ANGEL ANDRES	1.020.328.540	3103490044	MATA PALOS	PALO SOLO	5	MAIZ
313	OLAVE JOGARCIA ANA TERESA	52.211.261	3136133486	LA LEYENDA	DELCAVISTA	5	MAIZ
314	VALLEGAS BERMUDEZ JOSE ARTURO	8.557.716	3173894481	LA LIBERTAD	SAN RAFAEL	3	PLATANO
315	DELLO ARIAS ISRAEL	74.750.262	3204126756	EL DIAMANTE	SAN RAFAEL	2	PASTO
316	LOPEZ HOLGUIN GUNDOALVO	4.104.878	3136417123	RANCHO SANTA ANA	GUINES	5	PASTO
317	JIMENEZ TAMAYO LUZ MARINA	29.429.593	3106804240	EL DESENGAÑO	TURIA	3	MAIZ
318	LIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO	40.640.362	3143426578	PEDACITO DE CIELO	GUAIMARO	3	MAIZ
319	LILIANA MILEC VARGAS CORONADO	33.645.381	3135991385	VILLA LIRIO	LA ESMERALDA	5	MAIZ
320	YINFO ALEXANDRA ROMUGN	38.493.114	3125136696	LA PRIMAVERA	LA ESMERALDA	5	PLATANO
321	FABIO VARGAS CAMARGO	4.211.539	3123483725	LOS LAGOS	GUAIMARO	5	PLATANO
322	VERONICA RAMIREZ	24.227.441	3209059814	LAS PALMERAS	SAN JOSE DEL BUBUY	5	MAIZ
323	RENAN GONZALES CRISTANCHO	76.751.203	3103978027	LA ENVIDIA	LA ESMERALDA	5	MAIZ
324	ELOISA CARO OBALLE	68.301.592	3207321612	LA BENDICION	ISLA TURBAYISTA	5	PASTO
325	DORIS MARCELA GARCIA ROJAS	45.356.214	3138529751	PIÑALITO	SALITRICO	5	PASTO
326	JOHAN STEVEN ACOSTA GALINDO	1.116.542.397	3120509710	QUINTAS DEL LLANO	ATALAYAS	4	PASTO
327	SANTOS ROLDAN LOPEZ CARDENAS	74.752.466	3138899285	EL RECREO	RIO CHIQUITO	5	PASTO
328	JUMAR DARIO LOPEZ MONROY	74.751.654	3103810405	EL POTRILLO	GUADUALES	4	MAIZ
329	OVIDIO CABALLERO AREVALO	1.119.531.992	3102880922	VISTA HERMOSA	VICTORIA	5	MAIZ
330	RAUL JAVIER GALINDO	74.750.995	3150440191	LOS COROZITOS	CERRITO	5	MAIZ
331	ARQUIMEDES PULIDO MORENO	5.278.628	3115093117	HATO COROZA	ISLA TURBAYISTA	5	MAIZ
332	LADY JOHANA ROSAS MORENO	33.640.057	3148328170	EL ALGARROBO	TESORO DEL BUBUY	6	PASTO
333	JOSE JACINTO ARCENO	9.565.027	3124004246	BRISAS DEL LLANO	SAN RAFAEL	5	PASTO
334	REINALDO PALACIOS	5.656.325	3002715551	LA LEJON	RIO CHIQUITO	5	PASTO
335	RONIER PEREZ CRUZ	74.750.630	3115553981	AGUA BLANCA	EL SALITRE	5	PASTO

620

ISMANT S.A.S
NIT 901673633-8
Cra 16 No 12-54 barrio el Centro
ismantsas@gmail.com
Cel 3236050235
Aguazul - Casanare

Aguazul 17 de octubre de 2025

CPS-0613-2025 014

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ASUNTO: Solotud de cobro Parcia N° 1 contrato de prestación de servicios N°0613 de 2025

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representasa legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadania No 1.026.552.430 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar solicitud formal para aprobación del cobro parcial N° 1 del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025

Se anexa:

- Salaria acta parcial N°1
- INFORME PARCIA_ N°1

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincón
EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

Control documentario: Calidad en cada uno de nuestros servicios

ISMANT S.A.S
NIT. 901673033-8
Cra 18 No. 12-54 barrio el Centro
ismantsas@gmail.com
Cel 3208055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 01 de noviembre de 2025

CPS-0613-2025 | 014A

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de informe mensual N° 3 contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901 673 033-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincón, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.562.490 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar entrega formal del informe mensual numero N° 3 correspondiente al mes de septiembre del 2025 del contrato de prestación de servicios N° 0613 de 2025.

Se anexa:

- INFORME MENSUAL N° 3

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincón
EDGAR ROJAS RINCON
CC Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
N.T: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3239055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 04 de noviembre de 2025

CPS-0613-2025 014E
RECIBIDO 04 NOV - 2025

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios **No. 0613 de 2025-07-15** cuyo objeto es. "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de programación de actividades de mecanización de usuarios quincenal N°1 de noviembre.

Cordial saludo,

La empresa Ingenieria Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633 8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon. identificado con cedula de ciudadania No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito hacer entrega de la programación de actividades de mecanización quincenal N°1 del mes de noviembre según matriz de solicitudes de los usuarios para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios

Se anexa.

Programación de actividades de mecanización de usuarios quincenal N°1 noviembre (__ __ folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas

EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingenieria Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE MECANIZACIÓN

PROYECTO:	"REALIZAR FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA EN LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"	Fecha Inicio:	10/5/2025

							FECHA PROGRAMADA DE EJECUCIÓN													
							01/10/2025	03/10/2025	03/10/2025	04/10/2025	05/10/2025	06/10/2025	07/10/2025	08/10/2025	09/10/2025	10/10/2025	11/10/2025	12/10/2025	13/10/2025	14/10/2025	15/10/2025
1	SANTIAGO LOPEZ CHAVARRO EDWARDS	SALITRICO	SAN FELIPE	MAIZ	N 5.091112 - W 72.838013															
2	ARCADIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	SAN JOSE DEL LLANO	EL CORCOVO	MAIZ	N 5.112159 - W 72.809552															
3	MARIA ALEJANDRA LOZANO	UNIDA	EL GRACERO	MAIZ	N 5.002391 - W 72.819901															
4	MIRIAM ARIAS SOLARTE	PALO SOLO	LA UNION	MAIZ	N 5.102464 - W 72.563412															
5	SILVIA PARDO VICTORIA PARDO	PALO SOLO	LA UNIDA	PASTO	N 4.912358 - W 72.135451															
6	MARTHA FERNANDA PAEZ LOPEZ	LA JAGUA	LOS CRISTOS	MAIZ	N 5.152874 - W 72.254206															
7	LOPEZ LEON JORGE BUSTER	SALITRICO	PUENTE ARIES	PASTO	N 4.870458 - W 72.193659															
8	CASTRO CUELLAR MARIA CRISTINA	SAN JOSE DEL LLANO	GALERAS	PASTO	N 5.045123 - W 72.334345															
9	ESTEFANIA PACHECHA TORRES	EL TRIUNFO	EL PEDRO	PASTO	N 5.107945 - W 72.613094															
10	GEORGINA MARTINEZ APERADOR	LA JAGUA	LOS CRISTOS	PASTO	N 5.053453 - W 72.412553															
11	ERNESTO RUIZ AGUSTIN	VICTORIA	EL PLANCITO	PASTO	N 4.912542 - W 72.107112															
12	MARIA COLOMBIA MORALES DE CAMARGO	SAN LORENZO	EL PEQUEÑO	PASTO	N 5.078455 - W 72.573018															
13	MARIA EMMA QUIROZ SANTANA	PALO SOLO	EL CHAPARRITO	PASTO	N 5.301128 - W 72.435126															
14	JOSUE CAMILO SERRANO	LA ELIPSE	EL NACIMIENTO	PASTO	N 5.102745 - W 72.548812															
15	RUBEN DARIO NARANJO	LA JAGUA	LA CALETA	MAIZ	N 5.089302 - W 72.678432															
16	INOCENCIO BERNACA	PEDRITO SALITRICO	SALITRICO	MAIZ	N 5.204441 - W 72.290218															
17	FERNANDO PORRAS DEL RIO GRANADOS	PEDRITO	EL CRISTINO	ACEADURA TERRENO	N 5.317431 - W 72.405631															
18	LUIS GUILLERMO MORALES	PALO SOLO	EL LAGUITO	PASTO	N 5.145631 - W 72.263548															
19	GRACIA GRISALES CHAVARRO	SAN LORENZO	EL CORNAR	PASTO	N 5.132025 - W 72.354108															
20	CRUZ MORENO LIDIA	SALITRE	LA PRIMAVERA	MAIZ	N 5.098873 - W 72.101025															
21	PEREZ DE CORREDOR MYRIAM	PALO SOLO	VILLA LORENA	MAIZ	N 5.045201 - W 72.487302															
22	NELLY ASCANIO ZUPIETA HERNANDEZ	NUEVO CICLO	LA ACHIARA	PASTO	N 5.078554 - W 72.645701															
23	MARIA GOMEZ FERNANDEZ	SAN NARCISO	LA LIBERTAD	ACEADURA TERRENO	N 5.062540 - W 72.512540															
24	MARILUS BLANTE MARIA ELENA	LA ESPERANZA	LAGUITO	ACEADURA TERRENO	N 4.981345 - W 72.884563															
25	HUMBERTO RAMIREZ ALVAREZ	LA ESMERALDA	LA FORTUNA	MAIZ	N 5.076521 - W 72.306423															

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-51 barrio el Centro
ismantsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 10 de noviembre de 2025

CPS-0613-2025 | 015

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente me permito solicitar el ingreso de insumos y elementos necesarios para poder efectuar el mantenimiento preventivo de las 500 horas trabajadas de cada tractor, el mantenimiento correctivo del tractor JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8799 y elementos para implemento tipo rastra, actividades contempladas dentro del diagnóstico inicial del contrato de prestación de servicios 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 cuyo objeto es *"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."*

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vlr Unitario antes de IVA	Vlr Total	IVA	Vlr TOTAL
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
4.1	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8799, 8780 Y 8787						
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	3	$ 93.647,06	$ 281.041,18	$ 47.958,82	$ 329.000,00
4.1.2	FILTRO ACEITE PRIMARIO	UND	3	$ 402.167,00	$ 1.206.501,00	$ 206.073,76	$ 1.412.574,80
4.1.5	FILTRO PRE-BIOLOGICA 30	UND	3	$ 353.666,67	$ 1.059.999,00	$ 179.383,91	$ 1.239.549,91
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	3	$ 161.258,50	$ 483.775,50	$ 82.110,83	$ 565.886,33
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (PRIMARIO)	UND	3	$ 75.000,00	$ 225.000,00	$ 42.750,00	$ 267.750,00
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	3	$ 270.000,00	$ 810.000,00	$ 153.900,00	$ 963.900,00
4.1.13	ACEITE VOLVOLINE 15W40	GALON	15	$ 44.000,00	$ 660.000,00		$ 660.000,00
4.2	PRESTIGE MASSEY FERGUSON 231, PLACAS 13882 Y 12668						
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	2	$ 81.304,91	$ 162.609,82	$ 30.895,87	$ 193.505,69
4.2.2	FILTRO ACEITE PRIMARIO	UND	2	$ 420.167,00	$ 840.334,00	$ 159.663,46	$ 1.000.197,46
4.2.3	FILTRO ACEITE SECUNDARIO	UND	2	$ 376.333,00	$ 752.666,00	$ 143.006,54	$ 895.672,54
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	2	$ 109.333,00	$ 218.666,00	$ 41.546,54	$ 260.212,54
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (PRIMARIO)	UND	2	$ 63.000,00	$ 126.000,00	$ 23.940,00	$ 149.940,00
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00
5	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8799, 8787 Y 8780						
5.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO						

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901873633-0
Cra 16 No. 12-54 – Barrio centro
ismanh.rsas@gmail.com
Cel 3239055200

1.2.1	REPARACION MOTOR						
1.2.1.1	PISTONES	UNIDAD	4	1.250.000,00	$ 5.146.548,00	$5718.998,89	$ 6.124.335,00
1.2.1.2	KIT ANILLOS	KIT	4	325.000,00	$ 1.500.000,00	$1.410.000,00	$ 1.547.300,00
1.2.1.3	CAMISAS	UNIDAD	4	271.232,01	$ 1.065.332,00	$206.295,06	$ 1.271.947,00
1.2.1.4	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT	1	412.553,00	$ 412.283,00	$ 71.543,21	$ 483.826,00
1.2.1.5	KIT CASQUETES BOMBACHA	KIT	1	516.691,01	$ 512.687,00	$98.184,70	$ 614.554,00
1.2.1.6	KIT PRENSAS AXIALES	KIT	1	136.667,00	$ 139.000,00	$25.966,78	$ 162.554,00
1.2.1.7	BUJE BIELA DE LEVAS	UNIDAD	4	274.667,01	$ 1.056.658,00	$200.746,59	$ 1.327.416,00
1.2.1.8	KIT BALEROS DE BIELA	KIT	1	505.000,00	$ 2.000.000,00	$310.800,00	$ 2.433.800,00
1.2.1.9	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT	1	558.667,01	$ 553.687,00	$100.706,31	$ 654.454,00
1.2.1.10	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT	1	485.867,00	$ 485.000,00	$92.376,75	$ 577.944,00
1.2.1.11	KIT GUIAS VALVULAS	KIT	1	220.000,01	$ 220.000,00	$45.470,00	$ 264.470,00
1.2.1.12	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT	4	791.867,00	$ 851.093,00	$ 161.456,80	$ 1.053.135,30
1.2.1.13	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT	4	342.000,00	$ 1.200.000,00	$254.900,30	$ 1.427.996,30
1.2.1.14	RETENEDOR TRASERO CIGUEÑAL	UNIDAD	1	235.667,00	$ 235.667,00	$ 44.773,73	$ 280.441,00
1.2.1.15	RETENEDOR DELANTERO CIGUEÑAL	UNIDAD	1	122.555,03	$ 122.303,00	$ 23.234,21	$ 145.537,00
1.2.1.16	EMPAQUETADURA INFERIOR	UNIDAD	1	1.150.000,00	$ 1.150.000,00	$ 218.499,30	$ 1.368.499,00
1.2.1.17	EMPAQUETADURA SUPERIOR	UNIDAD	1	858.667,00	$ 858.000,00	$163.038,73	$ 1.019.434,00
3	MANTENIMIENTOS						
3.1	RASTRA DE 20 DISCOS						
3.1.1	DESMONTADA DE FRICCION	UNIDAD	4	850.000,00	$ 3.400.000,00	$646.000,00	$ 4.046.000,00
3.1.2	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIAMETRO, 8 MM DE ESPESOR, 30 HOYOS DENTADO Y ACERO CUADRADO DE 1-1/8"	UNIDAD	16	391.851,00	$ 6.262.495,00	$ 938.574,05	$ 7.201.269,05

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas R.

EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 11 de diciembre de 2025

CPS-0513-2025 | 019+

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0513 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: SOLICITUD DE ENTREGA N°4 DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL 3ER MANTEMIENTO CORRECTIVO DEL CONTRATO N°. 0513 DEL 15 DE JULIO DE 2025.

Cordial saludo,

La empresa Ingenieria Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincón, identificado con cedula de ciudadania No 1.026.552.430 de Bogotá DC, por medio de la presente, me permito solicitar el ingreso de insumos y elementos necesarios para para efectuar el **3er mantenimiento correctivo** del tractor MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 y elementos para implemento tipo rastra, actividades contempladas dentro del diagnóstico inicial del contrato de prestación de servicios 0513 DEL 15 DE JULIO DE 2025 cuyo objeto es ***"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."***

2.	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883								
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					PLACA			
2.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN	Unidad	Cantidad	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	13883			13882
2.2.7.1	REPARACIÓN BOMBA DE INYECCIÓN	UNIDAD	1	$ 2.088.450,00	$ 2.088.450,00				1
3	IMPLEMENTOS					PLACA			
3.2	RASTRA DE 22 DISCOS					13883	13884	13885	TOTAL
3.2.1	REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	UNIDAD	1	$ 523.800,00	$ 523.800,00		1		1
3.2.3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UNIDAD	3	$ 384.766,00	$ 1.154.299,00		3		3

ISMANT
INGENIERIA SUMINISTROS
& MANTENIMIENTOS S.A.S

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 – Barrio el centro
ismant.msas@gmail.com
Cel 3238055209

3.2.5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO CE 1 - 1.8"	UNIDAD	6	$ 249.900,00	$ 1.999.200,00		4	4	6
Valor total IVA incluido					$ 5.765.549,60				

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas Rincon

EDGAR ROJAS RINCON
RL Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 18 de noviembre de 2025

CPS-0613-2025	016

18 NOV 2025

Señor.
ALEXANDER DUARTE SERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ASUNTO: Entrega de programación de actividades de mecanización de usuarios quincenal N°2 de noviembre.

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC. por medio de la presente, me permito hacer entrega de la programacion de actividades de mecanización quincenal N°2 del mes de noviembre según matriz de solicitudes de los usuarios para su respectiva revisión y poder dar cumplimiento del objeto contractual del presente contrato de prestación de servicios.

Se anexa:

Programación de actividades de mecanizacion de usuarios quincenal N°2 noviembre (____ folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas
EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE MECANIZACIÓN

PROYECTO:	REALIZAR POR EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA MECANIZACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRENOS DE CASA UNIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MAQUINARIA EN LOS PREDIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN CASANARE.
	Fecha Emisión: 15/11/2025

| | | |

626

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
Cra 16 No. 12-54 barrio el Centro
ismanhmsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul - Casanare

Aguazul 22 de diciembre de 2025

CPS-0613-2025	021

EDO: 22 DIC-2025

Señor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría contratada

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025-07-15 cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

ASUNTO: Entrega de informes mensuales N°3, N°4, N°5 Y N°6 del contrato de prestación de servicios Nº 0613 de 2025

Cordial saludo,

La empresa Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT", con NIT 901.673.633-8, representada legalmente por el ingeniero Edgar Rojas Rincon, identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.552.430 de Bogotá DC, me dirijo a usted de manera formal con el propósito de realizar entrega formal de los informes mensuales correspondientes a los meses de SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del contrato de prestación de servicios Nº 0613 de 2025.

Se anexa:

- INFORME SEPTIEMBRE (619 folios)
- INFORME OCTUBRE. (662 folios)
- INFORME NOVIEMBRE (504 folios)
- INFORME DICIEMBRE. (354 folios)

Sin otro particular agradezco su colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

Edgar Rojas R.

EDGAR ROJAS RINCON
R/L Ingeniería Suministros y Mantenimientos SAS "ISMANT"

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
CL 15 5 A 04 - Ciudadela araguaney
ismantsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul – Casanare

CPS-0613-2025 022

RDO: 019-23-2025

Aguazul, 23 de diciembre de 2025

Señor
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoría Contratada
Ciudad

REF. Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 15 de julio de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ASUNTO: Entrega INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES) para su revisión y aprobación.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio y en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios No. 0613 de 2025, CLÁUSULA TERCERA – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR: Actividades Especificas que evidencian el producto, Actividad 2. "... Presentar los soportes del ingreso y salida de Almacén Municipal (Correctivo y Preventivo) Incluyendo los inservibles.", me permito hacer entrega del informe técnico sustitución de elementos fungibles (inservibles), en catorce (14) folios, con el fin de que se surta el tramite ante Almacén Municipal.

Lo anterior, con el propósito de obtener el certificado expedido por Almacén Municipal, ya que hace parte de los requisitos a presentar para liquidar el contrato de prestación de servicios de la referencia.

Sin otro en particular,

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCÓN
Representante Legal.

Anexo: INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES), en catorce (14) folios.

INFORME TÉCNICO SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS FUNGIBLES (INSERVIBLES)



CONTRATISTA: INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

INTERVENTOR: ALEXANDER DUARTE SIERRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0574 DEL 01 DE JULIO DE 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

SUPERVISION:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Diciembre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No CONTRATO Y FECHA	0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($527.917.609,00)
CONTRATANTE	ALCALDIA DE AGUAZUL
CONTRATISTA	INGENIERIA SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS S.A.S.
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.673.633-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10)DÍAS
FECHA DE INICIO	2025/07/17
FECHA DE TERMINACIÓN	2025/12/26

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Se realiza la intervención técnica debido a:

- Mantenimiento correctivo y preventivo.
- Fallas técnicas detectada durante los trabajos de mecanización.
- Cumplimiento de horas de operación.

Los elementos sustituidos corresponden a repuestos de un solo uso (Fungibles - Inservibles), los cuales, por su naturaleza técnica, sufren deformación, desgaste o saturación irreversible durante su operación, impidiendo su reutilización o reparación.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Inspección inicial y diagnóstico de la maquinaria.
2. Desmontaje de componentes para acceder a las piezas de desgaste.
3. Retiro de los elementos usados (fueron marcados para disposición final).
4. Instalación y torqueo de repuestos nuevos según especificaciones técnicas del fabricante.
5. Verificación de ausencia de fugas.

4. RELACIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS DE UN SOLO USO (CAMBIADOS)

4.1	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 241 FLUCAFAIRLY 1001		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	9,00
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	9,00
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	9,00
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	9,00
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	9,00
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	9,00
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	45,00
4.1.15	VALVULINA 85W140 (800 HORAS)	GALÓN	12,00
4.1.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	12,00
4.1.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (800 HORAS)	GALÓN	54,00
4.1.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	9,00
4.1.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	12,00

4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 241 FLUCAFAIRLY 1001		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6,00
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6,00
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6,00
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6,00
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6,00
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	UND	6,00
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	30,00
4.2.15	VALVULINA 85W140	GALÓN	8,00

4.2.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	8,00
4.2.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	36,00
4.2.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	6,00
4.2.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	8,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	MOTOR		
1	PISTONES	UND	8,00
2	KIT ANILLOS	KIT	8,00
3	CAMISAS	UND	8,00
4	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT	2,00
5	KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT	2,00
6	KIT ARANDELAS AXIALES	KIT	2,00
7	BUJE EJE DE LEVAS	UND	8,00
8	KIT BUJES DE BIELA	KIT	8,00
9	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT	2,00
10	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT	2,00
11	KIT GUIAS VALVULAS	KIT	2,00
12	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT	8,00
13	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISIÓN	KIT	8,00
14	BOMBA DE AGUA	UND	3,00
15	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	UND	2,00
16	RETENEDOR DELANTERO CIGÜEÑAL	UND	2,00
17	EMPAQUETADURA INFERIOR	UND	2,00
18	EMPAQUETADURA SUPERIOR	UND	2,00
	SISTEMA DE TRANSMISION		
1	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT	1,00
3	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90797	UND	1,00
5	RODAMIENTO DE BOLAS YZ90832	UND	1,00
7	RODAMIENTO DE RODILLOS SU58953	UND	1,00
9	RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA	UND	2,00
11	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
13	BUJE DEL YOKE	UND	2,00
15	CRUCETA YOKE	UND	4,00
17	KIT SELLOS YOKE	UND	2,00
	SISTEMA HIDRAULICO		
1	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	KIT	2,00
3	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	3,00

5	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	2,00
7	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UND	1,00
	[illegible]		
1	RODAMIENTOS CONICOS	UND	4,00
3	RODAMIENTOS DE BOLAS	UND	4,00
5	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	6,00
7	SELLOS DE LOS RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	6,00
9	RETENEDORES DE LAS CHANELAS	UND	12,00
11	PIVOTE CHANELA	UND	1,00
13	RODILLO PIVOTE	UND	12,00
15	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	2,00
17	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	2,00
	[illegible]		
1	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	UND	1,00
2	TAZÓN PURIFICADOR	UND	2,00
	[illegible]		
1	BATERIA 30H	UND	3,00
	[illegible]		
1	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UND	1,00
	[illegible]		
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	6,00
3	KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCIÓN	UND	2,00
	[illegible]		
1	TECHO CABINA	UND	1,00
3	SILLA DEL CONDUCTOR	UND	1,00
	[illegible]		
1	KIT DE BALANZA (BUJE, BULON, TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	UND	1,00
3	BARRA TERCER PUNTO	UND	1,00
	[illegible]		
1	JUEGO DE LLAVES MIXTAS/COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES 3/8"-1 1/4")	UND	1,00
2	MACETA DE 6 LIBRAS	UND	1,00
3	LLAVE EXPANSIVA DE 18" MANGO RECUBIERTO EN PLÁSTICO	UND	1,00
4	LLAVE PARA TUBO DE 18"	UND	1,00
5	ENGRASADORA MANUAL DE 5 KG A PALANCA	UND	1,00
	[illegible]		
	[illegible]		
	[illegible]		
1	BOMBA DE AGUA	UND	2,00
	SISTEMA DE TRANSMISION Y CONTROL DE POTENCIA		

1	KIT GUARDAPOLVOS PALANCA DE CAMBIOS (SENCILLA-DOBLE)	KIT	1,00
3	KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	KIT	1,00
5	EJE DE ATAQUE	UND	1,00
7	BALINERA EJE DE ATAQUE	UND	1,00
9	RODILLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
11	PIÑON EJE DE ATAQUE	UND	1,00
13	SELLO EJE DE ATAQUE	UND	1,00
15	RODILLO SPEED GRANDE	UND	1,00
17	RODILLO SPEED PEQUEÑO	UND	1,00
19	EJE SOLAR	UND	1,00
21	CATALINA	UND	1,00
23	CRUCETA CARDAN	UND	4,00
25	PUNTA DE CARDAN	UND	1,00
27	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	UND	1,00
29	CRUCETA YOKE	UND	2,00
31	KIT SELLOS YOKE	UND	1,00
	SISTEMA HIDRÁULICO		
1	RETENEDOR TOMA FUERZA	UND	1,00
3	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UND	2,00
	SISTEMA DE RUEDAS		
1	RETENEDORES TREN DELANTERO	UND	2,00
3	TUERCA CACHO	UND	1,00
5	RODILLO PIVOTE	UND	1,00
7	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	UND	2,00
9	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	UND	2,00
	SISTEMA ELÉCTRICO		
1	BATERIA 30H	UND	2,00
	SISTEMA DE INYECCIÓN		
1	REPARACION BOMBA DE INYECCIÓN	UND	1,00
	SISTEMA DE DIRECCIÓN		
1	TERMINALES DE DIRECCION	UND	1,00
	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS		
1	BARRA TERCER PUNTO	UND	1,00
	IMPLEMENTOS		
	RASTRA DE 20 DISCOS		
1	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	7,00
3	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	20,00
	RASTRA DE 22 DISCOS		
1	REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL (CAMBIO DE MANGUERAS, ORING, ACOPLES, ETC)	UND	1,00

3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UND	6,00
5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UND	13,00
7	REPARAR EJE RASTRA	UND	4,00

5. DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS RETIRADOS

Las piezas sustituidas han sido clasificadas como:

- **Residuos Convencionales:** (Empaques de cartón/plástico de los repuestos nuevos).
- **Residuos Especiales/Peligrosos:** (Filtros usados, repuestos cambiados y estopas con aceite).

Estos elementos se entregarán al centro de acopio de la entidad para su disposición final bajo la normativa ambiental vigente.

6. CONCLUSIÓN

Tras el cambio de los repuestos de un solo uso detallados anteriormente, la maquinaria se encuentra en estado operativo óptimo, cumpliendo no solo con los estándares de seguridad y eficiencia, sino con los compromisos pactados en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 0613 de 15 de julio de 2025.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

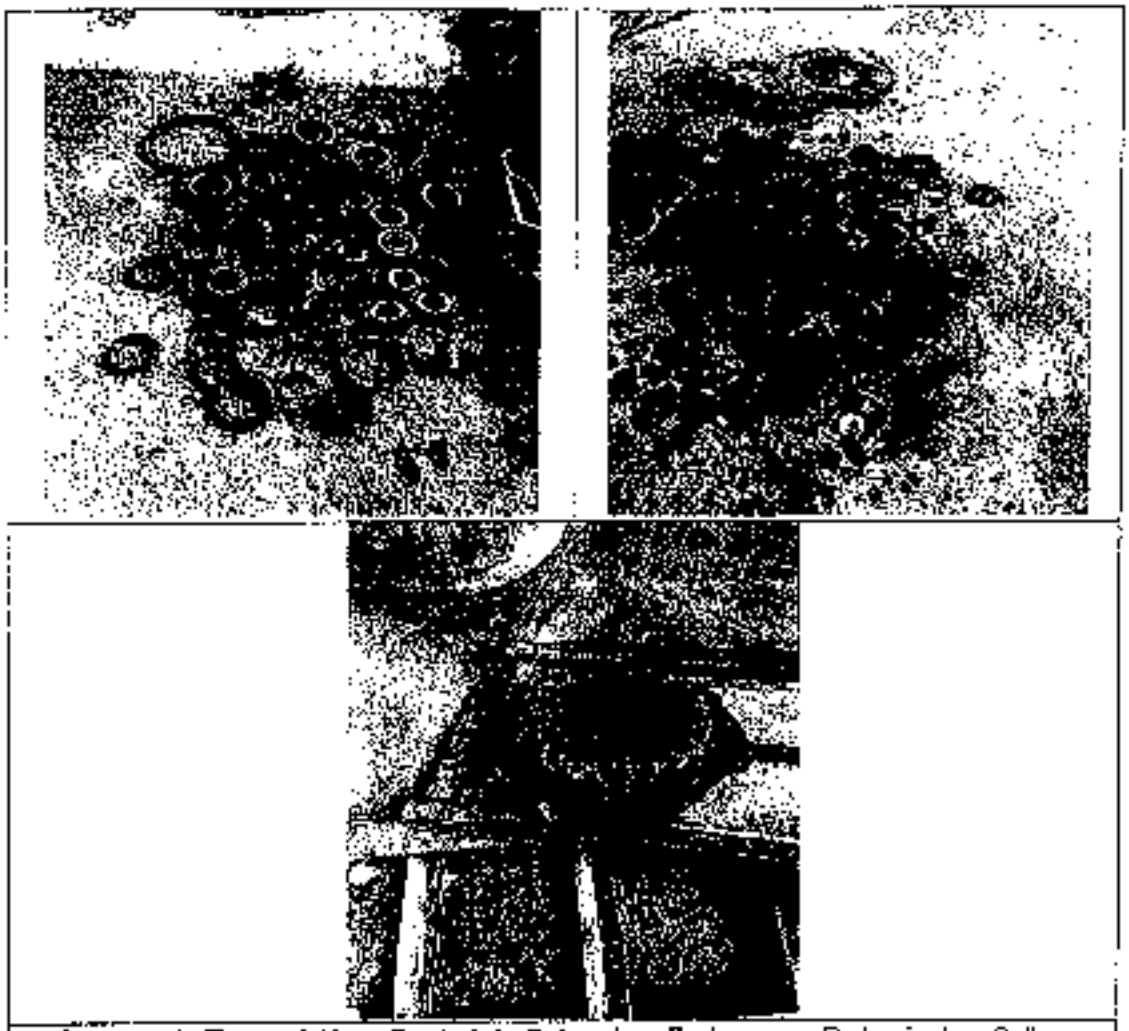


Filtros de Aire, Aceite, Combustible, Motor

MANTENIMIENTO CORRECTIVO



Reparación de Motor – Pistones, Anillos, Casquetes, Arandelas, Bujes, Válvulas, Retenedores, Empaques.



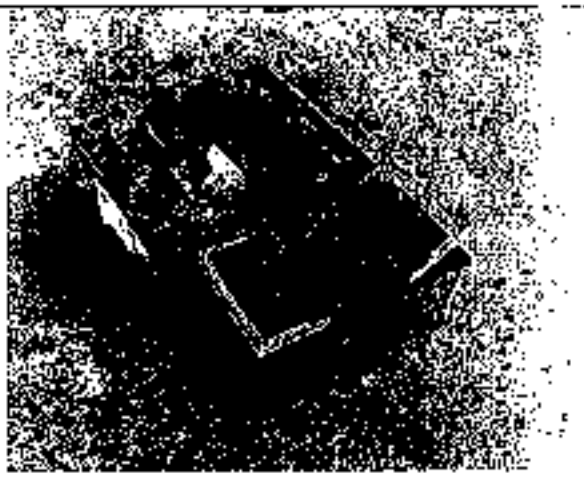
Sistema de Transmisión y Control de Potencia – Embragues, Rodamientos. Sellos, Bujes, Cruceta Yoke.



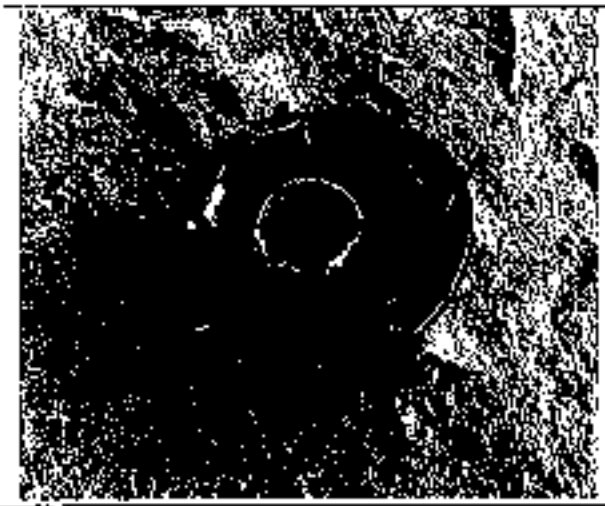
Sistema de Ruedas – Rodamientos, Sellos, Rodillos, Llantas.



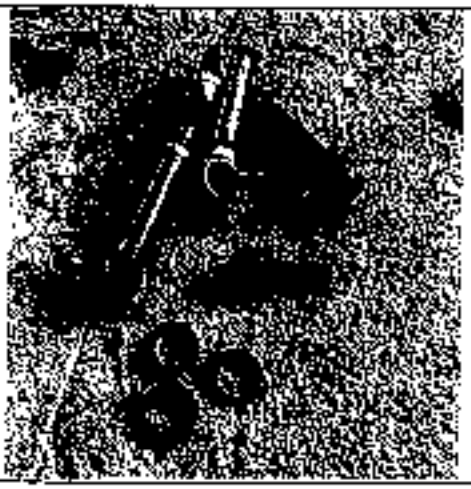
Sistema de Refrigeración – Tazón purificador, Tapa tanque auxiliar.



Sistema Eléctrico – Bateria 30H

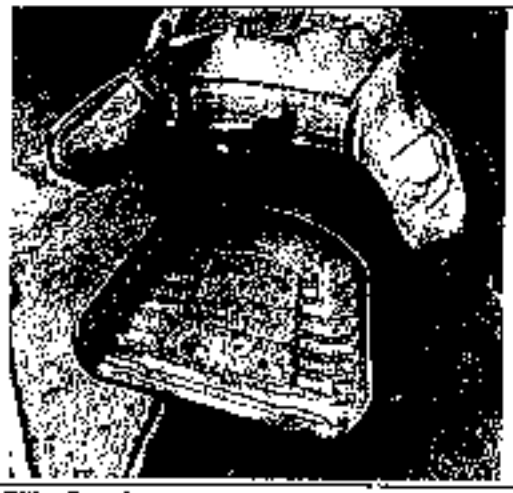


Sistema de Inyección – Tapa Tanque de Combustible

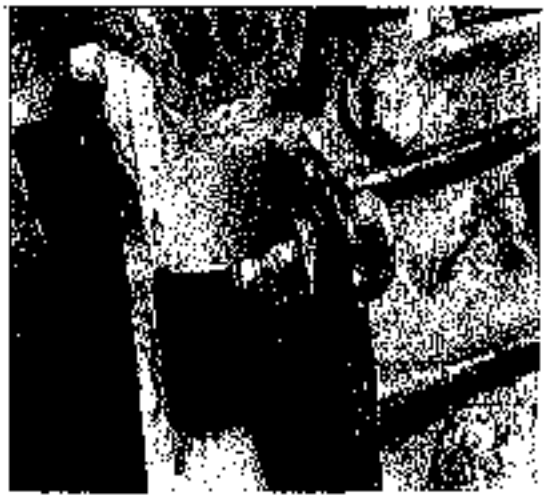


Sistema de Dirección – Terminales de Dirección, Retenedores Barra de Dirección.





Cabina – Techo y Silla Conductor

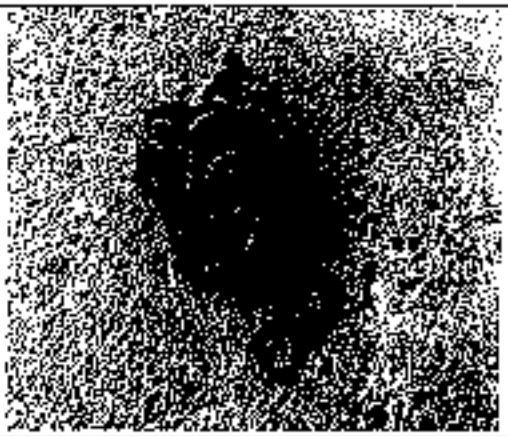




Mecanismo Instalación Accesorios



MASSEY – Sistema de Transmisión y Control de Potencia – Rodillo, Piñón, Balinera, Sellos, Eje solar, Cruceta, Punta Cardan.



MASSEY – Sistema Hidráulico – Retenedor, Tensores brazo hidráulico.

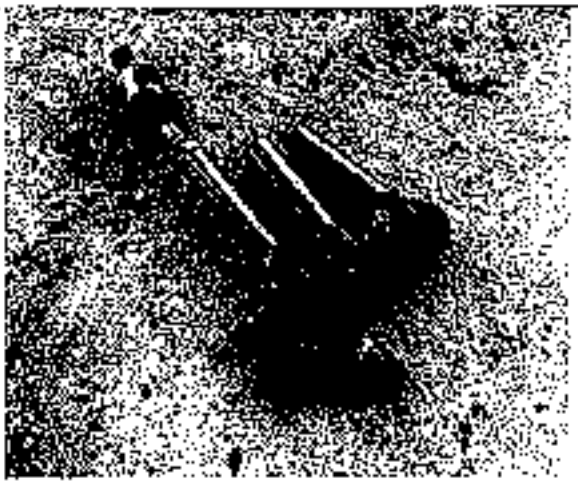




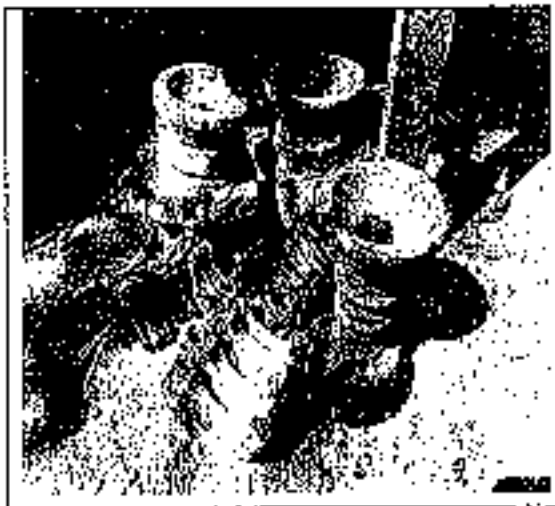
MASSEY – Sistema de Ruedas



MASSEY – Sistema de Eléctrico – Baterías 30 H



MASSEY – Sistema de Dirección – Terminales de Dirección





MASSEY – Rastra de 20 Discos – Chumacera de Fricción, Discos para rastra de 24"



MASSEY – Rastra de 22 Discos – Chumacera de Fricción. Discos para rastra de 22"

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Edgar Rojas R.

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S.
R/L: EDGAR ROJAS RINCON
NIT: 901673633-8

ISMANT S.A.S
NIT: 901673633-8
CL 15 5 A 04 - Ciudadela araguaney
ismantsas@gmail.com
Cel 3238055203
Aguazul – Casanare

CPS-0613-2025 023

Aguazul, 29 de diciembre de 2025

200. 29 DIC 2025

Señor
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventoria Contratada
Ciudad

REF. Contrato de prestación de servicios No. 0613 de 15 de julio de 2025. cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ASUNTO: Entrega documentos para liquidación del contrato de prestación de servicios de la referencia.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, me permito hacer entrega de los documentos que soportan la liquidación del contrato de prestación de servicios No 0613 de 2025 con el fin de que sean revisados y aprobados por la firma interventora.

Se hace entrega de un (1) informe final con registro fotográfico full color en físico, y una (1) copia del informe final en medio magnético (memoria USB)

Sin otro en particular,

Edgar Rojas R.

EDGAR ROJAS RINCÓN
Representante Legal

Anexo: Informe final para liquidación: en ( ) carpetas cuatro solapas, con un total de ( ) folios y una (1) memoria USB con el informe escaneado

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

9. ENTRADA Y SALIDA A ALMACEN

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

Alcaldía de Aguazul

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS

ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES

Código A-GRF-F-01 | Versión 01

Vigente Resolución No 071 del 27 de febrero del 2023

Contrato No 513 | De 2025

ACTA DE FINAL X PARCIAL Fecha 4 2 2025

NATURALEZA DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

Entre las suscritas a saber del Almacén Municipal de la ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N° 485.684.410 expedida en GUACHUCAL (NARIÑO) nombrado mediante decreto 6 de enero de 2020 y posesionado en Planta Administrativa, Código 367 Grado 02

[illegible] NIT 901673603-8 [illegible]

identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.026.562.439 expedida en BOGOTA con el fin de RECIBIR por parte de almacenista los elementos relacionados a continuación

ITEM	CANT	UND	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR UNIT (MANO DE OBRA)	VALOR TOTAL
A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
A1	JHON DHERE					
A 1 1	2	UND	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 87.660,73	$ 252.501,19
A 1 2	2	UND	FILTRO AIRE PRIMARIO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 403.125,23	$ 1.161.301,35
A 1 5	1	UND	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 423.786,27	$ 1.251.599,00
A 1 7	1	UND	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.106,27	$ 360.318,00
A 1 9	2	UND	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	$ 89.250,00	$ 267.750,00
A 1 11	2	UND	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	$ 321.300,00	$ 963.900,00
A 1 13	13	GALON	ACEITE MOTOR 15W40	ACEITE MOTOR 15W40	$ 244.000,00	$ 3.052.000,00
A 1 15	12	GALON	VALVULINA 075W140 (600 HORAS)	VALVOLINE 75W140 (600 HORAS)	$ 189.332,00	$ 2.047.356,00
A 1 17	12	GALON	VALVULINA 80W90	VALVOLINE 80W90	$ 189.667,00	$ 2.264.004,00
A 1 19	34	GALON	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (600 HORAS)	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (600 HORAS)	$ 102.697,00	$ 3.501.010,00
A 1 22	12	GALON	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	$ 190.353,15	$ 2.284.863,00
A2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 2680, AÑO 2019 Y 1200					
A2 1	2	UND	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 96.200,00	$ 192.780,00
A2 5	2	UND	FILTRO AIRE PRIMARIO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 500.953,15	$ 1.001.187,45
A2 6	2	UND	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 465.215,27	$ 930.437,54
A2 7	2	UND	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.106,27	$ 260.212,54
A2 9	2	UND	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	$ 89.250,00	$ 150.405,00
A2 11	2	UND	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	$ 357.020,27	$ 714.200,00
A2 13	15	GALON	ACEITE MOTOR 15W40	ACEITE MOTOR 15W40	$ 244.000,00	$ 3.660.000,00

Palacio Municipal Calle 11 # 11-35 - Tel 6508388 5095 - Edificio CAC (Servicio al Ciudadano) Calle 10 # 10-49, Plaza Cayetano 4018000763231 Código Postal 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co - www.aguazul-casanare.gov.co - Aguazul - Casanare

4.2.15	8	LITRO	VALVOLINA 85W140	VALVOLINA 85W140	$ 167.333,00	$ 1.334.664,00
4.2.17	8	GALON	VALVOLINA 80W90	VALVOLINA 80W90	$ 183.667,00	$ 1.468.335,00
4.2.19	36	GALON	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	ACEITE HIDRAULICO 90 ES	$ 162.667,00	$ 5.856.012,00
4.2.22	8	GALON	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	CICLITO REFRIGERANTE RADIADOR	$ 190.716,37	$ 1.221.730,50
1	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8739,8788 Y 8787					
1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
1.2.1	REPARACION MOTOR					
1.2.1.1	4	UNIDAD	PISTONES	PISTONES	$ 1.521.133,73	$ 6.084.534,93
1.2.1.2	4	KIT	KIT ANILLOS	KIT ANILLOS	$ 386.750,00	$ 1.547.200,00
1.2.1.3	4	UNIDAD	CAMISAS	CAMISAS	$ 302.369,27	$ 1.211.845,08
1.2.1.4	1	KIT	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT CASQUETES DE BIELA	$ 490.675,27	$ 490.675,27
1.2.1.5	1	KIT	KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT CASQUETES DE BANCADA	$ 614.833,73	$ 614.833,73
1.2.1.6	1	KIT	KIT ARANDELAS AXIALES	KIT ARANDELAS AXIALES	$ 102.033,73	$ 102.033,73
1.2.1.7	4	UNIDAD	BUJE EJE DE LEVAS	BUJE EJE DE LEVAS	$ 326.853,73	$ 1.307.414,93
1.2.1.8	4	KIT	KIT BUJES DE BIELA	KIT BUJES DE BIELA	$ 600.950,00	$ 2.403.800,00
1.2.1.9	1	KIT	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT VALVULAS DE ESCAPE	$ 662.434,73	$ 662.434,73
1.2.1.10	1	KIT	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT VALVULAS DE ADMISION	$ 677.543,73	$ 677.543,73
1.2.1.11	1	KIT	KIT GUIAS VALVULAS	KIT GUIAS VALVULAS	$ 264.410,00	$ 264.410,00
1.2.1.12	4	KIT	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	$ 263.763,73	$ 1.055.194,93
1.2.1.13	4	KIT	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	$ 406.483,00	$ 1.627.932,00
1.2.1.14	8	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	BOMBA DE AGUA	$ 1.254.100,00	$ 9.060.340,00
1.2.1.15	1	UNIDAD	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	RETENEDOR TRASERO CIGUEÑAL	$ 280.443,73	$ 280.443,73
1.2.1.16	1	UNIDAD	RETENEDOR DELANTERO CIGÜEÑAL	RETENEDOR DELANTERO CIGUEÑAL	$ 145.578,27	$ 145.578,27
1.2.1.17	1	UNIDAD	ENPAQUETADURA INFERIOR	ENPAQUETADURA INFERIOR	$ 1.092.420,00	$ 1.092.420,00
1.2.1.18	1	UNIDAD	ENPAQUETADURA SUPERIOR	ENPAQUETADURA SUPERIOR	$ 1.019.403,73	$ 1.019.403,73
1.2.2	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA					
1.2.2.5	1	KIT	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, COLLARIN Y VOLANTE)	$ 13.198.100,27	$ 13.198.100,27
1.2.2.9	1	UNIDAD	RODAMIENTO DE BOLAS 6206ZZ	RODAMIENTO DE BOLAS 6206ZZ	$ 334.116,27	$ 334.116,27
1.2.2.11	1	UNIDAD	RODAMIENTO DE BOLAS Y208KRR	RODAMIENTO DE BOLAS Y208KRR	$ 535.501,00	$ 535.501,00
1.2.2.12	1	UNIDAD	RODAMIENTO DE RODILLOS SU08507	RODAMIENTO DE RODILLOS SU08507	$ 434.016,27	$ 434.016,27
1.2.2.25	2	UNIDAD	RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA	RODILLO Y PISTA CANASTA CORONA	$ 214.100,00	$ 428.200,00
1.2.2.26	1	UNIDAD	SELLO EJE DE ATAQUE	SELLO EJE DE ATAQUE	$ 122.466,27	$ 122.466,27
1.2.2.59	1	UNIDAD	BUJE DEL YOKE	BUJE DEL YOKE	$ 306.666,27	$ 780.333,00
1.2.2.61	4	UNIDAD	CRUCETA YOKE	CRUCETA YOKE	$ 410.417,73	$ 1.642.229,00

1.2.1.5	1	UNIDAD	JUEGO DE LLAVES MIXTAS COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	JUEGO DE LLAVES MIXTAS COMBINADAS (ESTUCHE DE 14 UNIDADES,3/8"-1 1/4")	$ 525.685,37	$ 525.685,37
1.2.1.6	1	UNIDAD	MARCA DE LLAVAS	MARCA DE 5 LLAVES	$ 184.185,37	$ 184.185,37
1.2.1.8	1	UNIDAD	LLAVE EXPANSIVA DE 10" MANGO RECUBIERTO EN PLASTICO	LLAVE EXPANSIVA DE 10" MANGO RECUBIERTO EN PLASTICO	$ 175.500,00	$ 175.500,00
1.2.1.9	1	UNIDAD	LLAVE PARA TUBO DE 12"	LLAVE PARA TUBO DE 12"	$ 301.400,27	$ 301.400,27
1.2.1.10	1	UNIDAD	ENGRASADORA MANUAL DE BAJA PALANCA	ENGRASADORA MANUAL DE BAJA PALANCA	$ 902.220,73	$ 902.220,73
2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 1382 Y 1403					
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
2.2.1	REPARACION MOTOR					
2.2.1.4	2	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	BOMBA DE AGUA	$ 1.692.780,00	$ 3.034.560,00
2.2.2	SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y CONTROL DE POTENCIA					
2.2.2.6	1	KIT	KIT GUARDAPOLVOS PALANCA DE CAMBIOS (SENCILLA DOBLE)	KIT GUARDAPOLVOS PALANCA DE CAMBIOS (SENCILLA DOBLE)	$ 257.830,73	$ 257.830,73
2.2.2.21	1	KIT	KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	KIT CORONA Y SPEED DE LA DIFERENCIAL	$ 1.179.995,27	$ 1.179.995,27
2.2.2.23	1	UNIDAD	EJE DE ATAQUE	EJE DE ATAQUE	$ 3.215.000,00	$ 3.215.000,00
2.2.2.25	1	UNIDAD	RATINERA EJE DE ATAQUE	SALINERA EJE DE ATAQUE	$ 260.796,27	$ 260.796,27
2.2.2.26	1	UNIDAD	RODILLO EJE DE ATAQUE	RODILLO EJE DE ATAQUE	$ 214.500,73	$ 214.500,00
2.2.2.24	1	UNIDAD	PIÑON EJE DE ATAQUE	PIÑON EJE DE ATAQUE	$ 2.340.338,73	$ 2.340.334,73
2.2.2.30	1	UNIDAD	SELLO EJE DE ATAQUE	SELLO EJE DE ATAQUE	$ 142.800,00	$ 142.800,00
2.2.2.36	1	UNIDAD	RODILLO SPEED GRANDE	RODILLO SPEED GRANDE	$ 619.633,73	$ 619.633,73
2.2.2.37	1	UNIDAD	RODILLO SPEED PEQUEÑO	RODILLO SELLO PEQUEÑO	$ 305.435,73	$ 305.435,73
2.2.2.38	1	UNIDAD	EJE SOLAR	EJE SOLAR	$ 1.021.391,73	$ 1.021.391,73
2.2.2.42	1	UNIDAD	CATALINA	CATALINA	$ 2.427.000,00	$ 2.427.000,00
2.2.2.53	4	UNIDAD	CRUCETA CARDAN	CRUCETA CARDAN	$ 1.031.303,73	$ 4.125.205,00
2.2.2.55	1	UNIDAD	PUNTA DE CARDAN	PUNTA DE CARDAN	$ 375.168,27	$ 375.168,27
2.2.2.57	1	UNIDAD	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	$ 994.419,27	$ 994.419,27
2.2.2.58	2	UNIDAD	CRUCETA YOKE	CRUCETA YOKE	$ 469.783,73	$ 939.567,46
2.2.2.60	1	UNIDAD	KIT SELLOS YOKE	KIT SELLOS YOKE	$ 140.816,27	$ 140.816,27
2.2.3	SISTEMA HIDRÁULICO					
2.2.3.5	1	UNIDAD	RETENEDOR TOMA FUERZA	RETENEDOR TOMA FUERZA	$ 463.650,00	$ 463.650,00
2.2.3.7	2	UNIDAD	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	$ 2.763.616,27	$ 5.527.232,54
2.2.4	SISTEMA DE RUEDAS					
2.2.4.2	2	UNIDAD	RETENEDOR TRACCION DELANTERO	RETENEDORES TRACTOR DELANTERO	$ 229.500,00	$ 459.240,00
2.2.4.25	1	UNIDAD	TUERCA CUBO	TUERCA CUBO	$ 577.688,27	$ 577.688,27
2.2.4.27	1	UNIDAD	PORTA LLANTA	PORTA LLANTA	$ 224.401,73	$ 224.401,73
2.2.4.37	2	UNIDAD	LLANTAS DE TRACCIÓN 18.4 R38 CON NEUMÁTICO	LLANTAS DE TRACCIÓN 18.4 R38 CON NEUMÁTICO	$ 10.364.500,00	$ 20.729.000,00
2.2.4.38	2	UNIDAD	LLANTAS DIRECCIONALES 9.5 R24	LLANTAS DIRECCIONALES 9.5 R24 CON NEUMÁTICO	$ 5.115.413,73	$ 10.230.827,46
2.2.6	SISTEMA ELÉCTRICO					
2.2.6.7	2	UNIDAD	BATERIA 30H	BATERIA 30H	$ 1.065.447,27	$ 2.130.894,54

1.2.2.5.0	2		UNIDAD	KIT SELLOS YOKE	KIT SELLOS YOKE	$ 131.022,73	$ 262.567,00
1.2.3	SISTEMA HIDRAULICO						
1.2.3.3	2		KT	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	KIT EMPAQ JETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	$ 829.703,73	$ 1.659.407,00
1.2.3.5	9		UNIDAD	RETENEDOR TOMA FUERZA	RETENEDOR TOMA FUERZA	$ 468.550,00	$ 1.426.590,00
1.2.3.7	2		UNIDAD	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	$ 2.994.200,00	$ 5.188.400,00
1.2.3.15	1		UNIDAD	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRAULICO	$ 16.560.300,00	$ 16.002.300,00
1.2.4	SISTEMA DE RUEDAS						
1.2.4.3	4		UNIDAD	RODAMIENTOS CONICOS	RODAMIENTOS CONICOS	$ 654.321,00	$ 2.617.000,00
1.2.4.5	4		UNIDAD	RODAMIENTOS DE BOLAS	RODAMIENTOS DE BOLAS	$ 410.562,00	$ 1.642.260,00
1.2.4.7	5		UNIDAD	RETENEDORES TREN DELANTERO	RETENEDORES TREN DELANTERO	$ 313.613,73	$ 1.278.062,00
1.2.4.9	0		UNIDAD	RETENEDORES TREN DELANTERO	SELLOS DE LOS RETENEDORES TREN DELANTERO	$ 726.804,73	$ 4.360.162,00
1.2.4.19	12		UNIDAD	RETENEDORES DE LAS CHANELAS	RETENEDORES DE LAS CHANELAS	$ 134.665,27	$ 1.603.987,20
1.2.4.23	1		UNIDAD	PIVOTE CHANELA	PIVOTE CHANELA	$ 505.283,73	$ 527.234,00
1.2.4.27	12		UNIDAD	RODILLO PIVOTE	RODILLO PIVOTE	$ 258.648,27	$ 3.103.515,00
1.2.4.27	2		UNIDAD	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	LLANTAS DE TRACCIÓN 23.1-30 CON NEUMATICO	$ 10.160.815,27	$ 20.321.232,00
1.2.4.35	2		UNIDAD	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	LLANTAS DIRECCIONALES 14.9-24 CON NEUMATICO	$ 5.017.932,73	$ 10.035.697,50
1.2.5	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN						
1.2.5.1	1		UNIDAD	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	TAPA TANQUE AUXILIAR DEL REFRIGERANTE	$ 441.900,00	$ 410.300,00
1.2.5....	2		UNIDAD	TAZÓN PURIFICADOR	TAZÓN PURIFICADOR	$ 005.340,00	$ 1.010.680,00
1.2.6	SISTEMA ELÉCTRICO						
1.2.6.1	5		UNIDAD	BATERIA 31H	BATERIA 31H	$ 1.081.581,73	$ 5.094.021,10
1.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN						
1.2.7.7	1		UNIDAD	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	$ 230.100,00	$ 208.100,00
1.2.8	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
1.2.8.1	6		UNIDAD	TERMINALES DIRECCION	TERMINALES DE DIRECCION	$ 938.250,00	$ 1.886.270,00
1.2.8.5	2		UNIDAD	RETENEDORES BARRA DE DIRECCION	KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCION	$ 571.203,27	$ 1.142.406,54
1.2.9	CABINA						
1.2.9.3	1		UNIDAD	TECHO CABINA	TECHO CABINA	$ 2.411.135,73	$ 2.483.120,71
1.2.9.7	1		UNIDAD	SILLA DEL CONDUCTOR	SILLA DEL CONDUCTOR	$ 1.214.597,27	$ 1.223.985,27
1.2.10	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS						
1.2.10.3	1		UNIDAD	KIT DE BALANZA (BUJE, BULON, TORNILLO ESPACIADOR Y TUERCA)	KIT DE BALANZA (BUJE, BULON TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	$ 3.724.750,00	$ 3.724.700,00
1.2.10.5	1		UNIDAD	BARRA TERCER PUNTO	BARRA TERCER PUNTO	$ 2.547.381,73	$ 2.547.334,73
1.2.11	OTROS						

2.2.6	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
2.2.6.1	1		UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCION	TERMINALES DE DIRECCIÓN	$ 259.270,27	$ 259.270,27
1.2.10	MECANISMO INSTALACION ACCESORIOS						
1.2.10.1	1		UNIDAD	BARRA TRES PUNTO	BARRA TRIDEM PUNTO	$ 2.740.999,27	$ 2.740.999,27
3	IMPLEMENTOS						
3.1	RASTRA DE 22 DISCOS						
3.1.1	1		UNIDAD	CHUMACERA DE FRICCION	CHUMACERA DE FRICCIÓN	$ 299.999,99	$ 299.999,99
3.1.3	6		UNIDAD	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIAMETRO 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1-1/8"	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIAMETRO 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1-1/8"	$ 431.461,27	$ 2.587.686,81
3.2	RASTRA DE 32 DISCOS						
3.2.1	2		UNIDAD	CHUMACERA DE FRICCION	CHUMACERA DE FRICCIÓN	$ 304.999,27	$ 1.159.998,81
3.2.3	6		UNIDAD	DISCO PARA RASTRA DE 32" DE DIAMETRO 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1-1/8"	DISCO PARA RASTRA DE 32" DE DIAMETRO 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1-1/8"	$ 249.999,99	$ 1.499.999,99
						TOTAL	$ 57.296.425,16

SON: DOCUCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS

Con la firma de la presente acta, la Alcaldía Municipal de Aguazul y/o el(la) supervisor(a) manifiesta que el contratista cumplió con la calidad y obligaciones a su cargo en cuanto al (suministro/servicio/OTC 613-2025). Así mismo cada una de las partes a PAZ Y SALVO

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

QUIEN RECIBE ENTREGA

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 12
Alcaldía Municipal

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Cargo 137 Grado 03
Alcaldía Municipal

JUAN RINCON GIMENEZ
Secretario de Desarrollo Sostenible Ambiental Fomento y Turismo

QUIEN ENTREGA ENTREGA

Edgar Rojas Rincon
INGENIERO SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS S.A.S. TSUNAMI S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL

Alexander Duarte S.
ALEXANDER DUARTE SIERRA
CONTRATISTA OTC 613-2025

Alcaldía de Aguazul	**MUNICIPIO DE AGUAZUL** Nit. 891.855.200-9 **ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL** **AGUAZUL – CASANARE**

No. 2025000094

ECE- ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONT.PRESTACION DE SERVICIOS

PROVEEDOR(ES): INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS	**NIT/C.C:** 901373633
MOD. SELECCIÓN: 10 - LICITACION PUBLICA	**FECHA ENTRADA:** 2025-09-04
DOC. SOPORTE:	**FECHA DOC:** 2025-09-04
No RP: 2025000504	**TEL:** 3108539523
DIR: CL 15 5A 04	**Objeto:** Clo N° 0113-2025 cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACIÓN ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
01000010001	Mantenimiento y operación del banco de maquinaria agrícola del municipio de Aguazul Casanare IDR los tractores de placas de INV 8760, 8768, 8767, 13882, 13883;		1	251.296.426,19		251.296.426,19

COMPRA TOTAL	251.296.426,19
IVA	0,00
NETO A PAGAR	251.296.426,19

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
ALMACEN PIA

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS
PROVEEDOR

SUPERVISOR

Código Contable	Nombre Cuenta	NIT Tercero	Debito	Crédito
24010150	Cuentas por pagar-Proyectos de Inversión	901373633	$0,00	$251.296.426,19
51111501	Mantenimiento	901373633	$251.296.426,19	$0,00
Sumas Iguales		Sumas Iguales	$251.296.426,19	$251.296.426,19

Verificado Por:

MUNICIPIO DE AGUAZUL
N1 891855030-9
AGUAZUL – CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Alcaldía de Aguazul

SCE-SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500382

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN	FECHA SALIDA: 2025-08-04
P. DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	NIT/C.C: 9018552039
	CIUDAD:

DESCRIPCIÓN	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mantenimiento y operación del banco de maquinaria agrícola del municipio de Aguazul Casanare. (De los tractores de placas de INV 8739, 8786, 8787, 138B2 138B3)		1	$251.256.426,19	$251.256.426,19

Por concepto de. Cto N° 0613-2025 cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

TOTAL	$251.256.426,19
NETO	$251.256.426,19

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

QUIÉN RECIBIO
C.C.

Código Contable	Nombre Cuenta	Nit Tercero	Debito	Credito
RegistroContable 725618		Sumas Iguales	$0,00	$0,00

Verificado Por. $(tercero_contabiliza)

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES

Código: A-GRF-F-01 | Versión: 01

Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023

Contrato No	513	De	2025

ACTA DE FINAL: ___ PARCIAL: ___ Fecha: 17 | 10 | 2025

NATURALEZA DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía N° 40.684.410 expedida en SOGAMOSO Técnico Administrativo, Código 367 Grado02 nombrado mediante decreto 6 de 016-07 de 2020

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SAS, NIT 901673633-8 REPRESENTADO POR ALEXANDER ROJAS RINCON identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.075.552.420 expedida en BOGOTA con el fin de RECIBIR por parte del almacenista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	CANT.	UNO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
4.1	TRACTORES JHON DHERE LINEA 6760-6768 Y 6787					
4.1.1	3	UND	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 87.663,73	$ 262.991,00
4.1.2	5	UND	FILTRO AIRE PRIMARIO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 485.103,73	$ 1.455.371,00
4.1.5	3	UND	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 450.466,27	$ 1.351.399,00
4.1.7	3	UND	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.105,27	$ 390.315,00
4.1.9	3	UND	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIDLE (TRAMPA)	$ 89.253,00	$ 267.759,00
4.1.11	3	UND	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	$ 321.300,00	$ 963.900,00
4.1.13	15	GALON	ACEITE MOTOR 15W40	ACEITE MOTOR 15W40	$ 244.000,00	$ 3.660.000,00
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 201. PLACAS 13892 Y 13869					$ 0,00
4.2.1	2	UND	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 96.370,00	$ 192.700,00
4.2.3	2	UND	FILTRO AIRE PRIMARIO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 500.553,73	$ 1.001.107,00
4.2.5	2	UND	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 450.216,27	$ 900.433,00
4.2.7	2	UND	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.106,27	$ 260.213,00
4.2.9	2	UND	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	$ 95.209,00	$ 190.400,00
4.2.11	2	UND	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	$ 357.000,00	$ 714.000,00

4.2.19	15	GALON	ACEITE MOTOR 15W40	ACEITE MOTOR 15W40	$ 244.000,00	$ 3.660.000,00
TOTAL					TOTAL	$16.180.744,00

SON: QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRÉS

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (ella) supervisor (a) manifiesta que el contratista cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (suministro/bien/OTO 613-2025). Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

QUIEN RECIBE

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 02
Almacenista Municipal

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Código 472 Grado 01
Ayudante Almacen

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Supervisor de Despacho Secretaria de Desarrollo Economico y Ambiental

QUIEN ENTREGA

INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S TSNANT S.A.S.
REPRESENTANTE EDGAR ROJAS PINZON

ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventor OC No. 574-2025

MUNICIPIO DE AGUAZUL

Nit. 891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

AGUAZUL – CASANARE

ECE- ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONT. PRESTACION DE SERVICIOS
No 202500139

PROVEEDOR(ES): INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS	NIT/C.C: 901673513
MOD. SELECCIÓN:	FECHA ENTRADA: 2025-10-17
DOC. SOPORTE:	FECHA DOC: 2025-10-17
No RP:	TEL: 3108589523
DIR: CL 15 5A 04	Objeto: CTO 261-2025 OBJETO: Aplic; FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
010201100506	Kit De Mantenimiento		1	15.150.743,00		15.150.743,00

COMPRA TOTAL	15.150.743,00
IVA	0,00
NETO A PAGAR	15.150.743,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
ALMACENISTA

Edgar Rojas R.
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS
PROVEEDOR

SUPERVISOR

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9
AGUAZUL – CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL

SCE-SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE PRESTA
SERVICIOS No. 202500574

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN

P. DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

FECHA SALIDA: 2025-10-17

NIT/C.C: 74753643

CIUDAD: AGUAZUL

DESCRIPCIÓN	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
Kit De Mantenimiento		1	$15.180.743,00	

Por concepto de: CTO 0613-2025 OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUC SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AG MUNICIPIO DE AGUAZUL.

TOTAL	
NETO	$15
	$15,

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

C.C.

QUIÉN RECIBIO

Alcaldía de Aguazul

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS

ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES

Código: A-GRF-F-01 Versión: 01

Vigente. Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023

Contrato No: 613 De 2025

ACTA DE FINAL PARCIAL: Fecha: 14 11 2025

NATURALEZA DEL CONTRATO. PRESTACION DE SERVICIO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON identificado con cedula de ciudadania N° 463.684.410 expedida en ROSAMOSC Area Administrativo. Código 367 Grado02 nombrado mediante decreto 6 de ene-07 de 2020

INGENIERIA FUNDIMISIONES MANTENIMIENTOS SAS (FUNMANTS A.S.) , NIT 901679623-8 REPRESENTADA POR EDGAR ROJAS RINCON

identificado (a) con cédula de ciudadanía 1 026 552 430 expedida en BOGOTA

con el fin de RECIBIR por parte del almacén los elementos relacionados a continuación

ITEM	CANT	UND	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT VA INCLUIDO	VALOR TOTAL
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
4.1	TRACTORES JHON DHERE LINEA 6703-6758 Y 6707					
4.1.1	2	UNO	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 87.695,72	$ 262.991,00
4.1.3	3	UNO	FILTRO AIRE PRIMARIO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 485.123,73	$ 1.455.371,00
4.1.5	3	UNO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 420.456,27	$ 1.261.369,00
4.1.7	3	UNO	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.106,27	$ 390.318,00
4.1.9	3	UNO	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	$ 69.250,00	$ 207.750,00
4.1.11	3	UNO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	$ 221.300,00	$ 663.900,00
4.1.13	15	GALON	ACEITE MOTOR 15W40	ACEITE MOTOR 15W40	$ 244.300,00	$ 3.664.500,00
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883					
4.2.1	2	UNO	FILTRO ACEITE MOTOR	FILTRO ACEITE MOTOR	$ 96.000,00	$ 192.780,00
4.2.3	2	UNO	FILTRO AIRE DE MARCO	FILTRO AIRE PRIMARIO	$ 500.593,73	$ 1.001.187,00
4.2.5	2	UNO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	FILTRO AIRE SECUNDARIO	$ 450.216,27	$ 900.433,00
4.2.7	2	UNO	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	$ 130.106,27	$ 260.213,00
4.2.9	2	UNO	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	$ 95.200,00	$ 190.400,00
4.2.11	2	UNO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO	$ 357.000,00	$ 714.000,00

1			TRACTORES jhon deere linea 6403 placa 8769, 8788 y 8787			
1.2			MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
1.2.1			REPARACION MOTOR			
1.2.1.1	4		PISTONES	PISTONES	$ 1.531.133,00	$ 6.124.535,00
1.2.1.2	4		KIT ANILLOS	KIT ANILLOS	$ 386.750,00	$ 1.547.000,00
1.2.1.3	4		CAMISAS	CAMISAS	$ 322.886,00	$ 1.291.545,00
1.2.1.4	1		KIT CASQUETES DE BIELA	KIT CASQUETES DE BIELA	$ 490.676,00	$ 490.676,00
1.2.1.5	1		KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT CASQUETES DE BANCADA	$ 614.934,00	$ 614.934,00
1.2.1.6	1		KIT ARANDELAS AXIALES	KIT ARANDELAS AXIALES	$ 162.634,00	$ 162.634,00
1.2.1.7	4		BUJE EJE DE LEVAS	BUJE EJE DE LEVAS	$ 326.853,00	$ 1.307.415,00
1.2.1.8	4		KIT BUJES DE BIELA	KIT BUJES DE BIELA	$ 600.850,00	$ 2.403.800,00
1.2.1.9	1		KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT VALVULAS DE ESCAPE	$ 662.433,00	$ 662.434,00
1.2.1.10	1		KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT VALVULAS DE ADMISION	$ 577.943,00	$ 577.944,00
1.2.1.11	1		KIT GUIAS VALVULAS	KIT GUIAS VALVULAS	$ 284.410,00	$ 284.410,00
1.2.1.12	4		KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	$ 263.783,00	$ 1.055.135,00
1.2.1.13	4		KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	$ 406.980,00	$ 1.627.920,00
1.2.1.16	1		RETENEDOR TRASERO CIGUENAL	RETENEDOR TRASERO CIGUENAL	$ 380.443,00	$ 380.444,00
1.2.1.17	1		RETENEDOR DELANTERO CIGÜEÑAL	RETENEDOR DELANTERO CIGUEÑAL	$ 146.576,00	$ 146.576,00
1.2.1.18	1		EMPAQUETADURA INFERIOR	EMPAQUETADURA INFERIOR	$ 1.380.400,00	$ 1.380.400,00
1.2.1.19	1		EMPAQUETADURA SUPERIOR	EMPAQUETADURA SUPERIOR	$ 1.019.433,00	$ 1.019.434,00
3			IMPLEMENTOS			
3.1			RASTRA DE 20 DISCOS			
3.1.2	4	UND	CHUMACERA DE FRICCION	CHUMACERA DE FRICCION	$ 297.500,00	$ 1.190.000,00
3.1.5	15	UND	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 - 1/8"	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 - 1/8"	$ 417.491,93	$ 6.262.379,00

$ 35.949.248,00

SON TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (el/la) supervisor (a) manifiesta que el contratista cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (suministro/orden/CTO 613-2025). Así mismo declaran las partes a PAZ Y SALVO

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

QUIEN RECIBE

YULI CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 02
Almacenista Municipal

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Código 473 Grado 01
Apoyo para Almacén

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Secretario de Despacho Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental

QUIEN ENTREGA

Edgar Rojas
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S A S "ISMANT S.A.S."
RL EDGAR ROJAS RINCON

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
Interventor de Sa 574-2025

MUNICIPIO DE AGUAZUL

Nit. 891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

AGUAZUL – CASANARE

ECE- ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONT. PRESTACION DE SERVICIOS
No. 202500155

PROVEEDOR(ES): INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS	NIT/C.C: 901573632
MOD. SELECCIÓN: LD - LICITACION PUBLICA	FECHA ENTRADA: 2025-11-14
DOC. SOPORTE:	FECHA DOC: 2025-11-14
No RP: 2025000504	TEL: 3138583523
	Objeto: CTO. 013-2025 OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION ADECUADA Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

DIR. CL 15 5A 01

CODIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	%Iva	TOTAL
01020101005	N.I De Mantenimiento		1	39.949.248,00		39.949.248,00

COMPRA TOTAL	39.949.248,00
IVA	0,00
NETO A PAGAR	39.949.248,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
ALMACENISTA

Edgar Rojas
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS
PROVEEDOR

SUPERVISOR

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit 891855200-9
AGUAZUL – CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Alcaldía de Aguazul

SCE-SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500623

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN	FECHA SALIDA: 2025-11-16
P. DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	NIT/C.C: 74353643
	CIUDAD: AGUAZUL

DESCRIPCIÓN	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Kit De Mantenimiento		1	$39.949.248,00	$39.949.248,00

Por concepto de: CTO 0613-2025 OBJETO. ", FORTALECIM ENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE. BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

TOTAL	$39.949.248,00
NETO	$39.949.248,00

LUZ CRISELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR
C.C.

QUIÉN RECIBIO
C.C.

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS		
Alcaldía de Aguazul	ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES	
	Código: A-GRF-F-01	Versión: 01
	Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023	

Contrato No: 613 De 2025

ACTA DE FINAL: X PARCIAL: Fecha: 12 12 2025

NATURALEZA DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron LUZ CENELIA VEGA ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía N° 463.684.410 expedida en SOGAMOSO Técnico Administrativo, Código 367 Grado02 nombrado mediante decreto 8 de orie-07 de 2020 en su calidad de ALMACENISTA y/o SUPERVISOR y/o ORDENADOR DEL GASTO y/o SUPERVISOR y/o ALMACENISTA y/o SUPERVISOR y/o ALMACENISTA y/o SUPERVISOR y/o ALMACENISTA

MUNICIPIO DE AGUAZUL

Nit. 891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

AGUAZUL – CASANARE

ECE- ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONT. PRESTACION DE SERVICIOS
No. 202500177

PROVEEDOR(ES): INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS	**NIT/C.C:** 901673633
MOD. SELECCIÓN: 10 - LICITACION PUBLICA	**FECHA ENTRADA:** 2025-12-12
DOC. SOPORTE:	**FECHA DOC:** 2025-12-12
No RP: 202501407	**TEL:** 3108589523
DIR: CL 15 5A 04	**Objeto:** CTO 0613-2025 OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
010001100586	Kit De Mantenimiento		1	5.765.549,00		5.765.549,00

COMPRA TOTAL	5.765.549,00
IVA	0,00
NETO A PAGAR	5.765.549,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
ALMACENISTA

Edgar Rojas
INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS SAS
PROVEEDOR

SUPERVISOR

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9
AGUAZUL – CASANARE
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Alcaldía de Aguazul

SCE-SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500688

P. EMISOR: BODEGA ALMACEN	**FECHA SALIDA:** 2025-12-12
P. DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	**NIT/C.C:** 74753643
	CIUDAD: AGUAZUL

DESCRIPCIÓN	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Kit De Mantenimiento		1	$5.765.549,00	$5.765.549,00

Por concepto de: CTO 0613-2025 OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PRESTACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

TOTAL	$5.765.549,00
NETO	$5.765.549,00

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SUPERVISOR

QUIÉN RECIBIO
C.C.

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

10. ACTAS GENERADAS

Carrera 9B No. 40-19
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

Alcaldía de Aguazul

ACTA

Código: A-GDAC-F-11 Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022

Nº: 001

FECHA: 18 : 07 : 2024

HORA: 8:00 AM a 10:00 AM

LUGAR: Alcaldía Municipal de Aguazul y las instalaciones de la planta procesadora de yuca.

TEMA: ACTA DE ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL Y EL CONTRATISTA INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S

OBJETIVO: Formalizar la entrega del Banco de Maquinaria Agrícola e implementos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental del Municipio de Aguazul al contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento ISMANT S.A.S., en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar verificación del inventario del banco de maquinaria agrícola e implementos
2. Entrega Oficial del Banco de Maquinaria Agrícola.
3. Determinar compromisos y responsabilidades
4. Firma del acta por delegados

DESARROLLO

Siendo las 08:00 a.m. del día 18 de julio de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental y posteriormente a las instalaciones de la Planta Procesadora de Yuca del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas:

- Doctor JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.
- Ingeniero OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión.

- El señor EDGAR ROJAS RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en calidad de representante legal del contratista.
- Ingeniero ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.868.212, en calidad de representante de la interventoría contratada

El propósito de esta reunión es dar cumplimiento a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0613 de fecha 15 de julio de 2025, adjudicado mediante modalidad de licitación pública, cuyo objeto contractual es:

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

Dentro de las actividades previstas en la minuta del contrato, se establece como primera obligación a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental la entrega formal de la maquinaria e implementos al contratista **EDGAR ROJAS RINCON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en su calidad de representante legal de la empresa **INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S.**, indicando para cada elemento su respectivo número de identificación, número de placa y estado de funcionamiento, conforme al inventario técnico definido contractualmente.

En cumplimiento de dicha disposición, al **Doctor JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ** procede a hacer entrega formal de la siguiente maquinaria e implementos detallados en el presente documento, clasificados según su estado de operatividad: buen estado, regular estado y bueno (implementos y accesorios en funcionamiento adecuado):

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	NO. DE PLACA	NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	ESTADO
1	8789	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013 COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCETO22857.	BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD
2	8788	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013. COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XEDTO22631.	BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD
3	13882	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO. (291)	BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD
REGULAR			
ITEM	NO. DE PLACA	NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	ESTADO
1	8787	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 5403, MODELO 2013. COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCDTO22850.	REGULAR
2	13883	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO	REGULAR
3	1585	RASTRA DE DISCO MONTANA 620 N° 8043539 SERIE. 1585	REGULAR

4	15605	RASTRA DE 22 DISCOS MARCA INAMEC	REGULAR
		BUENO	
ITEM	NO. DE PLACA	NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN:	ESTADO
1	14045	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291. SERIE 14045	BUENO
2	14046	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291 SERIE 14046	BUENO
3	8793	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE: 8793	BUENO
4	8795	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE 8795	BUENO
5	8805	CABALLONEADOR MARCA: INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE: 8805	BUENO
6	8806	CABALLONEADOR MARCA INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE 8806	BUENO
7	1575	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE: 1575	BUENO
8	1584	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE 1584	BUENO
9	8800	CALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8800	BUENO
10	8801	CALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8801	BUENO
11	13872	REMOLQUE FORRAJERO PESO TOTAL APROX: 2000 KL ROTACION DE TOMA DE FUERZA 540 RPM POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP. CAPACIDAD EN VOLUMEN: 16 M3, CAPACIDAD MAX DE CARGA: 8 TONELADAS, NEUMATICOS: 4*12,5-80/15,3 SISTENA DE SUSPENSION: MUELLES SERIE 13872.	BUENO
12	8804	ARADO DE CINCEL VIBRATORIO MARCA: INAMEC DE 9 CINCELES SERIE: 8804	BUENO
13	8808	ZANJADORA MARCA: INAMEC DE 250 KG SERIE: 8808	BUENO
14	11053	ZANJADORA DOBLE CON MEDIDAS DE 2.26 MTS X 0.50 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ANGULO DE 3 POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P. PLATINAS SERIE: 11053	BUENO
15	11054	ZANJADORA DOBLE CON MEIDAS DE 2.26 MTS X 050 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARÁ EN ANGULO DE 3 P POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P, PLATINAS SERIE 11054	BUENO
16	11055	ROTOVATOR CONTROL DE PROFUNDIDAD POR PATINES, 4 CUCHILLAS POR BRIDA; TRANSMISION POR ENGRANAJE Y CAJA CON EJES Y PIÑONES; ES DE ALCE HIDRAULICO AL TRES PUNTOS.	BUENO
17	13873	SILO PRESS PESO TOTAL APROX: 840 KL ROTACION TOMA DE FUERZA: 540 RPM, POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD DE TRABAJO; 15 Y 20 TON/HRA. NEUMATICOS; 6.50*16P 10 PL. TRANSPORTADOR DE FORRAJE: MEDIANTE BANDA. CAPACIDAD DE BOLSA: HASTA DE 70 TON. SERIE: 13873	BUENO
18	1566	COSECHADORA JUMIL 350F N° 0005320 SERIE: 1566	BUENO
19	1570	CONSECHADORA JUMIL 350F, N° 0005321 SERIE: 1570	BUENO
20	1572	MICRONIVELADORA MULTICUCHILLAS NS 5 LAND PLANECON LLANTAS BOTELLA HRIDRAULICA 4 X 8 MANGUERA Y ACOPLES RAPDIOS SERIE: 1572	BUENO

21	10847	ENSILADORA MARCA: SILOPACK J-402 SERIE: 10847	BUENO
22	12353	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12353	BUENO
23	12378	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12378	BUENO
24	15603	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	BUENO
25	15604	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	BUENO
26	15606	CORTAMALEZA MARCA MONTANA	BUENO
27	15607	COSECHADORA DE FORRAJES	BUENO

Esta entrega tiene como finalidad iniciar formalmente las actividades contractuales estipuladas, quedando bajo la responsabilidad del contratista la operación, el uso adecuado, el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la conservación de los equipos e implementos recibidos, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025. El contratista, a su vez, se compromete a efectuar la devolución de toda la maquinaria, equipos e implementos en condiciones óptimas de funcionamiento, acorde con el inventario entregado, los criterios técnicos y contractuales establecidos, y con su respectivo registro fotográfico individual.

Dicho registro deberá ser documentado mediante acta de devolución debidamente suscrita, la cual incluirá la relación completa de los bienes entregados en las categorías de "Buen Estado de Operatividad" y "Bueno", atendiendo a las condiciones iniciales de entrega verificadas y aceptadas por las partes.

Por otra parte, el señor **EDGAR ROJAS RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en su calidad de representante legal del contratista INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S., manifiesta su decisión de renunciar al derecho de recibir el anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, dejando constancia de que dicha renuncia se realiza de forma voluntaria y en pleno conocimiento de los alcances y efectos legales que esta implica.

Ante esta manifestación, el Ingeniero **OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA**, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión, indica que el contratista deberá radicar de manera formal ante la entidad contratante y la interventoría los oficios correspondientes que soportan dicha renuncia, con el fin de adelantar el trámite administrativo pertinente y realizar el modificatorio contractual respectivo en lo concerniente a la forma de pago del contrato en mención.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma esta acta por las partes intervinientes en constancia de lo acordado, entregado y recibido, en la fecha y lugar indicados.

COMPROMISOS:

1. La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental, a través de su supervisor, se compromete a remitir copia del acta de entrega, a la interventoría y al contratista, para los fines de control y seguimiento contractual.

2. El contratista, INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S, se compromete a:

   a) Recibir, custodiar, operar y mantener la maquinaria e implementos entregados, conforme a las condiciones contractuales y técnicas establecidas.

   b) Realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias antes de inicio de la operación, de acuerdo con el Informe Técnico de Diagnostico del Banco de Maquinaria del Municipio de Aguazul.

   c) Documentar la entrega y devolución final de cada bien con su respectivo registro fotográfico, que será parte integral del acta fina. de devolución.

   d) Radicar ante la entidad contratante y la interventoria los oficios de renuncia al anticipo del Contrato N° 0813 de 2025, con el fin de gestionar la modificación de la forma de pago.

3. La Interventoría, representada por el Ingeniero ALEXANDER DUARTE SIERRA, se compromete a:

   a) Verificar el estado inicial de la maquinaria e implementos entregados, con base en el inventario y registro correspondiente.
   b) Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades de mantenimiento y operación por parte del contratista.
   c) Recibir y revisar los documentos formales de renuncia al anticipo y conceptuar sobre la viabilidad del modificatorio correspondiente.,

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoria	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte S
Edgar Rojas Rincon	Contratista	R/L Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas Rincon

Revisó: Octavio Castillo
Elaboró: Claudia Milena Mora

N°: 002

FECHA: 21 : 07 | 2024

HORA: 10:00 AM a 11:00 AM

LUGAR Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del Municipio de Aguazul

TEMA RENUNCIA DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DE 2025. MODIFICATORIO N° 1 (CLAUSULA NOVENA – FORMA DE PAGO)

OBJETIVO: La presente acta tiene como objetivo dejar constancia formal de la renuncia expresa, voluntaria y definitiva por parte del contratista al derecho de recibir el anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato de prestación de Servicios N° 0613 de 2025, suscrito entre el Contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S y la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul.

Asi mismo, se establece mediante esta acta la necesidad de realizar el Modificatorio N° 1 al contrato en mención, con el fin de ajustar la Cláusula Novena – Forma de Pago, adecuándola a las nuevas condiciones financieras aceptadas por el contratista, en cumplimiento de la normatividad contractual vigente y con el fin de continuar con el desarrollo del objeto contractual sin alteración del equilibrio económico del mismo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la asistencia de los participantes
2. Lectura y revisión del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025.
3. Manifestación formal del contratista sobre la renuncia al anticipo.
4. Acuerdo sobre la suscripción del Modificatorio N° 1
5. Firma del acta por parte de los asistentes.

DESARROLLO

En el municipio de Aguazul, Casanare, siendo las 10:00 a.m. del día 21 de julio de 2025 en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, se reunieron las siguientes asistentes

- Doctor JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.
- Ingeniero OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión.
- El señor EDGAR ROJAS RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.562.430, en calidad de representante legal del contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S
- Ingeniero ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.868.212, en calidad de representante de la interventoría contratada.

Con el fin de dejar constancia formal de la renuncia expresa, voluntaria, definitiva e irrevocable por parte del contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S al derecho de recibir el anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025 cuyo objeto es "**FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL**", suscrito entre el Contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S y la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul.

Esta manifestación fue realizada por la interventoria cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "EL FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" mediante oficio N° 001 del 21 de julio de 2025, radicado ante la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, como constancia formal de la renuncia del contratista y se produce en ejercicio de su plena autonomía y conocimiento de los efectos legales y contractuales que tal decisión conlleva

En virtud de la renuncia antes descrita, y con el fin de ajustar el contrato a la nueva realidad financiera aceptada por el contratista, se acuerda la necesidad de suscribir el Modificatorio N° 1, con el fin de modificar la Cláusula Novena – Forma de Pago, la cual quedara redacta en los siguientes términos:

El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas y previa verificación, aprobación y recibo a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión designados.

Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), así como entregar el informe de

avance, y la certificación del interventor y del supervisor respecto de las actividades ejecutadas.

El veinte por ciento (20%) restante será pagado mediante la suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez se haya ejecutado la totalidad de las actividades, se presente el informe final (en medio físico y magnético), se cuente con el recibido a entera satisfacción por parte de la interventoría y supervisión, y se hayan cumplido todas las obligaciones derivadas del contrato.

Todos los pagos estarán condicionados a la verificación y certificación del avance real del contrato por parte de la interventoría y la supervisión. En consecuencia, no habrá desembolsos sin la correspondiente verificación y certificación previa

Las partes intervinientes manifiestan su conformidad plena con lo aquí pactado, dejando constancia de que esta modificación no altera el equilibrio económico del contrato, ni afecta el cumplimiento de su objeto, por cuanto las condiciones técnicas, financieras y jurídicas esenciales se mantienen inalteradas.

La presente modificación contractual se encuentra amparada jurídicamente por:

- **Artículo 40 de la Ley 80 de 1993**: Que establece que los contratos estatales puedan ser modificados por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que se respeten los principios de la contratación pública.
- **Artículo 16 de la Ley 1150 de 2007**: Que permite las modificaciones contractuales bajo condiciones objetivas, sin desmejorar el equilibrio económico del contrato.
- **Decreto 1082 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional**: Establece lineamientos para la suscripción de adiciones o modificaciones en contratos estatales, en particular, lo relacionado con los pagos
- **Jurisprudencia del Consejo de Estado y la Contraloría General de la República**, que reconocen la viabilidad de renunciar a cláusulas contractuales como los anticipos, siempre que se realice de forma voluntaria y no se comprometa la ejecución contractual.

Por tanto, la renuncia al anticipo y la modificación de la cláusula de forma de pago no contravienen la normatividad contractual vigente y se enmarcan dentro del principio de autonomía de la voluntad de las partes, sin afectar el equilibrio económico del contrato ni sus condiciones técnicas financieras o jurídicas esenciales

Las partes intervinientes manifiestan su plena conformidad con lo pactado en la presente acta dejando constancia de que dicha modificación no altera el equilibrio económico del contrato, ni afecta el cumplimiento de su objeto contractual.

La presente acta entra en vigencia a partir de su suscripción, y será anexa al contrato como parte integral del mismo.

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 674 de 2025	Alexander Duarte S
Edgar Rojas Rincon	Contratista	RIL Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas Rinc

Elaboró: Octavio Andrés Castillo R
Profesional Contratado SDEA

Alcaldía de Aguazul

MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

102.12
MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AGUAZUL.
NIT:	891855200-9
CONTRATISTA:	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT
NIT:	901673633-8
R/L:	EDGAR ROJAS RINCON
C.C. N°:	1.026.552.430 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.
DIRECCIÓN:	CARRERA 16 # 12-54 AGUAZUL
CELULAR:	323 805 5203
CORREO ELECTRÓNICO:	ismanhmsas@gmail.com
OBJETO:	MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DIAS
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($527.917.609,00)

PRESENTE MODIFICATORIO N° 1: CLAUSULA NOVENA

Entre nosotros, **NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO**, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadania No. 74.183.343 expedida Sogamoso, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Aguazul, en calidad de Alcalde Municipal elegido según credencial N° E 27 del 02 de noviembre de 2023, en la Registraduria del Estado Civil, debidamente posesionado y con las facultades que la norma establece y quien en adelante se denominará MUNICIPIO, por una parte y por la otra INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT" con Nit 901673633-8 representada legalmente por

102.12

MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT

EDGAR ROJAS RINCON identificado con cedula de ciudadanía N° 1.026.552.430 Expedida en Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente MODIFICATORIO N°. 1 previa las siguientes Consideraciones: **PRIMERA:** Entre el MUNICIPIO DE AGUAZUL y EL CONTRATISTA, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" **SEGUNDA:** Que INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT", mediante oficio dirigido a ALEXANDER DUARTE SIERRA en calidad de interventor del Cto 0613/2025 manifiesta que RENUNCIA AL ANTICIPIO donde cita textualmente lo siguiente " por medio del presente me dirijo a ustedes muy comedidamente con el propósito de presentar RENUNCIA al anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" **TERCERA:** Que por su parte el ALEXANDER DUARTE SIERRA en calidad de interventor del Cto 0613/2025, remitió comunicación al Municipio de Aguazul, Secretaria de Desarrollo Económico y AMBIENTAL, donde manifiesta que "Por medio de la presente en calidad de interventor Del Contrato De Prestación De Servicios N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" y en cumplimiento de las funciones asignadas en el contrato de interventoría y en respuesta a la solicitud presentada por el contratista mediante oficio del 18 de julio del 2025, la interventoría emite su aprobación y emite concepto y viabilidad técnica, jurídica y financiera respecto a la RENUNCIA al anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025 y remite la nueva forma de pago procedente así " *El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas y previa verificación, aprobación y recibo a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión designadas. Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), así como entregar el informe de avance, y la certificación del interventor y del supervisor respecto de las actividades-ejecutadas. El veinte por ciento (20%) restante será pagado mediante la suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez se haya ejecutado la totalidad de las actividades, se presente el informe final (en medio físico y magnético), se cuente con el recibido a entera satisfacción por parte de la*

192.12

MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT

interventoría y supervisión, y se hayan cumplido todas las obligaciones derivadas del contrato. Todos los pagos estarán condicionados a la verificación y certificación del avance real del contrato por parte de la interventoría y la supervisión. En consecuencia, no habrá desembolsos sin la correspondiente verificación y certificación previa **CUARTA**: Que el secretario de despacho de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, según lo expresado en el acta de comité técnico de fecha 21 de julio de 2025, considera pruidente suscribir MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" **QUINTA**: *Cabe resaltar que los contratos estatales puedan ser modificados para lograr su finalidad y cumplir así con los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades estatales a modificar los contratos de común acuerdo para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación". Al respecto, la corte constitucional en la sentencia C-949 de 2001 señalo que las prórrogas de los contratos- "como especie de modificación – puede ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal".* **SEXTA**: Que el presente MODIFICATORIO N° 1 se rige conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Modifíquese la CLAUSULA NOVENA – FORMA DE PAGO en razón a aceptar la RENUNCIA al ANTICIPO del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modifíquese la CLÁUSULA NOVENA – FORMA DE PAGO la cual quedará de la siguiente manera: "*El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas y previa verificación, aprobación y recibo a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión designadas. Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), así como entregar el informe de avance, y la certificación del interventor y del supervisor respecto de las actividades ejecutadas. El veinte por ciento (20%) restante será pagado mediante la suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez se haya ejecutado la totalidad de las actividades, se presente el informe final (en medio físico y magnético), se cuente con el recibido a entera satisfacción por parte de la interventoría y supervisión, y se hayan cumplido todas las obligaciones derivadas del contrato. Todos los pagos estarán condicionados a la verificación y certificación del avance real del contrato por parte de la interventoría y la supervisión. En consecuencia, no habrá desembolsos sin la correspondiente verificación y certificación previa*" **CLAUSULA TERCERA:** el presente modificatorio del contrato no genera erogación alguna a cargo del Municipio de Aguazul ni reconocimiento económico a favor del contratista. **CLAUSULA CUARTA:** El contratista se obliga para con el Municipio a actualizar el contenido de las Garantías, en los términos del presente modificatorio que, para el efecto, el secretario de Despacho de la secretaria de Desarrollo

Alcaldía de Aguazul

MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

102.12

MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO "FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT

Económico y Ambiental deberá requerir al contratista para que allegue la actualización respecto de la garantia del BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO en el menor tiempo posible. **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** - Quedan vigentes todas las estipulaciones del Contrato principal que no sean modificadas a este documento. **CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** – El presente modificatorio, se perfecciona e inicia su ejecución con la firma de las partes

FIRMADO POR LAS PARTES A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II... *(SUSCRIPCIÓN: Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones)*

Aprobó: GONZALO ANDRES MENDEZ LÓPEZ- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: LEONER JULIO ROBLES CRUZ- Profesional Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: LEYDI JOHANA [illegible] - Apoyo Contratista – Oficina Asesora Jurídica

Palacio Municipal cra 19 # 14-35 Tel. (608) 634 5995 - Edificio CAC (Secretaría de Gobierno Calle 18 # 18-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co - www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul - Casanare

DE: **JULIAN RINCON HERNANDEZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

PARA: **GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA.

ASUNTO: REMISIÓN MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO **"FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"** SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT"

FECHA: 24 DE JULIO DEL 2025

Adjunto a la presente una carpeta que contiene los documentos originales del proceso de solicitud de Modificatorio N° 1 al contrato de prestación N° 0613 de 2025, cuyos datos se relacionan de manera general más adelante, con el objeto de que se sirva revisar el proceso adelantado por la Secretaria en el aspecto jurídico y realizar los trámites respectivos para la elaboración y suscripción del modificatorio N° 1.

OBJETO A CONTRATAR: MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 CUYO OBJETO **"FORTALECIMIENTO DE OS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"** SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT"

PROPONENTE: INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S "ISMANT"

NIT: 901.673.633-8

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS

VALOR: $527.917.609

ACTA DE INICIO: 17 DE JULIO DEL 2025

FECHA FINALIZACION: 26 DE DICIEMBRE DEL 2025

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Con el fin de dejar constancia formal de la renuncia expresa, voluntaria, definitiva e irrevocable por parte del contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S al derecho de recibir el anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025 cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**, suscrito entre el Contratista INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S y la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul.

Esta manifestación fue realizada por la interventoria cuyo objeto es REALZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "EL FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" mediante oficio N° 001 del 21 de julio de 2025, radicado ante la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, como constancia formal de la renuncia del contratista y se produce en ejercicio de su plena autonomía y conocimiento de los efectos legales y contractuales que tal decisión conlleva

En virtud de la renuncia antes descrita, y con el fin de ajustar el contrato a la nueva realidad financiera aceptada por el contratista, se acuerda la necesidad de suscribir el Modificatorio N° 1, con el fin de modificar la Clausula Novena – Forma de Pago, la cual quedara redacta er los siguientes términos:

El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas y previe verificación, aprobación y recibo a satisfacción por parte de la interventoria y supervisión designadas.

Para cada pago, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA), así como entregar el informe de avance, y la certificación del interventor y del supervisor respecto de las actividades ejecutadas.

El veinte por ciento (20%) restante será pagado mediante la suscripción del acta de liquidación del contrato, una vez se haya ejecutado la totalidad de las actividades, se presente el informe final (en medio físico y magnético), se cuente con el recibido a entera satisfacción por pade de la interventoria y supervisión, y se hayan cumplido todas las obligaciones derivadas del contrato.

Todos los pagos estarán condicionados a la verificación y certificación del avance real del contrato por parte de la interventoría y la supervisión. En consecuencia, no habrá desembolsos sin la correspondiente verificación y certificación previa

Las partes intervinientes manifiestan su conformidad plena con lo aquí pactado, dejando constancia de que esta modificación no altera el equilibrio económico del contrato, ni afecta el cumplimiento de su objeto, por cuanto las condiciones técnicas, financieras y jurídicas esenciales se mantienen inalteradas.

La presente modificación contractual se encuentra amparada jurídicamente por:

- **Artículo 40 de la Ley 80 de 1993**: Que establece que los contratos estatales pueden ser modificados por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que se respeten los principios de la contratación pública.
- **Artículo 16 de la Ley 1150 de 2007**: Que permite las modificaciones contractuales bajo condiciones objetivas, sin desmejorar el equilibrio económico del contrato.
- **Decreto 1082 de 2015** – Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional: Establece lineamientos para la suscripción de adiciones o modificaciones en contratos estatales, en particular, lo relacionado con los pagos.
- **Jurisprudencia del Consejo de Estado y la Contraloría General de la República**, que reconocen la viabilidad de renunciar a cláusulas contractuales como los anticipos, siempre que se realice de forma voluntaria y no se comprometa la ejecución contractual.

Por tanto, la renuncia al anticipo y la modificación de la cláusula de forma de pago no contravienen la normatividad contractual vigente y se enmarcan dentro del principio de autonomía de la voluntad de las partes, sin afectar el equilibrio económico del contrato ni sus condiciones técnicas, financieras o jurídicas esenciales.

Las partes intervinientes manifiestan su plena conformidad con lo pactado, dejando constancia de que dicha modificación no altera el equilibrio económico del contrato, ni afecta el cumplimiento de su objeto contractual.

Atentamente,

JULIAN RINCÓN HERNANDEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental,
Alcaldía de Aguazul.

Proyectó: OCTAVIO ANDRES CASTILLO SILVA
Profesional Contratado SDEA

N° 003

FECHA: 22 07 | 2025

HORA: 8:00 AM a 10:00 AM

LUGAR Alcaldía Municipal de Aguazul

TEMA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

OBJETIVO: ESTABLECER LOS INSUMOS Y REPUESTOS MAS RELEVANTES PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD 2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la reunión y saludo de Bienvenida por parte del Supervisor del Contrato
2. Intervención del contratista
3. Intervención de la Interventoria
4. Discusion y aprobación por parte de los asistentes
5. Definición de compromisos y acuerdos
6. Lectura y aprobación de decisiones finales
7. Firma de los asistentes

DESARROLLO

Siendo las 08:00 a.m. del dia 22 de julio de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas

- **Dr. JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ**, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.
- **Ing. OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA**, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión.
- **Sr. EDGAR ROJAS RINCON**, identificado con cédula de ciudadania No. 1.026.552.430 en calidad de representante legal del contratista.

- Ing. **ALEXANDER DUARTE SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.868 212, en calidad de representante de la interventoría contratada.

1. **Antecedentes**

La presente reunión se convoca en atención al oficio remitido por la Interventoría el día 21 de julio de 2025 cuyo asunto fue "Convocatoria a Comité", con el objetivo de aprobar los insumos y repuestos más relevantes para ejecutar la actividad N° 2 "Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo del banco de maquinaria del municipio de Aguazul adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.

2. **Desarrollo de la Reunión:**

El Dr. **JULIAN RINCON HERNANDEZ**, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental, presente un cordial saludo a los asistentes y concede la palabra al **SR. EDGAR ROJAS RINCON** en calidad de contratista

El contratista manifiesta que los tractores objeto de este contrato fueron trasladados al taller especializado ISMANT S.A.S, ubicada en la dirección carrera 16 N° 12 – 54, Barrio el centro, taller aprobado previamente por la Interventoría para la prestación de los servicios de reparación y mantenimiento

Una vez ingresados al taller, se adelantó el diagnóstico inicial que comprendió el desarme técnico de los equipos con el fin de identificar de manera detallada los daños existentes y establecer los componentes que requerían ajustes, reparaciones o reemplazos. Dicho procedimiento, validado por la Interventoría, permitió consolidar un panorama objetivo de las condiciones mecánicas de cada tractor y planificar de manera precisa las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo.

En este contexto, el contratista procedió a proyectar y socializar el informe de diagnóstico consolidado, así como el listado de insumos y repuestos priorizados derivados tanto del diagnóstico inicial que hace parte del proceso, como del informe de desarme técnico de los tractores información igualmente validada por la interventoría

4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			PLACA			TOTAL
4.1	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 5403 PLACAS 8789, 8788 Y 8707			8789	8788	8707	
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad				
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	3	1	1	1	3
4.1.2	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	3	1	1	1	3
4.1.3	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	3	1	1	1	3

4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	3	1	1	1	3
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	3	1	1	1	3
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	3	1	1	1	3
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	15	5	5	5	15
4.1.15	VALVULINA 85W140 (BOMBA CRAS)	GALÓN	12	4	4	4	12
4.1.17	VALVOLINA 90W90	GALÓN	12	4	4	4	12
4.1.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (TUBERIAS)	GALÓN	54	18	18	18	54
4.1.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	12	4	4	4	12
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13887 Y 13888			13887	13888		
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNI	2	1	1		2
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNI	2	1	1		2
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNI	2	1	1		2
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UNI	2	1	1		2
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNI	2	1	1		2
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNI	2	1	1		2
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	10	5	5		10
4.2.15	VALVULINA 85W140	GALÓN	5	4	4		5
4.2.17	VALVOLINA 90W90	GALÓN	5	4	4		5
4.2.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	30	15	15		30
4.2.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	5	4	4		5
1	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6403 PLACAS 8789, 8788 Y 8787						
1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO			8789	8788	8787	
1.2.1	REPARACION MOTOR						
1.2.1.1	PISTONES	UNIDAD	4	4			4
1.2.1.2	KIT ANILLOS	KIT	4	4			4
1.2.1.3	CAMISAS	UNIDAD	4	4			4
1.2.1.4	KIT CASQUETES DE BIELA	KIT	1	1			1
1.2.1.5	KIT CASQUETES DE BANCADA	KIT	1	1			1
1.2.1.6	KIT ARANDELAS AXIALES	KIT	1	1			1
1.2.1.7	GUIDES DE VALVULAS	UNIDAD	4	4			4
1.2.1.8	KIT BUJES DE BIELA	KIT	4	4			4
1.2.1.9	KIT VALVULAS DE ESCAPE	KIT	1	1			1
1.2.1.10	KIT VALVULAS DE ADMISION	KIT	1	1			1

1.2.1.1	KIT GUIAS VALVULAS	KIT	1	1			1
1.2.1.2	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ESCAPE	KIT	4	4			4
1.2.1.3	KIT ASIENTOS VALVULAS DE ADMISION	KIT	4	4			4
1.2.1.4	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1			1	1
1.2.1.5	RETENEDOR TRANSMISION-MOTOR	UNIDAD	1	1			1
1.2.1.7	RETENEDOR DELANTERO CIGUEÑAL	UNIDAD	1	1			1
1.2.1.8	EMPAQUETADURA INFERIOR	UNIDAD	1	1			1
1.2.1.9	EMPAQUETADURA SUPERIOR	UNIDAD	1	1			1
1.2.2	SISTEMA DE TRANSMISION Y CONTROL DE POTENCIA						
1.2.2.5	KIT EMBRAGUE COMPLETO (PRENSA, DISCO, PLATO, RN Y VOLANTE)	KIT	1			1	1
1.2.2.9	RODAMIENTO DE BOLAS Y20097	UNIDAD	1			1	1
1.2.2.11	RODAMIENTO DE BOLAS Y20097	UNIDAD	1			1	1
1.2.2.13	RODAMIENTO DE RODILLOS SU6952	UNIDAD	1			1	1
1.2.2.23	RODILLO Y PISTA CONJUNTA CORONA	UNIDAD	2			2	2
1.2.2.33	SELLO EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1			1	1
1.2.2.59	RODAMIENTO	UNIDAD	2			2	2
1.2.2.61	CRUCETA YOKE	UNIDAD	4			4	4
1.2.2.65	KIT SELLOS YOKE	UNIDAD	2			2	2
1.2.3	SISTEMA HIDRAULICO						
1.2.3.3	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO DIRECCION	KIT	2	1	1		2
1.2.3.5	RETENEDOR TUNA FUERZA	UNIDAD	3	1	1	1	3
1.2.3.7	TENSIONADOR BRAZO HIDRAULICO	UNIDAD	2			2	2
1.2.3.15	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UNIDAD	1			1	1
1.2.4	SISTEMA DE RUEDAS						
1.2.4.3	RODAMIENTOS CONICOS	UNIDAD	2			2	2
1.2.4.5	RODAMIENTOS DE BOLAS	UNIDAD	2			2	2
1.2.4.7	RETENEDORES TRASERO DELANTERO	UNIDAD	2			2	2
1.2.4.9	SELLOS DE LOS RETENEDORES TRASERO DELANTERO	UNIDAD	2			2	2
1.2.4.10	RETENEDORES DE LAS CAMISAS	UNIDAD	4			4	4
1.2.7.23	BUJE CUÑA EJE	UNIDAD	1			1	1
1.2.4.27	BUJE EJE PIVOTE	UNIDAD	4			4	4
1.2.5	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN						
1.2.5.8	APORTACION AGUA DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1			1	1

1.2.5.9	TAZÓN PURIFICADOR	UNIDAD	3	1	1	1	3
1.2.6	SISTEMA ELÉCTRICO						
1.2.6.7	BATERÍA 30H	UNIDAD	3	1	1	1	3
1.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN						
1.2.7.7	TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1			1	1
1.2.8	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
1.2.8.1	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	4	2		2	4
1.2.8.5	KIT RETENEDORES BARRA DE DIRECCION	UNIDAD	2		1	1	2
1.2.9	CABINA						
1.2.9.3	TECHO CABINA	UNIDAD	1			1	1
1.2.9.7	SILLA DEL CONDUCTOR	UNIDAD	1			1	1
1.2.10	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS						
1.2.10.3	KIT DE BALANZA (BUJE, RULIN, TORNILLO, ESPACIADOR Y TUERCA)	UNIDAD	1			1	1
1.2.10.5	BARRA TRICORPUNTO	UNIDAD	1			1	1
1.2.11	OTROS						
1.2.11.1	JUEGO DE LLANTAS MARCA GOODYEAR DESTOCHE DE 14 UNIDADES 295/75 R22.5	UNIDAD	1			1	1
1.2.11.4	MACETA DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1			1	1
1.2.11.5	LLAVE EXPANSIVA 18" MANGO RECUBRIMIENTO EN PLÁSTICO	UNIDAD	1			1	1
1.2.11.7	LLAVE PARA FILTRO DE 15"	UNIDAD	1			1	1
1.2.11.13	PICOPASADORA MANUAL DE SIETE LIBRAS	UNIDAD	1			1	1
2.	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 11882 Y 13883						
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO				13883	13882	
2.2.1	REPARACION MOTOR						
2.2.1.14	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	2	1	1		2
2.2.2	SISTEMA DE TRANSMISION Y CONTROL DE POTENCIA						
2.2.2.5	KIT EMBRAGUE CONTROL HIDRAULICO COMPLETO	SET	2	1	1		2
2.2.2.19	KIT CUMBRERAS EJES PALANCA DE CAMBIOS (PENDIENTE COTIZAR)	SET	1	1			1
2.2.2.7	KIT CORONA Y PIÑON DE LA DIFERENCIAL	SET	1	1			1
2.2.2.25	EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.27	BALINERA EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.29	RODILLO EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1	1			1

2.2.2.31	PIÑON EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.33	SELLO EJE DE ATAQUE	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.35	RODILLO SPEED GRANDE	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.37	RODILLO SPEED PEQUEÑO	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.39	EJE BOLAS	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.47	CATALINA	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.53	CRUCETA CARDAN	UNIDAD	4	2	2		4
2.2.2.55	PUNTA DE CARDAN	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.57	ACOPLE CONECTOR EJE CARDAN	UNIDAD	1	1			1
2.2.2.61	CRUCETA YOKE	UNIDAD	2	2			2
2.2.2.63	KIT SELLOS YOKE	UNIDAD	1	1			1
2.2.3	SISTEMA HIDRÁULICO						
2.2.3.6	RETENEDOR TORNAMESA	UNIDAD	1	1			1
2.2.3.7	TENSORES BRAZO HIDRAULICO	UNIDAD	2	2			2
2.2.3.15	BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	UNIDAD	1	1			1
2.2.4	SISTEMA DE RUEDAS						
2.2.4.7	RETENEDORES TREN DELANTERO	UNIDAD	4	2	2		4
2.2.4.25	TUERCA CACHO	UNIDAD	1	1			1
2.2.4.27	RODILLO PIVOTE	UNIDAD	1	1			1
2.2.6	SISTEMA ELÉCTRICO						
2.2.6.7	BATERIA 12H	UNIDAD	2	1	1		2
2.2.8	SISTEMA DE DIRECCIÓN						
2.2.8.1	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	2	2			2
2.2.10	MECANISMO INSTALACIÓN ACCESORIOS						
2.2.10.5	BARRA TERCER PUNTO	UNIDAD	1	1			1
3	IMPLEMENTOS			PLACA			
3.1	RASTRA DE 20 DISCOS			1586			
3.1.3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UNIDAD	5	3			3
3.1.5	DISCO PARA RASTRA DE 24" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y ACUERDO CHAMANTICO DE 1.05"	UNIDAD	5	5			5
3.2	RASTRA DE 22 DISCOS			15803	15804	15805	
3.2.3	CHUMACERA DE FRICCIÓN	UNIDAD	5	1	1	1	3

3.2.5	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIÁMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1 -1/8"	UNIDAD	5	5			5

Posterior a la socialización del informe de diagnóstico y a la presentación del listado de insumos y repuestos, los asistentes, en cabeza del Supervisor del Contrato y la Interventoria, manifestaron su conformidad con la información presentada por el contratista.

Ing. **ALEXANDER DUARTE SIERRA** representante legal de la interventoría, quien indica que según el oficio del 19 de julio de 2025 por el contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento ISMANT S.A.S de asunto solicitud de aprobación de piezas y una vez revisados los documentos presentados emite su aprobación y da concepto de viabilidad con respecto a la solicitud realizada para la autorización de cambio e inclusión de piezas y elementos requeridos para el correcto funcionamiento de la maquinaria que actualmente se requiere para el desarrollo de las labores del Contrato de Prestación de Servicios N° 0613 de 2025, de acuerdo con las actividades contratadas a realizarse y previa verificación del estado real y actual de la maquinaria asi como el diagnostico presentado por el contratista, con el cual se soporta la necesidad del requerimiento de dichos cambios que basados en el documento soporte se solicitan.

En consecuencia, se aprueba el ingreso de los repuestos e insumos requeridos para la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo de los tractores al Almacén Municipal.

El Ing. Octavio Andrés Castillo Silva preciso que dicho ingreso al Almacén Municipal es un requisito indispensable para efectos de control administrativos, contable y de inventarios. Por lo anterior, se solicita al contratista coordinar con la dependencia de almacén municipal la entrega formal de los repuestos e insumos, junto con la documentación y soportes correspondientes.

Por otra parte, cabe anotar que los inservibles (reparaciones correctivas que están orientadas a sustituir por repuestos nuevos, aquello que cumplieron su ciclo y se toman inservibles) deben ser entregados bajo acta de entrega de Almacén Municipal y que una vez instalados los insumos y repuestos deberán ser soportada y quedara reflejada en el informe mensual de actividades.

Finalmente, la interventoria ratifica que la relación de repuestos e insumos presentada por el contratista corresponde a lo validado en el diagnóstico y el desarme técnico de los equipos, dejando constancia de su aprobación en la presente acta con base en la necesidad real del bien o servicio a efectuar; los recursos asignados para este mantenimiento se agotaran de acuerdo con las necesidades del parque automotor de la entidad.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma esta acta por las partes intervinientes en constancia de lo acordado, entregado y recibido, en la fecha y lugar indicados.

COMPROMISOS:

1. **Contratista**

- Coordinar con la dependencia de Almacén Municipal la entrega formal de los repuestos e insumos aprobados.
- Presentar la documentación y soportes correspondientes al ingreso de dichos elementos.
- Entregar los repuestos e insumos inservibles bajo acta de entrega al Almacén Municipal.
- Soportar en los informes mensuales de actividades la instalación y uso de los repuestos e insumos autorizados.

2. **Supervisor del Contrato**

- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión.

3. **Interventoria**

- Ratificar que los insumos y repuestos aprobados corresponden al diagnóstico y desarme técnico validado
- Dejar constancia de la aprobación en la presente acta y verificar el cumplimiento en campo durante la ejecución del contrato.

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	RL Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas

Proyectó: Octavio Andrés Castillo
Profesional Contratado – Contrato N° 0503 SDEA

Nº: 004

FECHA 17 | 10 | 2025

HORA: 10:00 AM a 12:00 AM

LUGAR Alcaldia Municipal de Aguazul

TEMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS 250 HORAS

OBJETIVO: AVALAR EL MANTENIMIENTOPREVENTIVO A LAS 250 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de las listas de chequeo del control de horas maquina en el que cada operador registro las horas diarias trabajadas con los equipos.
2. Determinar la aprobación y aval administrativo del mantenimiento preventivo a las 250 horas
3. Determinar compromisos y responsabilidades
4. Firma del acta por delegados

DESARROLLO

Siendo las 10.00 a.m. del día 17 de octubre de 2025, en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas.

- Dr JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental,
- Ing. OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión
- Sr. EDGAR ROJAS RINCON, identificado con cédula de ciudadania No 1.026.552.430, en calidad de representante legal del contratista.
- Ing ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadania No. 1.116.868.212, en calidad de representante de la interventoria contratada

El Dr. JULIAN RINCON HERNANDEZ, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental, presenta un cordial saludo a los asistentes y concede la palabra al Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA en calidad de representante de la interventoría contratada del contrato Nº 513 de 2025:

El Ing. Duarte manifesta que, en cumplimiento de las funciones propias de la interventoria, le corresponde verificar, supervisar y controlar la correcta ejecución del contrato, velando por el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y financieras estabiecidas en los documentos contractuales, así como por la adecuada utilización de los recursos públicos.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que es responsabilidad del contratista ejecutar y garantizar los mantenimientos preventivos de los tractores, conforme a lo estipulado en el presupuesto contractual y en las especificaciones técnicas del contrato, la interventoria realizo la revisión de los registros preoperacionales, hojas de vida de los equipos y controles de horas maquina diligenciados por los operadores de cada tractor.

Como resultado de dicha verificación, se constató que los equipos han alcanzado las 250 horas de operación, lo que hace procedente y necesario la ejecución del segundo mantenimiento preventivo (250 horas), conforme a lo establecido contractualmente y a las recomendaciones técnicas de los fabricantes, con el fin de garantizar la correcta operación, conservación y prolongación de la vida útil de la maquinaria.

En virtud de lo anterior, la interventoria solicita y sustenta la aprobación de los insumos necesarios para la ejecución del mantenimiento preventivo a las 250horas, a efectos de realizar el correspondiente ingreso y salida de almacén municipal, derivados del segundo mantenimiento preventivo, para los siguientes equipos:

- Tractores marca John Deere – Línea 6403, placas 8789, 8788 y 8787.
- Tractores marca Massey Ferguson 291, placas 13882 y 13883

La interventoria deja constancia de que la presente solicitud se formula en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, validación técnica y control, y que la ejecución del mantenimiento preventivo es coherente con el objeto contractual, el cual consiste en el "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

1. CANTIDADES QUE SE VAN A EJECUTAR CONFORME AL PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS 250 HORAS DE LOS EQUIPOS

								MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
4											
4.1	TRACTORES JOHN DEERE CREDITO PLACAS 8789, 8788 Y 8787							PLACA			TOTAL
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	VR Unitario sin IVA	Vr. total	IVA	VR TOTAL	8789	8788	8787	
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	3	$ 72.027,00	$ 721.701,00	$ 41.190,19	$216.081,00	1	1	1	3

4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	2	$ 417.567,00	$ 1.223.000,00	$ 292.370,19	$ 1.251.971,00	1	1	1	3
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	3	$ 562.313,00	$ 1.293.919,00	$ 221.399,00	$ 1.381.899,00	1	1	1	3
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	3	$ 129.312,00	$ 387.936,00	$ 87.719,81	$ 396.319,50	1	1	1	3
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	3	$ 98.000,00	$ 294.000,00	$ 43.750,00	$ 297.750,00	1	1	1	3
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	3	$ 240.000,00	$ 720.000,00	$ 153.301,00	$ 697.500,00	1	1	1	3
4.1.13	ACEITE MOTOR (GAL)	GALON	15	$ 244.000,00	$ 3.660.000,00		$ 3.671.000,00	5	5	5	15
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 0862 Y 12001							12883	13382		
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	2	$ 81.500,00	$ 163.000,00	$ 30.736,05	$ 162.000,00	1	1		2
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	2	$ 420.067,00	$ 841.334,00	$ 169.852,45	$ 1.034.167,80	1	1		2
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	2	$ 375.333,00	$ 750.666,00	$ 143.760,64	$ 900.453,00	1	1		2
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	2	$ 109.333,00	$ 218.666,00	$ 41.546,64	$ 260.013,00	1	1		2
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	2	$ 80.000,00	$ 160.000,00	$ 30.470,70	$ 194.400,00	1	1		2
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	2	$ 320.000,00	$ 640.000,00	$ 114.200,00	$ 714.000,00	1	1		2
4.2.13	ACEITE MOTOR (GAL)	GALON	15	$ 244.000,00	$ 3.660.000,00		$ 3.534.000,00	7.5	7.5		15

2. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.1	FILTRO ACEITE MOTOR		
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO		

4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO		
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE		
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (GRAMPA)		
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO		

4.1.12	ACEITE MOTOR 10W40		
4.2			
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR		
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO		
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO		

4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE		
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)		
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO		
4.2.13	ACEITE MOTOR SAE40		

En consecuencia, y una vez verificada la procedencia técnica y contractual, se aprueba la utilización de los insumos requeridos para la realización del mantenimiento preventivo a las 250 horas de los equipos relacionados, dejando constancia de que la interventoría continuara ejerciendo el seguimiento y control a la correcta ejecución de dichas actividades y al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

El contratista, haciendo uso de la palabra durante la reunión manifiesta que:

Reconoce que los tractores relacionados han cumplido las 250 horas de operación conforme a los registros de horas maquina diligenciados por los operadores y verificados por la interventoría y confirma su disponibilidad técnica, operativa y logística para ejecutar el mantenimiento preventivo a las 250 horas, de acuerdo con el cronograma establecido y sin afectar la operación del banco de maquinaria agrícola. Finalmente, el contratista deja constancia de su compromiso con el cumplimiento del contrato, reiterando su disposición para atender oportunamente las observaciones o requerimientos que formule la interventoría o la entidad contratante.

El Ing. Octavio Castillo manifiesta que, una vez revisada la información presentada por la interventoría y los documentos técnicos aportados incluidos los registros precperacionales, hojas de vida de los equipos, controles de horas máquina y demás soportes, respalda administrativamente el análisis y las conclusiones emitidas por la interventoría, en cuanto a la necesidad de ejecutar el mantenimiento preventivo correspondiente a las 250 horas de operación.

Por otra parte, resalta que el seguimiento técnico y la verificación documental realizada por la interventoría constituyen la base técnica y objetiva sobre la cual se emite el presente concepto, teniendo en cuenta que esta instancia es la encargada de validar y certificar el cumplimiento de las actividades contractuales y el estado operativo de la maquinaria, como lo establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 es la encargada de emitir los conceptos técnicos, hacer seguimiento especializado y certificar la conformidad técnica y operativa de las actividades ejecutadas por el contratista.

Así mismo, se considera que la ejecución oportuna de este mantenimiento es necesaria para garantizar la continuidad operativa de la maquinaria, prevenir fallas que puedan generar mayores costos al municipio y asegurar el cumplimiento del objeto contractual relacionado con el fortalecimiento del Banco de Maquinaria Agrícola.

Se deja constancia de que la solicitud presentada por la interventoría, así como la ejecución del mantenimiento preventivos a las 250 horas, no generan afectación económica alguna al contrato ni al rubro presupuestal asignado, toda vez que las actividades y los insumos requeridos para este mantenimiento se encuentran incluidos debidamente contemplados en el presupuesto oficial del contrato N° 613 de 2025.

Se precisa que tanto el contratista como la interventoría deberán garantizar que la ejecución del mantenimiento preventivo se realice sin ocasionar incrementos, modificaciones, ampliaciones

presupuestales ni sobrecostos, de conformidad con los valores previstos en el presupuesto contractual, la matriz de insumos y los documentos técnicos aprobados desde el inicio del proceso contractual

El supervisor deja constancia de que su concepto (aval administrativo) se fundamenta en el trabajo de seguimiento, control y verificación efectuado por la interventoria y se emite en áreas de garantizar la adecuada operación, conservación y prolongación de la vida útil de la maquinaria agricola municipal.

Para finalizar se autoriza, con base en dicho aval técnico previo de la interventoria, la gestión administrativa del ingreso y salida de los insumos ante almacén municipal

COMPROMISOS.

Contratista e Interventoria

- Coordinar y presentar la documentación y soportes a la dependencia de Almacén Municipal para el ingreso y salida formal de los repuestos e insumos aprobados para el mantenimiento de las 250 horas.

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Serra	Interventoria	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025 R/L Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S	
Edgar Rojas Rincón	Contratista		

Proyectó: Octavio Andrés Castillo S.
Profesional Contratado – Contrato N° 0909 SDEA

Nº. 005

FECHA: 14 11 2025

HORA: 10:00 AM a 11:00 AM

LUGAR Alcaldía Municipal de Aguazul

TEMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS 500 HORAS

OBJETIVO: AVALAR EL MANTENIMIENTOPREVENTIVO A LAS 500 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de las listas de chequeo del control de horas maquina en el que cada operador registro las horas diarias trabajadas con los equipos.
2. Determinar la aprobación y aval administrativo del mantenimiento preventivo a las 250 horas
3. Determinar compromisos y responsabilidades
4. Firma del acta por delegados.

DESARROLLO

Siendo las 10:00 a.m. del día 14 de noviembre de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas:

- Dr. JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.
- Ing. OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión.
- Sr. EDGAR ROJAS RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.562.430, en calidad de representante legal del contratista.
- Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.858.212, en calidad de representante de la interventoria contratada.

El Dr. JULIAN RINCON HERNANDEZ, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental, presenta un cordial saludo a los asistentes y concede la palabra al Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA en calidad de representante de la interventoría contratada del contrato N° 613 de 2025:

El ingeniero Duarte señala que, en desarrollo de las funciones propias de la interventoría, le compete ejercer la verificación, seguimiento y control de la adecuada ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico, administrativo y financiero previstas en los documentos contractuales, así como la correcta y eficiente utilización de los recursos públicos comprometidos.

En este contexto, y considerando que es obligación del contratista ejecutar y garantizar los mantenimientos preventivos de los tractores, conforme a lo establecido en el presupuesto contractual y en las especificaciones técnicas del contrato, la interventoría llevó a cabo la revisión de los registros preoperacionales, las hojas de vida de los equipos y los controles de horas máquina diligenciados por los operadores de cada tractor.

Producto de esta revisión, se evidenció que los equipos han alcanzado las 500 horas de operación, situación que hace procedente y necesaria la realización del TERCER MANTENIMIENTO PREVENTIVO (500 horas), de acuerdo con lo estipulado contractualmente y con las recomendaciones técnicas de los fabricantes, con el propósito de asegurar el adecuado funcionamiento, la conservación de la maquinaria y la prolongación de su vida útil

En virtud de lo anterior, la interventoría solicita y sustenta la aprobación de los insumos requeridos para la ejecución del mantenimiento preventivo correspondiente a las 500 horas de operación, con el fin de adelantar los trámites de ingreso y salida del almacén municipal derivados del TERCER MANTENIMIENTO PREVENTIVO (500 horas), para los siguientes equipos:

- Tractores marca John Deere, linea 6403, placas 8789, 8788 y 8787.
- Tractores marca Massey Ferguson 291, placas 13382 y 13383.

La interventoría deja constancia de que la presente solicitud se realiza en el marco de sus funciones de seguimiento, validación técnica y control contractual y que la ejecución del mantenimiento preventivo se encuentra alineada con el objeto contractual, consistente en el "Fortalecimiento de los encadenamientos productivos del sector rural a través de la preparación, adecuación y mecanización de tierras a pequeños y medianos productores, mediante el mantenimiento y operación del Banco de Maquinaria Agrícola del municipio de Aguazul".

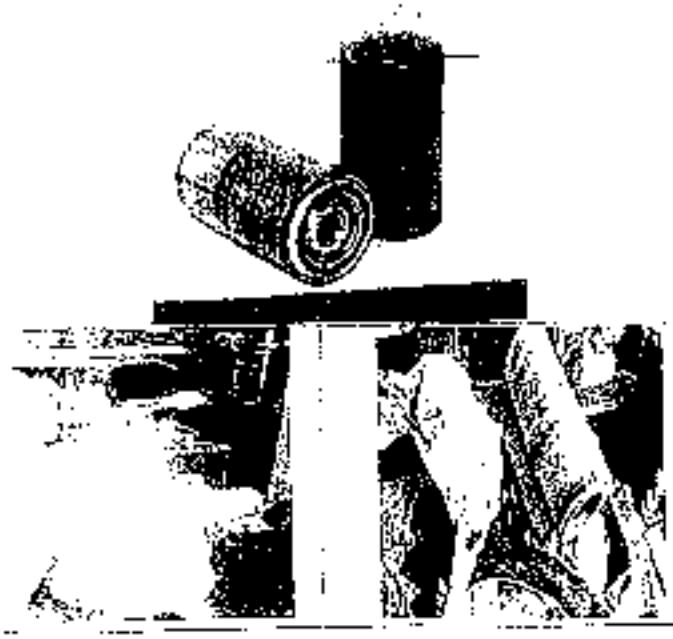
1. CANTIDADES QUE SE VAN A EJECUTAR CONFORME AL PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS 500 HORAS DE LOS EQUIPOS

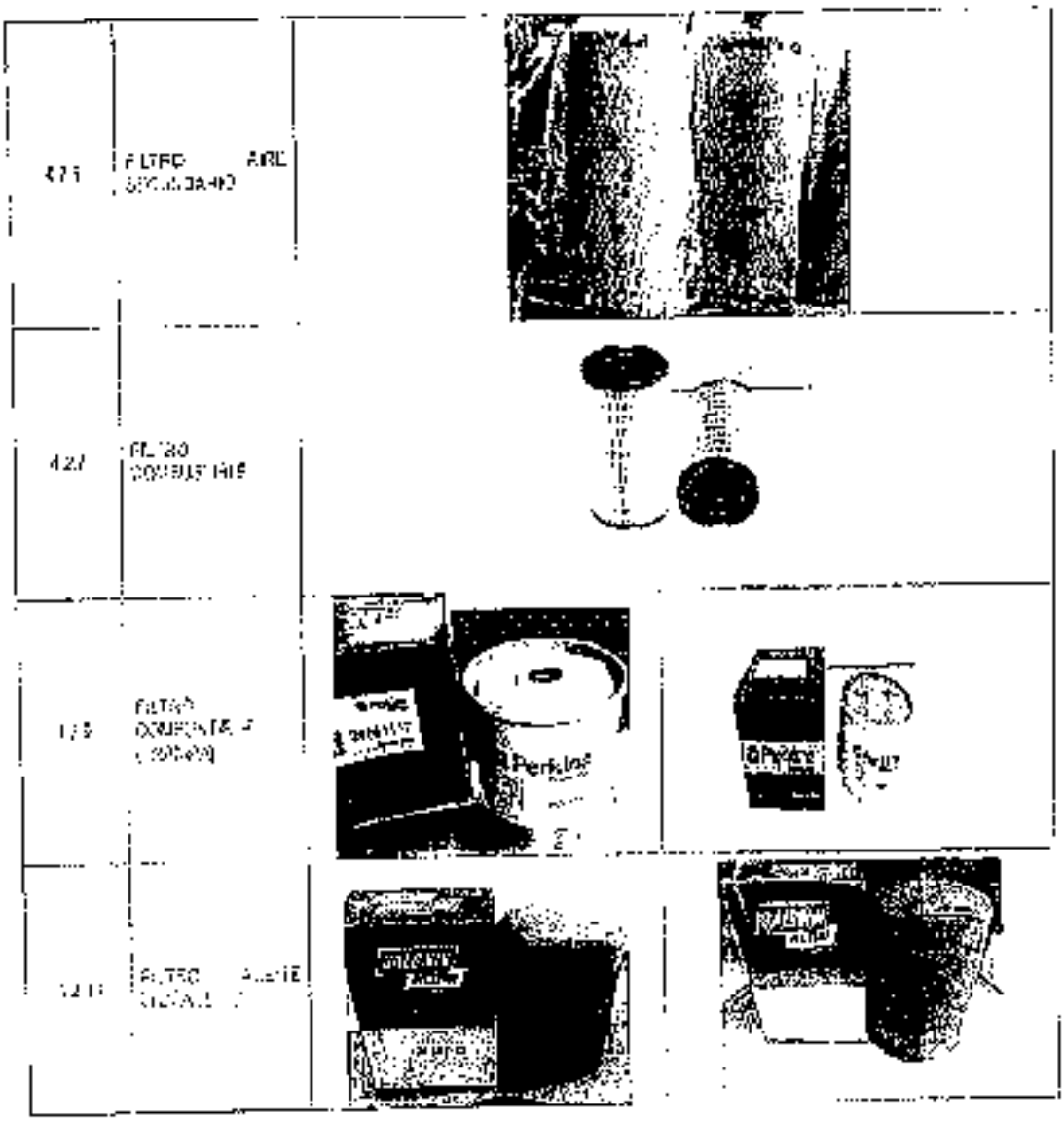
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO							PLACA			TOTAL
4.1	TRACTORES JOHN DEERE LIKA 6403 PLACAS 6788, 6788 Y 6787							6788	6788	6787	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	VR Unitario antes de IVA	VR total	IVA	VR TOTAL				
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	3	$ 73.667,00	$ 221.001,00	$ 41.990,19	$ 262.991,00	1	1	1	3
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNE	3	$ 427.557,00	$ 1.282.671,00	$ 243.707,49	$ 1.526.378,49	1	1	1	3
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNI	3	$ 353.333,00	$ 1.060.999,00	$ 201.589,81	$ 1.262.588,81	1	1	1	3
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	3	$ 109.333,00	$ 327.999,00	$ 62.319,81	$ 390.318,81	1	1	1	3
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNI	3	$ 75.000,00	$ 225.000,00	$ 42.750,00	$ 267.750,00	1	1	1	3
4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	3	$ 270.000,00	$ 810.000,00	$ 153.900,00	963.900,00	1	1	1	3
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GAL/20	15	$ 344.000,00	$ 5.160.000,00		$ 5.160.000,00	5	5	5	15
4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 231, PLACAS 13887 Y 13883							13883	13882		
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNI	2	$ 81.000,00	$ 162.000,00	$ 30.780,00	$ 192.780,00	1	1		2
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNI	2	$ 422.497,00	$ 844.994,00	$ 160.548,86	$ 1.005.542,86	1	1		2
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNI	2	$ 368.333,00	$ 736.666,00	$ 139.966,54	$ 876.632,54	1	1		2
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	2	$ 109.333,00	$ 218.666,00	$ 41.546,54	$ 260.212,54	1	1		2
4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	2	$ 81.000,00	$ 162.000,00	$ 30.780,00	$ 192.780,00	1	1		2
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	2	$ 315.000,00	$ 630.000,00	$ 119.700,00	$ 749.700,00	1	1		2

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

4 L	LITRO MOTOR	ACEITE		

4.17	FILTRO PRIMARIO AIRE	 
4.18	FILTRO SECUNDARIO AIRE	 
4.19	FILTRO COMBUSTIBLE	 
4.20	FILTRO COMBUSTIBLE ESPARSA	
4.21	FILTRO ACEITE	

4.1.1	ACEITE MOTOR		 
4.2			
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR		
4.2.2	FILTRO AIRE		



MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

La interventoría manifiesta que, en el marco del inicio del contrato, se realizó una evaluación técnica integral del estado de la maquinaria, mediante la cual se identificaron signos iniciales de desgaste en el motor del tractor. Con base en el análisis técnico efectuado en ese momento se concluyó que el equipo podía continuar operando de manera temporal bajo estrictas condiciones de seguimiento, control y revisiones periódicas, sin que ello representara una afectación inmediata a la operatividad ni comprometiera la ejecución de las actividades programadas.

Dicha condición permitió dar continuidad a las labores previstas, incluidas las 1.050 hectáreas programadas, y aprovechar oportunamente la temporada de lluvias, en beneficio de los productores agrícolas del municipio.

No obstante, como resultado de la inspección técnica y operativa reciente practicada al tractor John Deere modelo 6403, se evidenció un deterioro progresivo y significativo en el desempeño del motor, manifestado en fallas mecánicas que afectan de forma directa su funcionamiento normal, eficiencia operativa y confiabilidad para las labores agrícolas asignadas.

Durante la inspección se identificaron síntomas tales como pérdida de potencia, consumo anormal de aceite y combustible, emisión excesiva de humo, ruidos mecánicos irregulares y dificultades en el arranque, los cuales son indicativos de desgaste interno en componentes críticos del motor, entre ellos anillos, pistones, camisas, cojinetes, válvulas y el sistema de lubricación. Estas condiciones comprometen la seguridad operativa del equipo y elevan el riesgo de una falla mayor, con potenciales daños irreversibles y costos de reparación considerablemente superiores.

La continuidad de la operación del tractor en el estado actual implica una disminución acelerada de su vida útil, un incremento en los tiempos de inactividad no programados y una afectación directa al cumplimiento de las actividades agrícolas previstas, superando el alcance de las condiciones de operación temporal inicialmente consideradas.

En este contexto, resulta pertinente reiterar que, de conformidad con las obligaciones contractuales, el contratista es responsable de entregar los tractores objeto del contrato en adecuado estado de funcionamiento, seguridad y operatividad, garantizando que los equipos se encuentren en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades agrícolas para las cuales fueron destinados.

En consecuencia, y teniendo en cuenta tanto el estado actual del motor como las obligaciones contractuales del contratista, desde el punto de vista técnico, operativo y económico se establece como necesaria y debidamente justificada la reparación integral del motor, con el fin de restablecer los parámetros de funcionamiento definidos por el fabricante, asegurar la confiabilidad operativa del equipo y prolongar su vida útil.

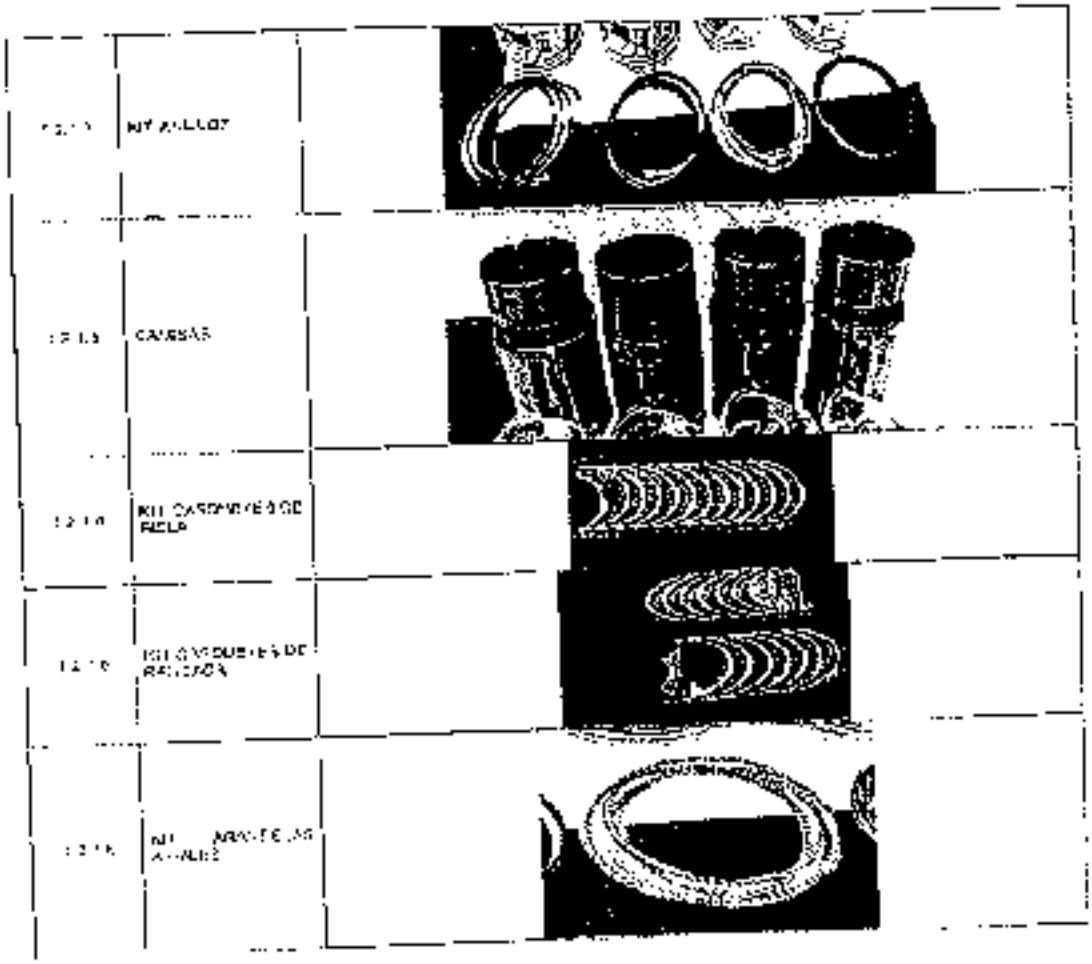
La intervención propuesta permitirá recuperar la eficiencia mecánica del tractor, optimizar el consumo de combustible, reducir emisiones contaminantes, preservar el valor del activo y asegurar el uso responsable y sostenible de la maquinaria agrícola, sin que ello implique modificación alguna al objeto contractual, sino el cumplimiento adecuado del mismo.

En virtud de lo anterior, la reparación integral del motor del tractor John Deere 6403 resulta indispensable para garantizar la continuidad del servicio, la seguridad en la operación y la entrega final del equipo en condiciones óptimas de operatividad, conforme a lo establecido contractualmente.

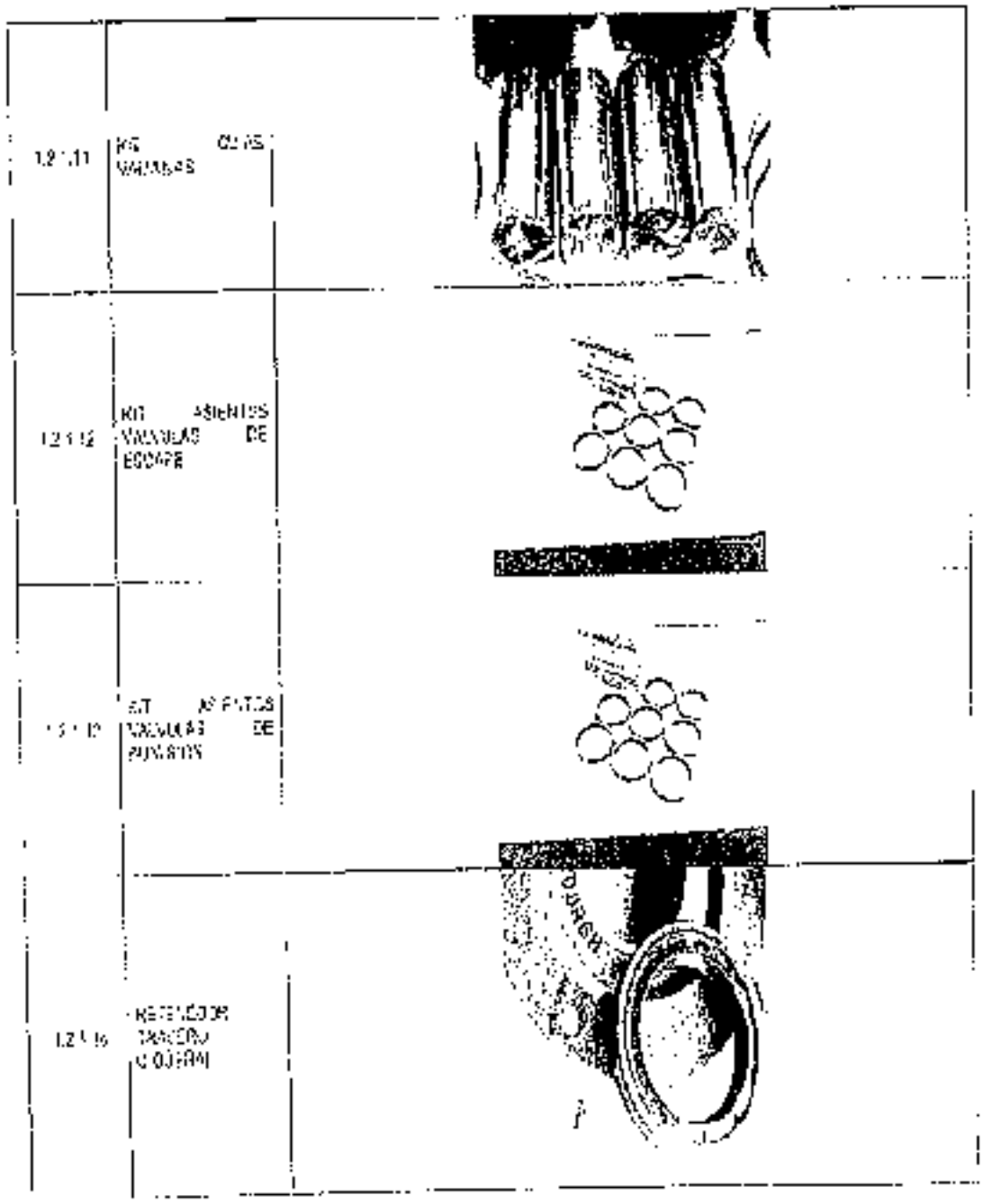


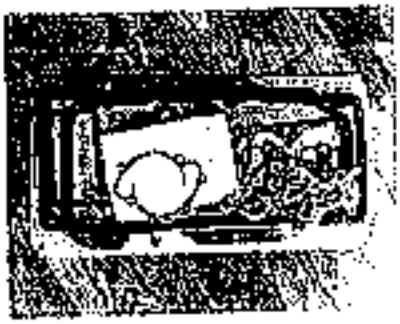
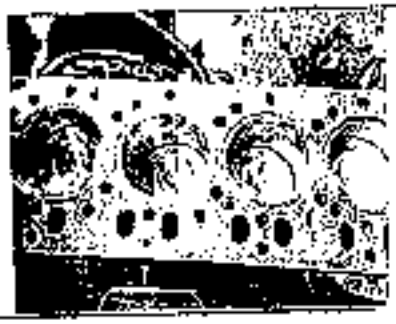
1	TRACTORES JOHN DEERE LINEA 6400 PLACAS 8768, 8781 Y 8791
1.3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
1.3.1	REPARACION MOTOR
1.3.1.1	FISICO

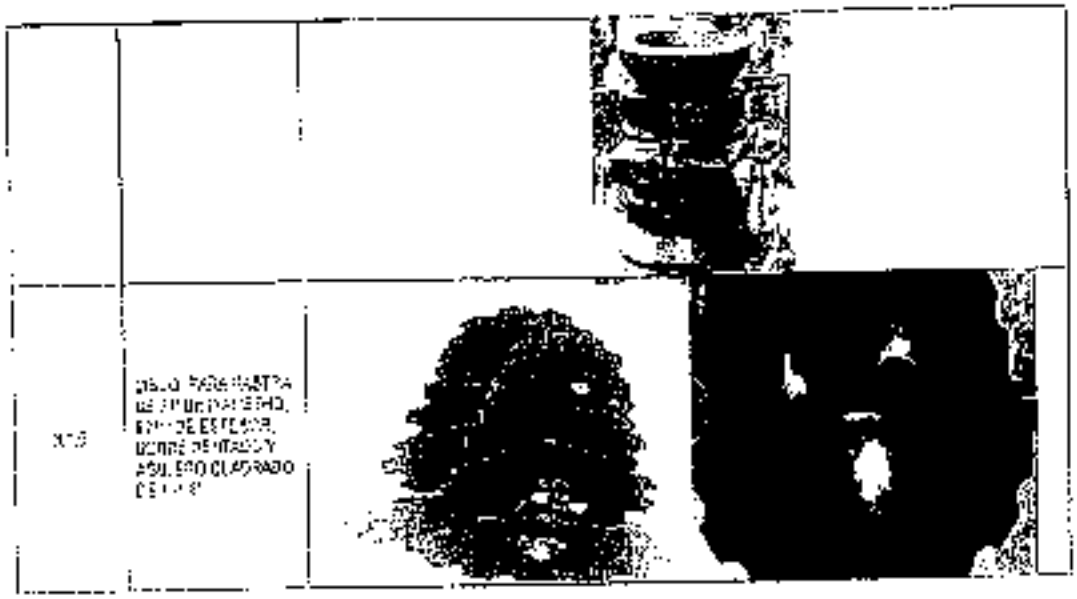




12.1.7	BUENESTAR ELVAS	
12.1.8	[illegible]	
12.1.9	MT [illegible] DE ESTARE	
12.1.10	[illegible]	



12117	RETENEDOR DELANTERO IZQUIERDO	
12118	EMPAQUE CARTER INFERIOR	
12119	EMPAQUETADURA SUPERIOR	
3	MULTIFRENTE	
3.1	BANDA DE DISCOS	
4.5	CAMPANA FRENOS	



RASTRA DE 20 DISCOS

Chumacera de Fricción:

Por otra parte, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo y en el marco de la verificación técnica realizada por la interventoria, se evidenció el desgaste significativo de las chumaceras de fricción, producto del uso continuo y las condiciones operativas a las que ha estado sometida la maquinaria

Las chumaceras de fricción cumplen una función esencial en la correcta alineación, soporte y estabilidad de los ejes en movimiento, reduciendo la fricción y evitando vibraciones excesivas. El deterioro de este componente puede generar desalineaciones, incremento de temperatura, ruidos anormales y un desgaste acelerado de otros elementos mecánicos, comprometiendo la seguridad, eficiencia y continuidad de la operación.

En este caso, se determinó que las chumaceras presentaban holguras, desgaste en sus superficies de contacto y pérdida de capacidad de lubricación, lo cual hacia inviable su reutilización. Mantenerlas en operación representaba un riesgo de fallas mayores, paradas imprevistas y afectaciones al conjunto mecánico del equipo.

Por lo anterior, se consideró técnicamente necesario adicionar el cambio de las chumaceras de fricción, como una acción preventiva y correctiva, orientada a:

- Garantizar la correcta alineación y funcionamiento de los ejes.
- Reducir vibraciones, fricción y sobrecalentamientos.
- Prevenir daños mayores en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y prolongar la vida útil de la maquinaria.

En conclusión, la adición del cambio de chumaceras de fricción se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista técnico, al ser una intervención necesaria para mantener las condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y confiabilidad del equipo durante la ejecución del contrato y en vista que el contratista deberá entregar en buen estado de operatividad los equipos del Banco de maquinaria del municipio de Aguazul.

Discos para Rastra de 20 discos" de diámetro 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1" 1/8

se evidenció que los discos de la rastra de 20 discos (**24 pulgadas de diámetro, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado** de 1 1/8") presentaban un alto nivel de desgaste, producto del uso continuo en labores de preparación de suelos y de las condiciones exigentes de operación en campo.

Los discos de la rastra cumplen una función fundamental en el corte, remoción y desmenuzamiento del suelo. El desgaste progresivo de estos componentes reduce su capacidad de penetración, afecta la profundidad de trabajo y disminuye la eficiencia del implemento, generando sobreesfuerzos en el sistema de arrastre y en el tractor

Durante la verificación se identificaron discos con bordes excesivamente desgastados, pérdida del perfil dentado, deformaciones y disminución del espesor útil, lo cual compromete la calidad de las labores agrícolas y aumenta el riesgo de fallas mecánicas en otros componentes del implemento, como ejes, chumaceras y sistemas de sujeción

Por lo anterior, se determinó técnicamente necesario realizar el cambio de los discos de la rastra de **20 discos"**, con el fin de:

- Restablecer la capacidad de corte y penetración en el suelo.
- Garantizar una labor uniforme y eficiente en la preparación del terreno
- Reducir el esfuerzo mecánico sobre el tractor y el implemento
- Prevenir daños prematuros en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas de trabajo programadas

En conclusión, el reemplazo de los discos de la rastra de 20 discos de **24 pulgadas, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1 1/8"** constituye una acción correctiva indispensable para garantizar el adecuado desempeño del implemento, prolongar su vida útil y asegurar la calidad de las labores agrícolas desarrolladas en el marco del contrato.



Finalmente, la interventoría deja a disposición de la supervisión y de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental los registros fotográficos, soportes técnicos, controles operativos y demás documentos que respaldan las intervenciones y análisis realizados, para efectos de su revisión, verificación y archivo correspondiente.

El Ingeniero Alexander **Duarte Sierra**, en calidad de interventor, manifiesta que, tal como ha quedado evidenciado durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N.° 613 de 2025, el Banco de Maquinaria Agrícola ha estado sometido a operación permanente, lo cual conlleva de manera natural al desgaste normal por uso de la maquinaria e implementos, generando la necesidad de realizar mantenimientos preventivos y correctivos que incluyan el cambio de repuestos y la puesta a punto de los equipos, con el fin de garantizar un servicio adecuado, seguro y continuo.

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría, esta instancia ha verificado, supervisado y controlado la correcta ejecución del contrato, velando por el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y financieras así como por la adecuada utilización de los recursos públicos, conforme a lo establecido en los documentos contractuales y en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que asigna a la interventoría la función de emitir conceptos técnicos especializados, realizar seguimiento técnico y certificar la conformidad técnica y operativa de las actividades ejecutadas por el contratista.

Por su parte, el Ingeniero **Octavio Castillo**, en calidad de supervisor, manifiesta que, una vez revisada la información presentada por la interventoría y los documentos técnicos aportados —incluidos registros preoperacionales, hojas de vida de los equipos, controles de horas máquina y demás soportes— avala administrativamente el análisis y las conclusiones emitidas por la interventoría, tanto en lo relacionado con la necesidad de

ejecutar el mantenimiento correctivo descrito, como con la ejecución del mantenimiento preventivo correspondiente a las 500 horas de operación de los equipos relacionados.

Así mismo, se considera que la ejecución oportuna de los mantenimientos preventivos y correctivos resulta necesaria y prioritaria para garantizar la continuidad operativa de la maquinaria, prevenir fallas que puedan derivar en mayores costos para el municipio, y asegurar el cumplimiento del objeto contractual, orientado al fortalecimiento del Banco de Maquinaria Agrícola municipal. De igual manera, dichas intervenciones permiten garantizar que, al momento de la entrega final, el contratista cumpla con la obligación contractual de entregar la maquinaria en óptimas condiciones de funcionamiento y totalmente operativa.

Durante el desarrollo de la reunión, el contratista manifiesta que **reconoce que los tractores han alcanzado las 500 horas de operación**, de conformidad con los registros diligenciados por los operadores y verificados por la interventoria, y confirma contar con la **capacidad técnica, operativa y logística** necesaria para ejecutar el mantenimiento preventivo conforme al cronograma establecido, sin afectar la disponibilidad del Banco de Maquinaria Agrícola. Asi mismo, reitera su compromiso con el cumplimiento integral del contrato y su disposición para atender oportunamente las observaciones o requerimientos formulados por la interventoria y la entidad contratante

Se deja constancia expresa de que las solicitudes presentadas por la interventoria y la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos **no** generan afectación económica alguna al contrato ni al rubro presupuestal asignado, toda vez que las actividades e insumos requeridos se encuentran debidamente contemplados en el **presupuesto oficial del Contrato N.° 613 de 2025**, la matriz de insumos y los documentos técnicos aprobados desde el inicio del proceso contractual. En este sentido, tanto el contralista como la interventoría deberán garantizar que dichas actividades se ejecuten **sin incrementos de valor, modificaciones contractuales, ampliaciones presupuestales ni sobrecostos.**

El supervisor deja constancia de que su concepto se fundamenta exclusivamente en el trabajo de seguimiento, control y verificación técnica realizado por la interventoría, y se emite con el propósito de garantizar la adecuada operación, conservación y prolongación de la vida útil de la maquinaria agrícola al servicio del municipio.

En consecuencia, y una vez verificada la procedencia técnica, contractual y presupuestal, se aprueba la utilización de los insumos requeridos para la ejecución del mantenimiento preventivo correspondiente a las 500 horas de operación, dejando constancia de que la interventoría continuará ejerciendo el seguimiento, control

y verificación a la correcta ejecución de dichas actividades y al cumplimiento integral de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Finalmente, y con base en el aval técnico previo emitido por la interventoría, se autoriza la gestión administrativa correspondiente para el ingreso y salida de los insumos ante el almacén municipal, conforme a los procedimientos internos establecidos.

COMPROMISOS.

Contratista e Interventoria

- Coordinar y presenta: la documentación y soportes a la cependencia de Almacén Municipal para el ingreso y salida formal de los repuestos e nsumos aprobados para el mantenimiento de tas 500 horas.

ASISTENTES.

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	R9 Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas R.

Octavio Andrés Castillo
Profesional Contratado Contrato N° 0505 SDEA

Nº: 006

FECHA: 12 12 2025

HORA: 10:00 AM a 12:00 AM

LUGAR Alcaldía Municipal de Aguazul

TEMA TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TRACTOR MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y ELEMENTOS PARA IMPLEMENTO TIPO RASTRA. ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL DIAGNOSTICO INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0613 DEL 15 DE JULIO DE 2025 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

OBJETIVO DEFINIR SI SE OTORGA O NO EL AVAL ADMINISTRATIVO PARA EL TERCER MANTENIMIENTO CORRECTIVO, UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS TECNICOS, CONTRACTUALES Y DE INTERVENTORIA QUE SUSTENTAN SU EJECUCION.

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización del proceso de mantenimiento correctivo.
2. Intervenciones
3. Determinar la aprobación y aval administrativo del tercer mantenimiento correctivo.
4. Determinar compromisos y responsabilidades
5. Firma del acta por delegados.

DESARROLLO

Siendo las 10:00 a.m. del día viernes 12 de diciembre de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul, se reunieron las siguientes personas:

- Dr. JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental.

- Ing. OCTAVIO ANDRÉS CASTILLO SILVA, en calidad de profesional de apoyo a la supervisión
- Sr. EDGAR ROJAS RINCON. identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en calidad de representante legal del contratista.
- Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116 888.212, en calidad de representante de la Interventoria contratada.

El Dr. **JULIAN RINCON HERNANDEZ**, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental, **presenta** un cordial saludo a los asistentes y manifiesta que, teniendo en cuenta que las actividades de mantenimiento correctivo se ejecutaran por la modalidad de monto agotable, y previa solicitud de la interventoria, concede el uso de la palabra al **Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA,** representante de la interventoría contratada del contrato N° 613 de 2025, para que exponga los aspectos técnicos y administrativos relacionados con el procedimiento adelantado

El Ing. **Alexander Duarte Sierra**, en representación de la interventoría del **Contrato N.° 613 de 2025**, agradece el uso de la palabra e informa que, conforme a las obligaciones establecidas en el contrato y a los procedimientos previstos para la atención de mantenimientos correctivos bajo la modalidad de *monto agotable*, se realizó la verificación técnica de la solicitud presentada por el contratista

Seguidamente, el Ing Duarte manifiesta que, como ha quedado en evidencia durante el desarrollo del contrato, el banco de maquinaria agrícola ha estado sometido a un trabajo permanente en las diferentes actividades operativas programadas. Esta condición de uso continuo genera un desgaste natural en los equipos, maquinaria e implementos, lo cual hace necesaria la ejecución de mantenimientos que incluyen el cambio de repuestos, ajustes técnicos y puesta a punto, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y la adecuada prestación del servicio a la comunidad.

En este sentido, el ingeniero recuerda que **al inicio del contrato se realizó una evaluación técnica integral del estado de la maquinaria**, en la cual se identificó que la bomba de inyección del tractor presentaba señales iniciales de desgaste. Sin embargo, con base en el dictamen técnico emitido en ese momento, se determinó que el componente **podía soportar algunos meses de operación adicional**, permitiendo garantizar el cumplimiento de las actividades previstas, incluidas **las 1.070 hectáreas programadas**, siempre y cuando se realizaran controles y revisiones periódicas.

No obstante, durante la ejecución de las labores agrícolas y tras las horas de funcionamiento acumuladas, el tractor comenzó a presentar fallas recurrentes asociadas a la bomba de inyección. Este componente fundamental para el desempeño del motor por su función de regular la cantidad, presión y sincronización del suministro de combustible, mostró un deterioro acelerado que afectó la eficiencia y confiabilidad del equipo.

La verificación técnica realizada por la interventoría evidenció síntomas consistentes con una bomba de inyección defectuosa, tales como:

- Dificultad en el arranque del motor.
- Pérdida de potencia y disminución del rendimiento operativo.
- Aumento en el consumo de combustible.
- Emisión excesiva de humo por combustión incompleta.
- Riesgo de daños mayores al motor en caso de continuar operándose en tales condiciones.

Con base en lo anterior, la interventoría determinó necesaria la sustitución de la bomba de inyección, con el fin de garantizar:

- **Óptimo rendimiento del motor**, mediante el restablecimiento de los parámetros adecuados de presión, caudal y sincronización.
- **Eficiencia en el consumo de combustible**, evitando desperdicios y sobrecostos operativos.
- **Reducción de emisiones contaminantes**, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- **Prevención de daños mayores**, protegiendo el sistema de inyección y prolongando la vida útil del motor y del tractor

En conclusión, el reemplazo de la bomba de inyección corresponde a una acción preventiva y correctiva indispensable, respaldada por los conceptos técnicos iniciales y la evidencia de desgaste acumulado, con el fin de asegurar la operatividad, seguridad y confiabilidad del tractor para garantizar el cumplimiento de las labores agrícolas previstas en el contrato.

RASTRA DE 22 DISCOS:

Chumacera de Fricción:

Por otra parte, durante la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo y en el marco de la verificación técnica realizada por la interventoría, se evidenció el desgaste significativo de las chumaceras de fricción, producto del uso continuo y las condiciones operativas a las que ha estado sometida la maquinaria.

Las chumaceras de fricción cumplen una función esencial en la correcta alineación, soporte y estabilidad de los ejes en movimiento, reduciendo la fricción y evitando vibraciones excesivas. El deterioro de este componente puede generar desalineaciones, incremento de temperatura, ruidos anormales y un desgaste acelerado de otros elementos mecánicos, comprometiendo la seguridad, eficiencia y continuidad de la operación.

En este caso, la evaluación técnica determinó que las chumaceras presentaban holguras, desgaste en sus superficies de contacto y pérdida de capacidad de lubricación, lo cual hacía inviable su reutilización. Mantenerlas en operación representaba un riesgo de fallas mayores, paradas imprevistas y afectaciones al conjunto mecánico del equipo.

Por lo anterior, se consideró técnicamente necesario **adicionar** el cambio de las chumacoras de fricción, como una acción preventiva y correctiva, orientada a:

- Garantizar la correcta alineación y funcionamiento de los ejes.
- Reducir vibraciones, fricción y sobrecalentamientos.
- Prevenir daños mayores en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y prolongar la vida útil de la maquinaria.

En conclusión, la adición del cambio de chumaceras de fricción se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista técnico, al ser una intervención necesaria para mantener las condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y confiabilidad del equipo durante la ejecución del contrato.

Reparaciones Hidráulicas En General (Cambio De Mangueras, Oring, Acoples Etc.).

se evidenció que las mangueras hidráulicas correspondientes a la rastra de 22 discos presentaban signos de deterioro, envejecimiento y desgaste asociados al uso continuo y a las condiciones exigentes de operación en campo.

Las mangueras hidráulicas cumplen la función de conducir el fluido hidráulico a presión, permitiendo el correcto accionamiento de los sistemas de levante y ajuste de la rastra. El deterioro de estos componentes puede ocasionar fugas de aceite, pérdida de presión, disminución de la eficiencia operativa y fallas en el control del implemento, afectando directamente la calidad de las labores agrícolas y la seguridad del operador.

En la verificación se identificaron fisuras endurecimiento del material, desgaste en las conexiones y pérdida de flexibilidad, condiciones que incrementan el riesgo de rupturas súbitas, derrames de fluido hidráulico y paradas imprevistas de la maquinaria. Adicionalmente, una falla en las mangueras hidráulicas puede generar contaminación del suelo y afectaciones ambientales.

Por lo anterior, se determinó técnicamente necesario realizar el **cambio de las mangueras hidráulicas de la rastra de 22 discos**, con el fin de:

- Garantizar la estanqueidad y presión adecuada del sistema hidráulico.
- Asegurar el correcto funcionamiento del implemento durante la operación.
- Prevenir fallas mayores y daños en otros componentes hidráulicos.
- Reducir riesgos para el operador y el entorno de trabajo.
- Cumplir con los estándares técnicos de seguridad y ambientales aplicables

En conclusión, el reemplazo de las mangueras hidráulicas constituye una acción preventiva y correctiva indispensable para asegurar la continuidad operativa, eficiencia y seguridad de la rastra de 22 discos durante la ejecución de las actividades agrícolas previstas en el contrato.

Discos para Rastra de 22" de diámetro 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1" 1/8

se evidenció que los discos de la rastra de **22 pulgadas de diámetro, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1 1/8"** presentaban un alto nivel de desgaste, producto del uso continuo en labores de preparación de suelos y de las condiciones exigentes de operación en campo.

Los discos de la rastra cumplen una función fundamental en el corte, remoción y desmenuzamiento del suelo. El desgaste progresivo de estos componentes reduce su capacidad de penetración, afecta la profundidad de trabajo y disminuye la eficiencia del implemento, generando sobreesfuerzos en el sistema de arrastre y en el tractor

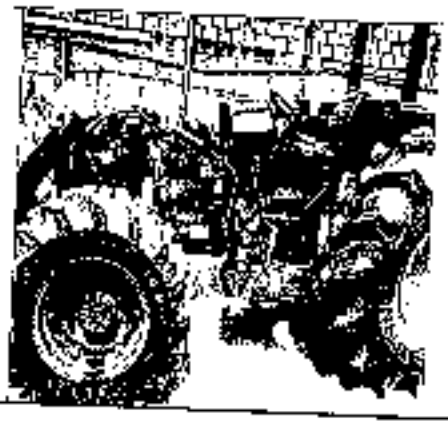
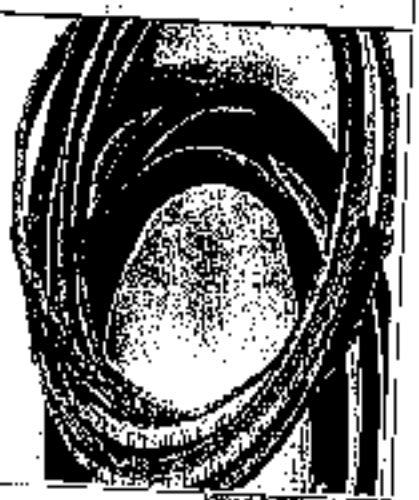
Durante la verificación se identificaron discos con bordes excesivamente desgastados, pérdida del perfil dentado, deformaciones y disminución del espesor útil, lo cual compromete la calidad de las labores agrícolas y aumenta el riesgo de fallas mecánicas en otros componentes del implemento, como ejes, chumaceras y sistemas de sujeción.

Por lo anterior, se determinó técnicamente necesario realizar el **cambio de los discos de la rastra de 22"**, con el fin de:

- Restablecer la capacidad de corte y penetración en el suelo.
- Garantizar una labor uniforme y eficiente en la preparación del terreno.
- Reducir el esfuerzo mecánico sobre el tractor y el implemento
- Prevenir daños prematuros en componentes asociados.
- Asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas de trabajo programadas.

En conclusión, el reemplazo de los discos de la rastra de **22 pulgadas, 6 mm de espesor, borde dentado y agujero cuadrado de 1 1/8"** constituye una acción correctiva indispensable para garantizar el adecuado desempeño del implemento, prolongar su vida útil y asegurar la calidad de las labores agrícolas desarrolladas en el marco del contrato.

2.	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291. PLACAS 13882 Y 13883
2.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
2.2.7	SISTEMA DE INYECCIÓN

2.2.7.1	REPARACION BOMBA DE INYECCIÓN	 
3	IMPLEMENTOS	
3.2	RASTRA DE 22 DISCOS	
3.2.2	MANO DE OBRA REPARACIONES HIDRÁULICAS EN GENERAL	 
3.2.3	CHUMACERA DE FRICCION	

3,25	DISCO PARA RASTRA DE 22" DE DIAMETRO, 6 MM DE ESPESOR, BORDE DENTADO Y AGUJERO CUADRADO DE 1-1/8"	 

Finalmente, pone a disposición el registros fotográficos y soportes técnicos que respaldan la intervención realizada, para efectos de revisión y análisis por parte de la supervisión y de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental

El Ing. Duarte manifiesta que, como ha quedado en evidencia, el banco de Maquinaria Agricola ha estado sometido a trabajo permanente durante la ejecución del contrato de prestación de servicios 613 del 2025, lo cual conlleva a que se presente el desgaste normal por uso de la maquinaria e implementos y se dé la necesidad de realizar mantenimientos que incluyan cambio de repuestos y puesta a punto, para que puedan prestare un adecuado servicio

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría, le corresponde verificar, supervisar y controlar la correcta ejecución del contrato, velando por el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y financreras establecidas en los documentos contractuales, así como por la adecuada utilización de los recursos públicos.

El Ing. Octavio Castillo manifiesta que, una vez revisada la información presentada por la interventoria y los documentos técnicos aportados incluidos controles y demás soportes, respalda adminrstrativamente el análisis y las conclusiones emitidas por la interventoria, en cuanto a la necesidad de ejecutar el mantenimiento lo descrito anteriormente.

Por otra parte, resalta que el seguimiento técnico y la verificación documental realizada por la interventoria constituyen la base técnica y objetiva sobre la cual se emite el presente concepto, teniendo en cuenta que esta instancia es la encargada de validar y certificar el cumplimiento de las actividades contractuales y el estado operativo de la maquinaria, como lo establece el articulo 83 de la Ley 1474 de 2011 es la encargada de emitir los conceptos técnicos, hacer seguimiento especializado y certficar la conformidad técnica y operativa de las actividades ejecutadas por el contratista.

Asi mismo, se considera que la ejecución oportuna del presente mantenimiento correctivo resulta **necesaria y prioritaria** para garantizar la continuidad operativa de la maquinaria, prevenir fallas que puedan derivar en mayores costos para el municipio y asegurar el cumplimiento del objeto contractual, orientado al fortalecimiento del Banco de Maquinaria Agrícola. De igual manera, dicha intervención permite garantizar que, al momento de la entrega final, el contratista cumpla con la obligación de entregar el banco de maquinaria **en óptimas condiciones de funcionamiento y totalmente operativo**.

Se deja constancia de que la solicitud presentada por la interventoria, no generan afectación económica alguna al contrato ni al rubro presupuestal asignado, toda vez que las actividades y los insumos requeridos para este mantenimiento se encuentran incluidos debidamente contemplados en el presupuesto oficial del contrato N° 613 de 2025.

Se precisa que tanto el contratista como la interventoría deberán garantizar que la ejecución del mantenimiento correctivo se realice sin ocasionar incrementos, modificaciones, ampliaciones presupuestales ni sobrecostos, de conformidad con los valores previstos en el presupuesto contractual, la matriz de insumos y los documentos técnicos aprobados desde el inicio del proceso contractual

El supervisor deja constancia de que su concepto (avala administrativamente) se fundamenta en el trabajo de seguimiento, control y verificación efectuado por la interventoría y se emite en áreas de garantizar la adecuada operación, conservación y prolongación de la vida útil de la maquinaria agrícola municipal.

Para finalizar se autoriza, con base en dicho aval técnico previo de la interventoria, la gestión administrativa del ingreso y salida de los insumos ante almacén municipal

COMPROMISOS:

Contratista e Interventoria

- Coordinar y presentar la documentación y soportes a la dependencia de Almacén Municipal para el ingreso y salida formal de los repuestos y elementos relacionados

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	R/L Ingeniería Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas

Profesional Contratado – Contrato N° 0503 SDEA

Nº: 007

FECHA: 19 | 12 | 2025

HORA: 8:00 AM a 10:00 AM

LUGAR: Instalaciones de la planta procesadora de yuca.

TEMA: ACTA DE ENTREGA DEL BANCO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S. A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL ESTÁ A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.

OBJETIVO: Formalizar la entrega del Banco de Maquinaria Agrícola e implementos por parte del Contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S. a la supervisión del contrato, la cual está a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 0613 de 2025, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega Oficial del Banco de Maquinaria Agrícola a la supervisión del contrato.
2. Realizar verificación del inventario del banco de maquinaria agrícola e implementos por parte de la Supervisión del contrato.
3. Firma del acta por delegados.

DESARROLLO

En el municipio de Aguazul, departamento de Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, se da Inicio al comité técnico para suscripción del acta de entrega del Banco de maquinaria e Implementos por parte del contratista Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S a la supervisión del contrato, la cual está a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.

Siendo las 08:00 AM del día diecinueve (19) de diciembre del 2025, en las instalaciones de la Planta Procesadora de Yuca del municipio de Aguazul, se Inicia el comité con la participación de: JULIAN RINCON HERNANDEZ, Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, en calidad de Supervisor del Contrato, OCTAVIO ANDRES CASTILLO SILVA, profesional de apoyo a la supervisión. y EDGAR ROJAS RINCÓN identificado con cedula de ciudadanía 1.026.552.430 expedida en Bogotá D.C., Representante Legal de la empresa Ingeniería Suministros & Mantenimiento Ismant S.A.S., en calidad de contratista; con el fin de hacer entrega de la maquinaria e implementos, y en el mismo sentido, el recibo a entera satisfacción por parte de la Supervisión del contrato de prestación de servicios Nº 0613 de 15 de julio de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A

PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 0613 de fecha 15 de julio de 2025, adjudicado mediante modalidad de licitación pública, en el proceso No. MA-LP-SDEA-003-2025.

Dentro de las actividades previstas en la minuta del contrato, **CLÁUSULA TERCERA – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR**, se establece dentro de las Actividades Específicas que evidencia el producto *"Actividad 1 Entrega de la Maquinaria: 1. Suscribir el Acta de entrega donde el ejecutor se compromete a realizar el cuidado de los equipos e implementos entregados y de la misma manera el ejecutor se compromete a devolver la maquinaria en buen estado, tanto al inicio del contrato como a su terminación, donde conste el estado de la misma con su respectivo registro fotográfico de cada uno de los equipos e implementos"*, razón por la cual, el contratista **EDGAR ROJAS RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.552.430, en su calidad de representante legal de la empresa **INGENIERÍA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO ISMANT S.A.S.**, hace entrega formal de la maquinaria e implementos, identificados respectivamente con numero de placa y estado de funcionamiento a la supervisión del contrato - Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, conforme al diagnóstico técnico de entrega de maquinaria.

La Interventoría, representada por el Ingeniero ALEXANDER DUARTE SIERRA, verifica el estado de entrega de la maquinaria y los implementos y da constancia del buen estado de operatividad de los mismos para su entrega formal a la supervisión del contrato.

En cumplimiento de dicha disposición, el Doctor JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de supervisor del contrato procede a dar recibo de la siguiente maquinaria e implementos detallados de la siguiente manera:

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	**No. DE PLACA**	**No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**ESTADO**
1	8789	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCET022857.	Buen Estado de operatividad
2	8788	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XEDT022631.	Buen Estado de operatividad
3	13882	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO. (291)	Buen Estado de operatividad
BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD			
ITEM	**No. DE PLACA**	**No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**ESTADO**
1	8787	TRACTOR Marca: JOHN DEERE LÍNEA 6403, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS N° 1P06403XCDT022850.	Buen Estado de operatividad
2	13883	TRACTOR Marca: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, LINEA SUPER TURBO.	Buen Estado de operatividad
3	1585	RASTRA DE DISCO MONTANA 620 N° 5042539 SERIE: 1585	Buen Estado de operatividad

4	15605	RASTRA DE 22 DISCOS MARCA INAMEC	Buen Estado de operatividad

BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD

ITEM	No. DE PLACA	No. DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	ESTADO
1	14045	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291. SERIE 14045	Buen Estado
2	14046	DEFENSA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 291 SERIE 14046	Buen Estado
3	8793	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS 22 PULGADAS SERIE: 8793	Buen Estado
4	8795	RASTRILLO PULIDOR MARCA: INAMEC DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE 8795	Buen Estado
5	8805	CABALLONEADOR MARCA: INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS, PESO 200KG SERIE: 8805	Buen Estado
6	8806	CABALLONEADOR MARCA INAMEC DE 2 DISCOS 26 PULGADAS. PESO 200KG SERIE 8806	Buen Estado
7	1575	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE: 1575	Buen Estado
8	1564	ZORRA TIPO ARROCERA SERIE 1564	Regular
9	8800	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8800	Regular
10	8801	ENCALADORA MARCA: INAMEC DE 750 KG CON ANCHO DE TRABAJO DE 3 MTS SERIE 8801	Regular
11	13872	REMOLQUE FORRAJERO PESO TOTAL APROX: 2000 KL, ROTACION DE TOMA DE FUERZA 540 RPM POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD EN VOLUMEN: 16 M3, CAPACIDAD MAX DE CARGA: 8 TONELADAS, NEUMATICOS: 4*12,5-80/15,3 SISTEMA DE SUSPENSION: MUELLES SERIE 13872	Buen Estado
12	8804	ARADO DE CINCEL VIBRATORIO MARCA: INAMEC DE 9 CINCELES SERIE: 8804	Buen Estado
13	8808	ZANJADORA SENCILLA MARCA: INAMEC DE 250 KG SERIE: 8808	Regular
14	11053	ZANJADORA DOBLE CON MEDIDAS DE 2.26 MTS X 0.50 MTS X 0.80 MTS, HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARA EN ANGULO DE 3 POR 1/0 P. PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P. PLATINAS SERIE: 11053	Regular
15	11054	ZANJADORA DOBLE CON MEIDAS DE 2.26 MTS X 050 MTS X 0.80 MTS; HERRAMIENTA 1.82 MTS ENTRE EJES, EL MARCO SE FABRICARA EN ANGULO DE 3 P POR 1/0 P, PLATINAS DE 1 ¼ DE P DE 20 CM X 20 CM CON ORIFICIOS, LAMINA HR 5/16; PUNTERAS Y CUCHILLAS NIVELADORAS DE 4 P. PLATINAS SERIE 11054	Regular
16	11055	ROTOVATOR CONTROL DE PROFUNDIDAD POR PATINES, 4 CUCHILLAS POR BRIDA; TRANSMISION POR ENGRANAJE Y	Regular

		CAJA CON EJES Y PIÑONES; ES DE ALCE HIDRAULICO AL TRES PUNTOS.	
17	13873	SILO PRESS PESO TOTAL APROX: 8411 KL ROTACON TOMA DE FUERZA: 540 RPM, POTENCIA MINIMA NECESARIA: 50 HP, CAPACIDAD DE TRABAJO: 15 Y 20 TON/HRA. NEUMATICOS; 6.50*16P 10 PL. TRANSPORTADOR DE FORRAJE: MEDIANTE BANDA. CAPACIDAD DE BOLSA: HASTA DE 70 TON. SERIE: 13873	Buen Estado
18	1560	COSECHADORA JUMIL 350F N° 0005320 SERIE: 1560	Regular
19	1570	CONSECHADORA JUMIL 350F, N° 0005321 SERIE: 1570	Regular
20	1572	MICRONIVELADORA MULTICUCHILLAS NS 5 LAND PLANECON LLANTAS BOTELLA HRIDRAULICA 4 X 8 MANGUERA Y ACOPLES RAPDIOS SERIE: 1572	Buen Esteco
21	10847	ENSILADORA MARCA: SILOPACK J-402 SERIE: 10847	Regular
22	12353	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12353	Regular
23	12378	DEFENSA PARA TRACTOR SERIE: 12378	Regular
24	15603	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	Buen Estado
25	15604	RASTRA DE 22 DISCOS MARACÁ INAMEC	Buen Estado
26	15606	CORTAMALEZA MARCA MONTANA	Buen Estado
27	15607	COSECHADORA DE FORRAJES	Buen Estado

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma esta acta por las partes intervinientes en constancia de lo acordado, entregado y recibido, en la fecha y lugar indicados.

Se adjunta documento – Inventario Físico Maquinaria Agrícola y elementos, entres (3) folios.

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Empleo/Rol que desempeña	Dependencia	Firma
Julián Rincón Hernández	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Octavio Andrés Castillo	Profesional Contratado SDEA	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	
Alexander Duarte Sierra	Interventoría	Contrato de Consultoría N° 574 de 2025	Alexander Duarte
Edgar Rojas Rincón	Contratista	R/L Ingenieria Suministros & Mantenimientos S.A.S.	Edgar Rojas R.

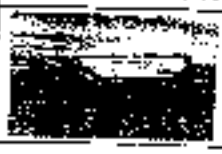
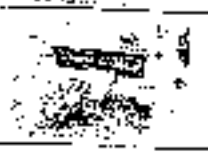
Profesional Contratado – Contrato N° 0503 SDEA

INVENTARIO FÍSICO MAQUINARIA AGRICOLA Y ELEMENTOS

CONTRATO: 881 DE 2025
SUPERVISOR: JULIAN RAMON HERNANDEZ
CONTRATISTA: INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTOS S.A.S.
INTERVENTOR: ALEXANDER DUARTE SIERRA

FECHA: 15/12/2025
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

No Dist	Placa	Nombre	Serie	Unidad	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Estado
1	8705	TRACTOR MARCA JOHN DEERE LINEA 5075 MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS 1 [illegible] SERIE 8705	8705	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
2	8755	TRACTOR MARCA JOHN DEERE LINEA 5075 MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS 1 [illegible] SERIE 8755	8755	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
3	8707	TRACTOR MARCA JOHN DEERE LINEA 5075, MODELO 2013, COLOR VERDE, NUMERO DE CHASIS 1 [illegible] SERIE 8707	8707	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
4	13012	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MF 201 CON EMBRAGUE DE PLATAFORMA ESTANDAR CORTE TRANSMISIÓN 12V 3 HIDRAULICA, CON POTENCIA ENTRE 107 HP, POSEE MOTOR DE MOTOR A 1400 RPM, INYECCIÓN TIPO HORIZONTAL CON CARGA FIJO, CAMPANA Y BARRA ANTIVUELCO, MES DE LA MAQUINA DE FABRICACIÓN [illegible] SERIE 13012	13012	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
5	13011	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MF 201 CON EMBRAGUE DE PLATAFORMA ESTANDAR CORTE TRANSMISIÓN 12V 3 HIDRAULICA, CON POTENCIA ENTRE 107 HP, POSEE MOTOR DE MOTOR A 1400 RPM, INYECCIÓN TIPO HORIZONTAL CON CARGA FIJO, CAMPANA Y BARRA ANTIVUELCO, MES DE LA MAQUINA DE FABRICACIÓN [illegible] SERIE 13011	13011	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
6	1563	RASTRA DE DISCO MONTADA MTE. MF SERIE 1563	1563	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
7	19502	RASTRA DE 32 DISCOS, CHASIS INTEGRADO, UNIDA POR LA CHUMACERA DE FRICCIÓN, EJE CUADRADO DE 1 1/2" Y USADO DE 24" X 6 MM	19502	UNIDAD		Buen Estado de operatividad
8	14045	CUCHILLA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 241, SERIE 14045	14045	UNIDAD		Buen Estado
9	14046	CUCHILLA PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON 241, SERIE 14046	14046	UNIDAD		Buen Estado
10	8703	RASTRILLO PLEGABLE MARCA MASSEY DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE 8703	8703	UNIDAD		Buen Estado
11	8755	RASTRILLO PLEGABLE MARCA MASSEY DE 36 DISCOS, 22 PULGADAS SERIE 8755	8755	UNIDAD		Buen Estado

11	8905	[illegible]	8905	UNIDAD		Estándar
12	8906	[illegible]	8906	UNIDAD		Nivel Cazada
14	1575	[illegible]	1575	UNIDAD		Regular
15	1584	[illegible]	1584	UNIDAD		Regular
16	8906	[illegible]	8906	UNIDAD		Regular
17	8907	[illegible]	8907	UNIDAD		Regular
18	13077	[illegible]	13077	UNIDAD		Nivel Cazada
19	8904	[illegible]	8904	UNIDAD		Nivel Cazada
20	8903	[illegible]	8903	UNIDAD		Regular
21	11053	[illegible]	11053	UNIDAD		Regular
22	11054	[illegible]	11054	UNIDAD		Regular
23	11055	[illegible]	11055	UNIDAD		Regular

24	1563	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1563	UNIDAD		Rumbrasa
25	1564	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1564	UNIDAD		Tagua
26	1565	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1565	UNIDAD		Rayder
27	1572	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1572	UNIDAD		Ford Fiesta
28	1587	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1587	UNIDAD		Rayder
29	1751	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1751	UNIDAD		Tagua
30	1752	ARADO PARA 3 DISCOS, TIPO INTEGRAL, CON RODILLO TRASERO, PARA TRACTOR DE 60 HP, CON ENGANCHE DE 3 PUNTOS, CATEGORIA II, CON DISCOS DE 28"	1752	UNIDAD		Rayder
31	1563	ARADO DE 32 DISCOS, TIPO MECANICO, LLANTA FRENTE CHICHARRA DE DIRECCION, 4 DE CUADRADO DE 1 1/2" Y DISCO DE 24"	1563	UNIDAD		Ford Galaxy
32	1564	ARADO DE 32 DISCOS, TIPO MECANICO, LLANTA FRENTE CHICHARRA DE DIRECCION, 4 DE CUADRADO DE 1 1/2" Y DISCO DE 24"	1564	UNIDAD		Ford Fiesta
33	1564	CORTADORA DE PASTO HIDRAULICO DE CINCO DISCOS DE MAS DE 100 HP	1564	UNIDAD		Ford Falcon
34	1567	COSECHADORA FORRAJERA SERIE 1200	1567	UNIDAD		Ford Falcon

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

ACTA PARCIAL

PUBLICADO SECOP
ALCALDÍA AGUAZUL S.I.A. OBSERVA

ACTA No. 2 PARCIAL 1- 2025-10-23

NUMERO CONTRATO	: 0013 de 2025-07-15
MODALIDAD	: LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROCESO	: MA-LP-SOEA-003-2025
CONTRATISTA	: INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S
NIT	: 901673633-5
OBJETO	: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR	: $527.917.609,00 MCTE.
VALOR ADICION	: $0,00 MCTE.
VALOR FINAL	: $527.917.609,00 MCTE
PLAZO INICIAL	: CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO	: 2025-07-17
FECHA TERMINACION INICIAL	: 2025-12-26
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 2025-12-26
PERIODO DEL ACTA	: 17/07/2025 hasta 31/08/2025

Se suscribe la presente acta para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato por $0.0% conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisión.

NOVEDADES DEL CONTRATO

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

ADICIONES, PRORROGAS Y/O MODIFICATORIOS:

Novedad	Tiempo	Fecha
Modificatorio N° 1 (Clausula Noveno – Forma de Pago)	N/A	

ALCALDÍA DE AGUAZUL SECRETARÍA DE HACIENDA CUENTAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No	Tiempo

15 OCT 2025

RECIBIDO POR:
HORA:
RADICADO N°: FOLIOS:

GARANTÍAS. Fecha de aprobación

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	86-44-101041045	17-07-2025	17-01-2026	$ 52.791.760,90

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.995.680,48
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 52.791.760,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	55-40-101092931	17-07-2025	27-12-2125	$ 264.700.000,00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	NO. PLANILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	CAJA DE COMPENSACION	VALOR ARL	VALOR TOTAL APORTES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AGOSTO	7687113875	$12.811.500,00	$515.700,00	$2.060.500,00	$[illegible]5.640	$378.800,00	$3.470.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo
CONTRACTO INICIAL	$527.917.809,00	$0,00
ADICIONAL	$0,00	$0,00
TOTAL CONTRATO	$527.917.809,00	$0,00

	Valor Acta	Amortiz.	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$320.272.666,00	$0,00	$320.272.666,00
POR EJECUTAR	$207.644.743,00		
TOTAL	$527.917.629,00	$0,00	$320.272.666,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS $320.272.800,00 MCTE.**

OTROS DATOS ADICIONALES

N° ENTRADA ALMACEN	N° SALIDA ALMACEN	FECHA	VALOR
2025000394	2025000382	2025-08-04	$251.295.426,19

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el veintitrés (23) días del mes de octubre del 2025.

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCON
INI. INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO SAS
Contratista.

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT 1116868212-2
Contrato de Interventoría N°574/2025
Interventoria

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Supervisor(a)

Elaboró:
YUDY ESTHER [illegible]
Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

PUBLICADO SECOP S.I.A. OBSERVA

CERTIFICA:

Que, EDGAR ROJAS RINCON, **Identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 1026552439 de BOGOTÁ, representante legal, de INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S** con NIT 901673633-8, de acuerdo al ACTA No. 2 PARCIAL 1 - 2025-10-23, dio cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0613 de 2025-07-15, cuyo objeto contractual es "**FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL**"., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al período del acta 17/ 07/ 2025 hasta 31/ 08/ 2025.

Dado a los veintitres (23) días del mes de octubre del 2025.

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Supervisor

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE TERMINACION

No. 3 – 26-12-2025

CONTRATO	:	0613 de 15-07-2025
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO	:	MA-LP-SDEA-003-2025
OBJETO	:	"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".
CONTRATISTA	:	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S
NIT/CC	:	901673633-8
REPRESENTANTE LEGAL	:	EDGAR ROJAS RINCON
CC	:	1026552430 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.
VALOR	:	$527.917.609,00 M/CTE
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$527.917.609,00 M/CTE
PLAZO	:	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO	:	17-07-2025
FECHA TERMINACION INICIAL	:	26-12-2025
FECHA TERMINACION FINAL	:	26-12-2025

En el Municipio de Aguazul Casanare a los veinteséis (26) dias del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señor(a) EDGAR ROJAS RINCON, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. 1026552430 de BOGOTÁ, en calidad de representante legal de INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S identificado(a) con NIT 901673633-8 quien actúa en calidad de contratista, y el doctor JULIAN RINCON HERNANDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL quien actúa en calidad de supervisor con el fin de **TERMINAR** el contrato anteriormente citado.

A. **ESTADO LEGAL**

1. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Si y Modificaciones Contractuales

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor
-	-	-	-

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

La **Terminación** del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes. Asi mismo, el contratista se compromete a mantener las garantias de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) dias del mes de diciembre de 2025.

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCON R/L INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A S
Contratista.

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
Supervisor(a)

Beboo Yuby Cons Hernandez CORREDOR
Cargo SECRETARIA

Original Oficina Juridica
Vda Copia Controlada

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE RECIBO FINAL	

Acta de Recibo Final No.4 26-12-2025

CONTRATO	:	0613 de 15-07-2025
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO	:	MA-LP-SDEA-003-2025
OBJETO	:	"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".
CONTRATISTA	:	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S
NIT/CC	:	901673633-8
REPRESENTANTE LEGAL	:	EDGAR ROJAS RINCON
CC	:	1026552430 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.
VALOR	:	$527.917.609,00 M/CTE
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$527.917.609,00 M/CTE
PLAZO	:	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO	:	17-07-2025
FECHA TERMINACION INICIAL	:	26-12-2025
FECHA TERMINACION FINAL	:	26-12-2025

En el Municipio de Aguazul Casanare a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron el señor **EDGAR ROJAS RINCON,,** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1026552430 de BOGOTÁ,,** en calidad de representante legal de **INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S** identificado(a) con **NIT 901673633-8** quien actúa en calidad de contratista, y el Doctor JULIAN RINCON HERNANDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL quien actúa en calidad de supervisor con el fin de auscribir el acta de recibo final de BIEN Y SERVICIO.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Adición, prórrogas y modificaciones contractuales.

ADICIONES EN VALOR

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR	VALOR TOTAL
-	-	-	-

ADICION EN TIEMPO (PRÓRROGAS)

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA FINAL
-	-	-	-

NOVEDADES AL CONTRATO

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE RECIBO FINAL

NOVEDAD	TIPO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA TERMINACION SUSPENSION	NUEVA FECHA FINAL
-	-	-	-	-	-

Nota: Recuerde que la fecha final mostrada en las tablas corresponde a la última modificación o novedad del contrato.

A. EJECUCION DE CONTRATO

"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2024-2027"

1. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL	ADMINISTRACION 8%	VALOR TOTAL
1,1	UN INGENIERO AGRÓNOMO Y/O AGRÍCOLA, Y/O ÁREAS A FINES, CON TÍTULO PROFESIONAL CON EXPERIENCIA GENERAL DE 2 AÑOS DE LOS CUALES DEBE DEMOSTRAR UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA EN ASISTENCIA TÉCNICA.	MES	5	1	$4.800.000,00	$24.000.000,00	$1.920.000,00	$25.920.000,00
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL	ADMINISTRACION 8%	VALOR TOTAL
1,2	DOS TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y/O ÁREAS A FINES, CON TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA REQUERIDA Y EXPERIENCIA RELACIONADA SUPERIOR A 6 AÑOS.	MES	5	2	$2.500.000,00	$25.000.000,00	$2.000.000,00	$27.000.000,00
	VALOR DE COSTO TOTAL							$ 52.920.000,00

2. PERSONAL OPERATIVO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,1	OPERARIOS DE TRACTOR (5) CERTIFICADOS	MES	5	5	$3.005.839,12	$75.145.978,00

2.1 DOTACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL

2,2	DOTACION Y EPP (CAMISA MANGA LARGA, PANTALÓN JEANS, BOTA DE SEGURIDAD, GAFA DE SEGURIDAD, CASCO DE PROTECCIÓN, PROTECTOR AUDITIVO PARA INSTALAR EN EL CASCO, PROTECTOR AUDITIVO DE ESPUMA)	UNO	5	$272.561,37	$63.994,10	$336.495,47	$1.682.477,35
	VALOR DE COSTO TOTAL						$ 76.818.455,35

3. ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE TRACTORES Y MAQUINARIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ADMINISTRACION 4%	VALOR TOTAL
3,1	TRANSPORTE DE LA MAQUINARIA A LAS ZONAS ASIGNADAS Y SU RETORNO Y ALBERGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS MANTENIMIENTO CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS	Flete	35	$1.155.000,00	$40.425.000,00	$3.234.000,00	$43.659.000,00

4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

4.1 TRACTORES JHON DEERE LÍNEA 6403 PLACAS S768, S798 Y S787

ITEM.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
4.1.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UNO	9	$73.667,00	$663.003,00	$125.970,57	$788.974,00
4.1.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UNO	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
4.1.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNO	9	$407.667,00	$3.669.003,00	$697.110,57	$4.366.114,00
4.1.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UNO	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
4.1.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNO	9	$353.333,00	$3.179.997,00	$604.199,43	$3.784.196,00
4.1.6	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNO	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
4.1.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UNO	9	$109.333,00	$983.997,00	$186.959,43	$1.170.956,00
4.1.8	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UNO	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
4.1.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNO	9	$75.000,00	$675.000,00	$128.250,00	$803.250,00
4.1.10	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UNO	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00

4.1.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UNID	9	$270.000,00	$2.430.000,00	$461.700,00	$2.891.700,00
4.1.12	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	9	$30.000,00	$270.000,00	$51.300,00	$321.300,00
4.1.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	65	$244.000,00	$15.860.000,00		$15.860.000,00
4.1.14	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UND	9	$35.667,00	$321.003,00	$60.990,57	$381.994,00
4.1.15	VALVOLINA 15W40 (500 HORAS)	GALÓN	17	$167.353,00	$2.407.996,00		$2.007.996,00
4.1.16	MANO DE OBRA CAMBIO VALVOLINA 15W40	UND	3	$35.667,00	$107.001,00	$20.330,19	$127.331,00
4.1.17	VALVOLINA 80W90	GALÓN	12	$183.667,00	$2.204.004,00		$2.204.004,00
4.1.18	MANO DE OBRA CAMBIO VALVOLINA 80W90	UND	3	$35.667,00	$107.001,00	$20.330,19	$127.331,00
4.1.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68 (500 HORAS)	GALÓN	54	$162.667,00	$8.784.018,00		$8.784.018,00
4.1.20	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UND	3	$35.667,00	$107.001,00	$20.330,19	$127.331,00
4.1.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	9	$108.333,00	$974.997,00	$185.249,43	$1.160.246,00
4.1.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	12	$161.667,00	$1.940.004,00	$368.600,76	$2.308.604,00
4.1.23	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UND	3	$25.000,00	$75.000,00	$14.250,00	$89.250,00
4.1.24	LAVADA GENERAL	UND	9	$208.333,00	$1.825.997,00	$347.689,43	$2.177.686,00
VALOR DEL COSTO TOTAL TRACTORES JHON DEERE LÍNEA 6403 PLACAS 8769, 8785 Y 8737							$96.208.792,00

4.2	TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 21883						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
4.2.1	FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6	$41.000,00	$486.000,00	$92.340,00	$578.340,00
4.2.2	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE MOTOR	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
4.2.3	FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6	$440.667,00	$2.524.002,00	$479.580,38	$3.003.582,00
4.2.4	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE PRIMARIO	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
4.2.5	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6	$378.333,00	$2.269.998,00	$431.299,62	$2.701.296,00
4.2.6	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO AIRE SECUNDARIO	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
4.2.7	FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6	$109.333,00	$655.998,00	$124.639,62	$780.638,00
4.2.8	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00

4.2.9	FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6	$80.000,00	$480.000,00	$91.200,00	$571.200,00
4.2.10	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO COMBUSTIBLE (TRAMPA)	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
4.2.11	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	6	$300.000,00	$1.800.000,00	$342.000,00	$2.142.000,00
4.2.12	MANO DE OBRA INSTALACION FILTRO ACEITE HIDRAULICO	UND	6	$30.000,00	$180.000,00	$34.200,00	$214.200,00
4.2.13	ACEITE MOTOR 15W40	GALÓN	30	$244.000,00	$7.320.000,00		$7.320.000,00
4.2.14	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE MOTOR 15W40	UND	6	$35.667,00	$214.002,00	$40.660,38	$254.662,00
4.2.15	VALVULINA 85W140	GALÓN	8	$167.333,00	$1.338.664,00		$1.338.664,00
4.2.16	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 85W140	UND	2	$35.667,00	$71.334,00	$13.553,46	$84.887,00
4.2.17	VALVULINA 80W90	GALÓN	8	$183.667,00	$1.469.336,00		$1.469.336,00
4.2.18	MANO DE OBRA CAMBIO VALVULINA 80W90	UND	2	$35.667,00	$71.334,00	$13.553,46	$84.887,00
4.2.19	ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	GALÓN	36	$162.667,00	$5.856.012,00		$5.856.012,00
4.2.20	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO ISO 68	UND	2	$35.667,00	$71.334,00	$13.553,46	$84.887,00
4.2.21	ENGRASE EN GENERAL	UND	6	$108.333,00	$649.998,00	$123.499,62	$773.498,00
4.2.22	LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	GALÓN	8	$128.333,00	$1.026.664,00	$195.066,16	$1.221.730,00
4.2.23	MANO DE OBRA CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE RADIADOR	UND	2	$25.000,00	$50.000,00	$9.500,00	$59.500,00
4.2.24	LAVADA GENERAL	UND	6	$203.333,00	$1.219.998,00	$231.799,62	$1.451.798,00
VALOR DEL COSTO TOTAL TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON 291, PLACAS 13882 Y 13883							$ 31.062.099,00
VALOR DEL COSTO TOTAL DEL COMPONENTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO							$ 77.270.891,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PREPARACION Y MECANIZACION DE TERRENOS							$ 247.978.366,00

5. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	UNIDAD	$1,00	$280.000.000,00	$280.000.000,00
VALOR COSTO TOTAL					$280.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO (AJUSTADO AL PESO)					$527.917.609,00
VALOR NETO					$521.701.479,00
VALOR IVA					$6.216.130,00
SALDO NO EJECUTADO					$241.299,00
VALOR TOTAL					$527.676.910

Nota: Cuadro de cantidades finales ejecutadas por el contratista y recibidas por la supervisión.

B. DOCUMENTOS QUE ENTREGA

Detalle los documentos que anexa y son parte integral de la ejecución del contrato. (si aplica)

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	No. DE COPIAS	MEDIO FISICO	MEDIO DIGITAL
Informe final de actividades del período comprendido del 17 de julio al 25 de diciembre de 2025	12 carpetaS	Documento compuesto por 2762 folios	01	SI	SI

C. GARANTIAS

Aprobadas por la Oficina Asesora Juridica.

NUMERO PÓLIZA	ASEGURADORA	ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA ABROBACION
65-44-101241049	SEGUROS DEL ESTADO S.A	4	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	30-12-2025
65-44-101241049	SEGUROS DEL ESTADO S.A	4	CALIDAD DEL SERVICIO	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90	30-12-2025
65-44-101241049	SEGUROS DEL ESTADO S.A	4	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES	17-07-2025	27-12-2026	$26.395.880,45	30-12-2025

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE RECIBO FINAL	

D. ESTADO GENERAL DEL BIEN O SERVICIO

Verificada la inspección total del bien o servicio, se constata que el contrato se encuentra ejecutado y terminado. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del bien o servicio ejecutado a la supervisión la cual lo recibe a entera satisfacción.

El contratista mantendrá vigentes las garantías contractuales conforme a la normativa vigente.

El recibo de los bienes o servicios terminados no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de recibo final los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025.

Edgar Rojas R.
EDGAR ROJAS RINCON EN L INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S
Contratista.

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT 1116066212-2
Contrato de Interventoría N° 574/2025
Interventoría

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
Supervisor(a)

Elaboró: YULY ESTEFANIA CUELLO CONTRERAS
Cargo: SECRETARIA

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE LIQUIDACIÓN

No. 5 - 30-12-2025

CONTRATO	:	0613 de 15-07-2025
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
MODALIDAD	:	LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO	:	MA-LP-SDEA-003-2025
OBJETO	:	"FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MECANIZACIÓN DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".
CONTRATISTA	:	INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S
NIT/CC	:	901.673.633-8
REPRESENTACION LEGAL	:	EDGAR ROJAS RINCON
CC	:	1.026.552.430 Expedida en Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	:	$527.917.609,00 M/CTE
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 M/CTE
VALOR TOTAL	:	$527.673.310,00 M/CTE
PLAZO INICIAL	:	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO	:	17-07-2025
FECHA TERMINACION INICIAL	:	26-12-2025
FECHA TERMINACION FINAL	:	26-12-2025

En el municipio de Aguazul, Casanare, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señor **EDGAR ROJAS RINCON**, identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **1.026.552.430**, expedida en **BOGOTÁ D.C.**, en calidad de representante legal de **INGENIERIA SUMINISTROS & MANTENIMIENTO S.A.S**, identificado(a) con **NIT 901.673.633-8**, quien actúa como contratista; en su calidad de Interventor el señor **ALEXANDER DUARTE SIERRA** identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.116.868.212 EXPEDIDA EN TAME** y el Doctor **JULIAN RINCON HERNANDEZ SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL**, en su calidad de **Supervisor(a)**, con el fin de proceder a la liquidación del contrato previamente citado.

1. MODIFICACIONES AL CONTRATO

1.1 Adición, prórrogas y modificaciones contractuales

ADICIONES EN VALOR

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL

1.2 ADICIÓN EN TIEMPO (PRÓRROGAS)

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO	FECHA FINAL

-	-	-	-

2. NOVEDADES AL CONTRATO

2.1 SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

NOVEDAD	TIPO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA TERMINACION SUSPENSION	NUEVA FECHA FINAL
-	-	-	-	-	-

Nota: Recuerde que la fecha final mostrada en las tablas corresponde a la última modificación o novedad del contrato.

3. GARANTÍAS.

Aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.

Póliza Minuta

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 52.791.760,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	15-07-2025	25-04-2026	$ 211.167.043,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	15-07-2025	25-12-2025	$ 284.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 17 de julio de 2025.

Póliza Acta de Inicio

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.760,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 211.167.043,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	17-07-2025	27-12-2025	$ 284.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 08 de agosto de 2025.

Póliza Renuncia Anticipo

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.750,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.750,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	17-07-2025	27-12-2025	$ 264.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 8 de agosto de 2025 (Responsabilidad civil extracontractual) y 16 de diciembre de 2025 (Cumplimiento).

Póliza Terminación

CONCEPTO DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241048	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.750,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241049	17-07-2025	27-12-2028	$ 26.395.880,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-44-101241048	17-07-2025	27-04-2026	$ 52.791.750,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO SA	65-40-101082931	17-07-2025	27-12-2025	$ 264.700.000,00

Garantías aprobadas por la oficina asesora jurídica el día 8 de agosto de 2025 (Responsabilidad civil extracontractual) y 30 de diciembre de 2025 (Cumplimiento).

4. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS Y EGRESOS

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2025-07-17	2025-07-17	2025-12-26	$0,00
ACP	ACTA PARCIAL	2	2025-10-23	2025-07-17	2025-12-26	$320.272.888,00
ATT	ACTA TERMINACIÓN	3	2025-12-26	2025-07-17	2025-12-26	$0,00
AR	ACTA RECIBO	4	2026-12-26	2025-07-17	2025-12-26	$0,00

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CODIGO RUBRO	NO.	FECHA	VALOR
Contrato Inicial	2.2.17.1702.1100.2024850100015	202500514	2025-04-22	$247.978.346,00

Contrato Inicial	2.2.17.1702.2103.2024850100015	202500514	2025-04-22	$280.000.000,00

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	No. PLANILLA	VALOR IBC	SALUD	PENSION	ARL	FIC	SENA	ICBF	CCF
JULIO - 2025	7981307978	$2.562.300	$131.100	$524.200	$144.400	$0	$0	$131.100	$0
JULIO - 2025	8000997494	$2,453.334	$118.200	$576.700	$118.700	$0	$0	$118.200	$0
AGOSTO - 2025	7987118975	$8 121 060	$513.000	$2 060.400	$176.900	$0	$0	$513 000	$0
AGOSTO - 2025	8000068090	$5 000.000	$315.000	$460.200	$70.100	$0	$0	$115.000	$0
SEPTIEMBRE - 2025	8194071076	$10.291.750	$408.500	$1.632,500	$318,100	$0	$0	$408.500	$0
SEPTIEMBRE - 2025	8409910857	$1.423.500	$57.000	$227.800	$56,100	$0	$0	$57.000	$0
SEPTIEMBRE - 2025	8400068310	$1 423.500	$57.000	$227.800	$56,100	$0	$0	$57.000	$0
SEPTIEMBRE - 2025	8406702652	$2.878 500	$ 115 000	$ 460 200	$ 70 100	$0	$0	$ 115.000	$0
OCTUBRE - 2025	8404550001	$13.048 700	$522.000	$2.088.200	$511.300	$0	$0	$522,000	$0
OCTUBRE - 2025	8405752447	$2.878.500	$ 115.000	$ 460.200	$ 70.100	$0	$0	$ 115.000	$0
NOVIEMBRE - 2025	8408814443	$14,264.500	$571 000	$2 282 800	$476 500	$0	$0	$571.000	$0
NOVIEMBRE - 2025	8405364867	$1.423.500	$57.000	$227.800	$56.100	$0	$0	$57.000	$0
DICIEMBRE - 2025	8407024222	$13 785.067	$551.900	$2 205.800	$512.200	$0	$0	$551.900	$0

7. ESTADO FINANCIERO

7.1 Balance Económico

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$527.917.609,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO EJECUTADO	5527.670.310,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR PARCIAL No. 1	$320.272.865,00	$0,00	$320.272.865,00
PRESENTE INFORME	$207.403.444,00	$0,00	$207.403.444,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$241 293,00		$241.293,00
TOTAL	$527.917.609,00	$0,00	$527.917.609,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: Doscientos Siete Millones Cuatrocientos Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos ($207.403.444,00) M/CTE.

7.2 Acciones Legales, imposición de multas

DESCRIPCION	No RESOLUCION	FECHA	VALOR

7.3 Recibo de las empresas servicios públicos (cuando aplique)

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

11. DOCUMENTOS VEHICULO INTER

Carrera 98 No. 40-19
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA NO.
37	48	101149680

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	HORA	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	HORA	NUMERO DE DIAS
EMISION ORIGINAL	0	15	11	2024	30	11	2024	24:00	30	11	2025	24:00	365

TOMADOR: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.536.147

DIRECCIÓN: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL — TELEFONO 3132588432

ASEGURADO: — TELEFONO

DIRECCIÓN:

BENEFICIARIO — TELEFONO

DIRECCIÓN:

SUCURSAL EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	INTEGRA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

P. GUESTADO

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Metro · Bancolombia · éxito · Surtimax · Super Inter · Corresponsales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA REG VEH COMLV	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
	$ *****3,592,066.00		$ **********0.00	$ ******682,492.00	$ **********0	$ *****4,274,559.00

PLAN DE PAGO CONTADO

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA. TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2019 - 1328 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 45A 31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998321167(8020)1100760804004 7(3900)0900041745 59(96)20241230

REFERENCIA PAGO:

1100760804004 7

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PART. COASEGURO	PRIMA
1	ESTADO	0.00	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PART. COMISION
184472	AGENCIA	SERVISEGUROS MYA COLOMBIA L	100.00

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA NO.
37	48	101149680

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	EXPEDICIÓN			DESDE				HASTA				VIGENCIA DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	15	11	2024	30	11	2024	24:00	30	11	2025	24:00	365

TOMADOR: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147
DIRECCIÓN: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL — TELEFONO 3132588432

ASEGURADO: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147
DIRECCIÓN: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL — TELEFONO 3132588432

BENEFICIARIO: JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS — CC 1.118.535.147
DIRECCIÓN: VEREDA CUPIAGUA Ciudad: AGUAZUL — TELEFONO 3132588432

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	INTEGRA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO	15/05/1987	37		UNION LIBR	

PRODUCTO: 2-GENIO COMERCIAL

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Codigo Fasecolda: 05021983
Tipo Vehiculo: HILUX IN 3 FT 2.4L MT 3400
Placas: LCT469
Chasis o Serie: 8AJEB3CD0R1041070
Capacidad de Carga:3.0C
Marca: TOYOTA
Carroceria o Remolque: DOBLE CABINA
Color: SUPER BLANCO
Localizador:
Zona de Operacion: AUTOS ZONA 01
Clase: CAMIONETA PICK UP
Modelo: 2023
Motor: 2GDG13N749
Servicio/Trayecto: PUBLICO
Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	700,000,000.00	10% 1.00SMMLV
MUERTE O LESION UNA PERSONA	700,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	1,400,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	165,900,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	165,900,000.00	10% 0.00SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	165,900,000.00	10% 2.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	165,900,000.00	10% 0.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	165,900,000.00	10% 2.00SMMLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
GASTOS DE DESH., TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	SI AMPARA	
+(AP) ACCIDENTES PERSONALES	$50,000,000	
+ORIENTACION MEDICA DENTAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	VA-RES-VEN COBOL	APORTE AL FEDO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ **2,265,900,000.00	$ *****3,592,066.00		$ **********0.00	$ ******682,492.00	$ **********0	$ *****4,274,559.00

PLAN DE PAGO CONTADO

*TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 1301202015 - 1329 - P - 82 - 2A10014, ADJUNTA.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 4B-31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.
(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/2020144BF3100000E-VAP033ADR00) , que se adjunta.
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

REFERENCIA PAGO: 1100768804034-7

(415)7709998021347(8020)1100768804034 7(3900)5000043746869(96)20241230

101149680

FIRMA AUTORIZADA — EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL CORRETAJE

CODIGO	FORMA	% PART. DIRECCION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PART. CORRETAJE
1	ESTADO	0.00	0.00	186472	AGENCIA	SERVISEGUROS MVA COLOMBIA L	100.00

IMPRIMIO: LUISASAVEDRA 15/11/2024 07:03:11

SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

equidad seguros

NIT 860028415

PÓLIZA AB000234

FACTURA AB002492

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion
CERTICADO AB002479
AGENCIA FRANQUICIA PROMOTORA DE SEGUROS SANTAMARIA
PRODUCTO R.C. CONTRACTUAL
FORMA DE PAGO Con.Cuota a 30, 60 y 90
TELEFONO 3214648245
DIRECCIÓN CARRERA 22 # 12 - 07
ORDEN 232
USUARIO GCOBA19

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
31	03	2025	DESDE	07	04	2025	HORA	24:00	01	04	2025
			HASTA	07	04	2026	HORA	24:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR ACA TOURS S.A.S.
DIRECCIÓN CLL 46A N 46 65
EMAIL acatourscoperaciones@gmail.com
NIT/CC 900874702
TEL/MOVIL 3176675867

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021--1501-P-03-GAUTA0000601802-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460592,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9536 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS se rige por la parte especial de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

equidad seguros

NIT 860028415

PÓLIZA AB000234

FACTURA AB002492

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	**PRODUCTO**	R.C. CONTRACTUAL	**ORDEN**	232
CERTICADO	AB002479	**FORMA DE PAGO**	Con.Cuota a 30, 60 y	**TELEFONO**	3214846245
AGENCIA	FRANQUICIA PROMOTORA DE SEGUROS SANTAMARIA			**DIRECCIÓN**	CARRERA 22 # 12 - 07
				USUARIO	GCOBA19

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
31	03	2025	DESDE	07	04	2025	HORA	24:00	01	04	2025
			HASTA	07	04	2026	HORA	24:00			

DATOS GENERALES

TOMADOR	ACA TOURS S.A.S.			**NIT/CC**	900874702
DIRECCIÓN	CLL 46A N 46 63	**EMAIL**	acatoursoperaciones@gmail.com	**TEL/ MOVIL**	3176675667
ASEGURADO	PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO			**NIT/CC**	1118535147
DIRECCIÓN	CLL	**EMAIL**	rotiene@rotiene.com	**TEL/ MOVIL**	7165421
BENEFICIARIO	PASAJEROS AFECTADOS			**NIT/CC**	123111111
DIRECCIÓN		**EMAIL**	rotiene@rotiene.com	**TEL/ MOVIL**	

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD	YOPAL
DEPARTAMENTO	CASANARE
LOCALIDAD	YOPAL
DIRECCION	CRA 23 636-09
TIPO DE VEHICULO	CAMPEROS / CAMIONETAS
VIASEGURADO POR PUESTO/PERSONA	100 SMMLV
CAPACIDAD DE PASAJEROS	5.00
PLACA UNICA	LJT485
CANAL DE VENTA	Franquicia

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Muerte Accidental	smmlv 500.00	.00%		$.00
Incapacidad Total y Permanente	smmlv 500.00	.00%		$.00
Incapacidad Total Temporal	smmlv 500.00	.00%		$.00
Gastos Médicos	smmlv 500.00	.00%		$.00
Protección Patrimonial		.00%		$.00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal		.00%		$.00
RUNT		.00%		$2.900.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$711.750.000.00				

COASEGURO		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN %	CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN %
		9432806	DEYSY ADIAM VARGAS NIÑO	

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PAGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460000,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
LA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, de otros vehículos o de sus ocupantes, o de las demás usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X_ NO___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

83264

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES





Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GaSol
NIT: 900084748-5
JENNY LORENA ALVAREZ GOMEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jhonatan David Bejarano Abreo [Profundidad de labrado], Jhonatan David Bejarano Abreo [Alineación de luces], Jhonatan David Bejarano Abreo [Profundidad de labrado], Jhonatan David Bejarano Abreo [Tercera plaza], Nayro Leonel Moya Jimenez [Alineación de luces], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial interior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Foto delantera], Jhonatan David Bejarano Abreo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Nayro Leonel Moya Jimenez [Foto delantera], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial interior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial exterior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial tracera], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial interior], Jhonatan David Bejarano Abreo [Inspección sensorial motor].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

GaSol
NIT: 900084748-5
320 322 2281

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

GASSOL GNV SAS, NIT: 900384748-5
Calle 38 # 20 - 20, YOPAL (CASANARE)
TEL: 3203222281 - 3202710186

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-08-20	JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS		CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 1118535147	
Dirección		Teléfono	Ciudad	Departamento
YOPAL CASANARE		3132588432	Yopal	Casanare

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LJT465	Colombia	Público	Camioneta	Toyota	Hilux

Modelo	No. de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2022	10025410682	2022-06-17	Super blanco	Diesel	8AJKB3CD9N1641675

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	Blindaje
2GD-G308749	DIESEL	2393	130803	5	SI ( ) NO (X)	SI ( ) NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	31,90	2,5	klux/1m	0,94	0,5 - 3,5	%
Baja Izquierda	35,70	2,5	klux/1m	1,50	0,5 - 3,5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
104,00	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	71,50		76,00		73,70		70,60	40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
57,00	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
28,20	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
Eje 1 Izquierdo	3083,00	6604,00	N	Eje 1 Derecho	3320,00	5865,00	N	7,14	30	%
Eje 2 Izquierdo	3299,00	4962,00	N	Eje 2 Derecho	3106,00	5023,00	N	5,85	30	%
Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
Eje 4 Izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
Eje 5 Izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		Unidad
-0,85	-0,60				10		Unidad m/km

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la tanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxígeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Óxido nítrico NO		
		CO	Vr Norma	Unidad	CO2	Vr Norma	Unidad	O2	Vr Norma	Unidad	HC	Vr Norma	Unidad	NO	Vr Norma	Unidad
		Ralentí	%		Ralentí	%		Ralentí	%		Ralentí			Ralentí	%	
		Crucero	%		Crucero	%		Crucero	%		Crucero			Crucero	%	

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181859702

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GASSOL LTDA

NIT: 900084748

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/06/18

Fecha de vencimiento: 2026/06/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LJT465

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2393

NRO. MOTOR: 2GD-G308749

NRO. CHASIS: 8AJKB3CD9N1641070

VIN: 8AJKB3CD9N1641070

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. PERILLA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DEYBER ALBEIRO RAMOS MORA

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA
2025 06 13	2025 06 16	2026 06 15

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
15001111140702	LJT465	CAMIONETA	PÚBLICO	2393	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	346 - DOBLE CABINA CON PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
2GD-G308749	8AJKB3CD9N1641070	8AJKB3CD9N1641070	.55

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ALBEIRO PERILLA ROJAS	3132588432	CC	1118535147	AGUAZUL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
15020b	3370	46258	15001111140702	BOGOTA.

CLASE	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONTUR	TASA RUNT
910	$414,900.00	$215,700.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR
$633,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: L00, L10, L20, L40, L50, T01, T12, T21, T22, T31, T32, B03, B08, B09.
Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, diseñado para tu fácil portabilidad y movilidad, tendrá efecto inmediato para que el tenedor disfrute los beneficios que otorga para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Debe llevar siempre su SOAT. La autoridad de tránsito le puede solicitar en cualquier momento.
- En caso de pérdida, solicite un duplicado inmediatamente.
- Lea detalladamente el clausulado de esta póliza. Su seguro SOAT ofrece diferentes coberturas en la prevención del siniestro y en caso de accidente de tránsito se reconocen todos los gastos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, aunque no tenga la capacidad económica, la atención requerida no se niegue.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 178, Decreto-Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para el reconocimiento de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, debe realizar la reclamación únicamente a las aseguradoras de servicios de salud.
- Para conocer más información sobre la cobertura, amparos y no se requiere acudir a abogados.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, modifique y reporte a las entidades legalmente autorizadas y afiliadas que la ley requiera, todo lo referente a mi comportamiento crediticio, financiero y de comercio, la información derivada de presente contrato de seguro y que surja de todas las operaciones que efectúe o llegue a efectuar en el futuro, así como también, el origen de mis bienes, así como también, referencias y antecedentes y demás información que sean de interés de la compañía de seguros y/o quien haga sus veces.

De igual forma autorizo expresamente el tratamiento y/o cesión de mis datos personales suministrados en el presente contrato de seguro, así como sobre los derivados que me sean inherentes como titular de los mismos y sobre la información que recopile de mi experiencia en el manejo de mis productos y/o información.

707

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.432838

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LJT465	**AÑO MODELO:**	2022
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA CON	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	ACA TOURS S.A.S
NIT:	900874702
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 30 Norte # 2BN 42 OFICINA 411 CALI VALLE
CIUDAD/MUNICIPIO:	SEVILLA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	27-05-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 30-06-2024 **HASTA:** 30-06-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL VALLE

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026410602

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
LJT465	TOYOTA	HILUX	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	554 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-G308749	N	8AJKB3CD9N1641070

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB3CD9N1641070	N	8AJKB3CD9N1641070	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

PERILLA ROJAS JOSE ALBEIRO — C.C. 1118535147

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
482022000326219	I	26/05/2022	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
17/06/2022	17/06/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT03005150046

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

12. ACTAS DE SEGUIMIENTO MECANIZACIONES

Carrera 98 No. 40-19
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Yopal - Casanare

710

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	LA ESMERALDA FECHA: 30/09/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION
DESARROLLO:	En el predio "San Diego", Vereda la Esmeralda, del señor Fredy Gustavo Pinto, se adelanto la mecanizacion de 5 hectareas destinadas al cultivo de maiz grano y yuca, el dia 30 de julio de 2025.

las labores realizadas comprendieron la preparacion del terreno con apoyo de la maquinaria del banco municipal, garantizando un manejo tecnico adecuado del suelo que permite mejores condiciones para el establecimiento de los cultivos proyectados.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Fredy Gustavo Pinto	Usuario	3134210060	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila Z	ING. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	La victoria FECHA: 30/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Los guaduales, vereda La victoria, del señor CRISTOS ANGEL RAMIREZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 30/07/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Cristos Angel Ramirez	Usuario		
Wilmer Andres Huertas A.			
Wilson Avila Z	Ing. interventoria		

712

ALEXANDER MARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 30/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Pedacito de cielo, vereda Guaimaro, del señor MAYCOLL RAY MORENO MARTINEZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 30/07/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Wilmer Andres Hurtado Alfaro	Tec. de campo		
Maycoll Ray Moreno	Usuario	3176462195	Maycoll Ray Moreno
Wilson Avila Z	Ing. Interventoria		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	RINCÓN DEL DUBUY — FECHA: 30-07-2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION
DESARROLLO:	En el predio Madrigales, vereda Rincón del Dubuy, del señor James Gonzales Diaz, se llevó a cabo la mecanización de 5 hectareas destinadas al cultivo de pasto y maiz, el dia 30 de julio de 2025.

la labor consistio en la preparacion del terreno con maquinaria del banco municipal, asegurando un adecuado acondicionamiento del suelo para el establecimiento y desarrollo de los cultivos proyectados.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firme
James Gonzales Diaz	Usuario	3112648100	
Wilmer Andres Hurtado Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. interventoria		

526
714

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Las vegas FECHA: 28/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La esperanza, vereda Las vegas, del señor GUSTAVO MESA
se realizó la mecanización de	hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día
28/07/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Gustavo Mesa Mesa	Usuario	3228329248	
Wilmer Andres Huertas	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

715

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 28/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El paraiso, vereda El Guaimaro, de la señora SANDRA MILENA SIABATO

MURCIA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 28/07/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Sandra Milena Siabato	Usuario	3144454573	Sandra Milena S.
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de Campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieroa@gmail.com
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	GUADALITO — FECHA: 28/07/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESO DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "El RECUERDO", vereda GUADUALITO, de la señora Yalile Romero Herrera, se realizo la mecanizacion de 2 hectareas destinadas al establecimiento de pasto, el dia 28 de julio de 2025.
	la intervencion fue verificada en sitio por el supervisor.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Yalile Romero Herrera	Usuario	3124995393	Yalile Romero Herrera
Wilmer Andres Heredia Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Davila Z.	Ing. Interventoria	3144532847	

717

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	La graciela FECHA: 28/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio las delicias, vereda La graciela, del señor JESUS DE LA CRUZ TORRES
se realizó la mecanización de	hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 28/07/2025.
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Jesus de la Cruz Torres	Usuario	3115376881	Jesus de la Cruz
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria	3114532877	

718

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."
LUGAR:	Bellavista FECHA: 28/07/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "la Esperanza", Vereda Bellavista, de la señora Ruth Cruz Jaime, se realizó la mecanización de 5 hectareas destinadas al establecimiento de praderas, el dia 28 de julio de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Ruth Cruz Jaime	Usuario	3202789071	
Wilmer Andres Hurtado Alfonso	Tec de campo		
Wilson Avila Z.	Int. Interventoria		

719

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Palosolo FECHA: 30/07/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Villa Carola, vereda Palosolo, del señor ANDRES ENRIQUE MOLANO RODRIGUEZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 30/07/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Andres Enrique Molano	Usuario	3212857201	Andres Enrique Molano
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de campo		
Wilson Avila ?	Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Aguazul - Casanare

720

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaduales FECHA: 01/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Caballo viejo, vereda Guaduales , del señor LUIS MIGUEL LOPEZ OVALLE

RODRIGUEZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 01/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luis Miguel Lopez Ovalle	Usuario	3147855130	Miguel Lopez
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de campo		
Wilson Aviles Z	Ing. Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

721

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2026 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Palosalo FECHA 01/08/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION
DESARROLLO:	En el predio "la Bendición" vereda Palosalo, del señor Marcelino Castro Munevar, se adelantó la mecanización de 3 hectareas destinadas al establecimiento de pasto, el dia 01 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Marcelino Castro Munevar	Usuario	3125162469	
Wilmer Andres Heredia Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avilez Z.	Ing. Interventor		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
	FECHA: 01/08/2025
LUGAR:	Atalayas
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "Villa Isabel", vereda Atalayas, de la señora Kelly Johana Villareal Ospina, se llevo a cabo el día 01 de agosto de 2025 la mecanización de 5 hectareas con destino al cultivo de Maiz y yuca
	la labor se efectua con maquinaria del banco municipal

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Kelly Johana Villareal Ospina	Oscaria	3116901048	KELLY JOHANA V-O
Wilmer Andres Hurtado Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila	Ing. Interventoria		

723

ALEXANDER MARTE ALDANA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 01/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Albania, vereda Guaimaro, de la señora ANA CLEOFE BARRERA CACERES se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 01/08/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Ana Cleofe Barrera	Usuario	3182351112	Ana Cleofe B
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec de Campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria	3114532877	

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
	FECHA: 01/08/2025
LUGAR:	La esmeralda
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El guayabito, vereda La esmeralda, de la señora ROSMIRA BACAREZ VEGA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 01/08/2025
	La interverción fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Rosmira Bacarez Vega	Usuaria	3112523018	Rosmira Bacarez
Wilson Avila Z	Ing. Interventoria	3114532877	
Wilmer Andres Huertas	Tec de Campo		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	San Lorenzo FECHA: 05/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Lote 2, vereda San Lorenzo, del señor QUINTIN RUIZ TORREZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 05/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Quintin Ruiz Torres	Usuario	3112396919	
Wilmer Andres Huertas	Tec de campo		
Wilson Avila z	Ing. Interventoria		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
	FECHA: 05/08/2025
LUGAR:	La Graciela
OBJETIVO:	Verificacion de los Procesos de Mecanizacion
DESARROLLO:	En el predio "Los Ángeles", Vereda La Graciela, de la señora Marcolina Aguirre Cano, se efectuó la mecanización de 5 hectáreas de terreno, el día 5 de agosto de 2025

La intervención se desarrolló con el apoyo de la maquinaria del banco municipal, garantizando la adecuada preparación del suelo y dejando las condiciones óptimas para el desarrollo de futuros cultivos.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Marcolina Aguirre Cano	Usuaria	3214321301	Haya fue tejano/Cano
Wilmer Andres Murillas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila	Interventoria		

727

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 05/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Lote 37, vereda Guaimaro, de la señora EMILIA PACHECO AVENDAÑO

se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 05/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Emilia Pacheco Avendaño	Usuario	3208831839	Emilia Pacheco
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z	Ing. Interventoria	3114532937	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 05/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Luz esperanza lote 1, vereda Guaimaro, del señor JHON ALBERTO CRUZ CRUZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 05/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Jhon Alberto Cruz Cruz	Usuario	311 2311880	Jhon Alberto Cruz C.
Wilmer Andres Hurtias A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria	3114532877	

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Sevilla FECHA: 05/08/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "Veigelito", vereda Sevilla, del señor Carlos Arturo Pulido, se llevó a cabo la mecanizacion de 5 hectareas destinados al cultivo de maiz y yuca, el dia 9 de agosto de 2025 la labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Carlos Arturo Pulido	Usuario	3143007772	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila T	Ing. interventoría		

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	La Esmeralda FECHA: 9/08/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION
DESARROLLO:	En el predio "la Esmeralda", vereda la Esmeralda, del señor Maria Fernanda Melo Ortiz, se efectuó la mecanizacion de 5 hectareas dedicadas al cultivo de maiz y yuca, el dia 9 de agosto de 2025 la intervencion se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco Municipal, garantizando la adecuacion del terreno

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Maria Fernanda Melo Ortiz	Usuaria	3166551363	Maria Fernanda Melo
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Ayala	Ing. Interventoria		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Palosolo FECHA: 09/08/2025
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "Villa Juliana", Vereda palosolo, de la señora Myriam Colmenares Bonilla, se llevó a cabo la mecanización de 6 hectareas destinados al cultivo de maiz, el dia 9 de agosto de 2025.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Myriam Colmenares Bonilla	Usuaria	3138514983	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Mg. interventoria		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	San Rafael FECHA: 09/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Brisas del Llano, vereda San Rafael, del señor MARCO TULIO CARDENAS CABALLERO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 09/08/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Marco Tulio Cardenas Caballero	Usuario	3118396155	
Wilmer Arches Hurtas	Tec de Campo		
Wilson Avila Z	Ing. Interventoria	3143532897	

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 09/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El esfuerzo, vereda Guaimaro , del señor DIANA ARIAS REYES

se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 09/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Diana Arias Reyes	Usuario	3214094969	Diana Arias Reyes
Wilmer Andres Huertas A.	Tec de campo		
Wilson Avila Z	Ing. Interventoria	3114032877	

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guadualito FECHA 09/sep/2025
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanizacion
DESARROLLO:	En el predio "Rosa Abrel", Vereda Guadualito, del señor Anciza Romero Herrera, se llevó a cabo la mecanización de 5 hectareas destinadas al cultivo de maiz, el dia 12 de agosto de 2025.

la labor se ejecuto con el apoyo de la maquinaria del banco municipal, asegurando la adecuación del terreno para favorecer el establecimiento y desarrollo del cultivo Proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Anciza Romero Herrera	Usuario	3138113530	Anciza Romero H
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila	Ing Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	La Esmeralda FECHA 12/08/25
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION
DESARROLLO:	En el Predio "Villa luz", vereda Esmeralda, del señor Cesar Grabiel Cardenas Roldan, se realizó la mecanizacion de 5 hectareas destinadas al establecimiento de pizdelas, el dia 30 de septiembre del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Cesar Gabriel Cadenas Roldan	Usuario	3115890819	
Wilmer Andres Acevedo Alfonso	Tecn. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria		

ALCALDÍA DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Sevilla FECHA: 12/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Lote Comunal, vereda Sevilla, del señor JAVIER ALEXIS AGUILAR
ECHEVERRIA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día	
12/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Javier Alexis Aguilar	Usuario	3213199135	Javier Alexis Aguilar
Wilmer Andres Matas	Tec. de campo		
Wilson Avila Z	Interventoria		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0674 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guadualito
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanizacion
FECHA:	12/08/2025
DESARROLLO:	En el Predio "Palmarito", Vereda Guadualito, del señor Joaquín Romero Herrera, se efectuó la mecanización de 5 hectareas destinadas al cultivo de maiz, el día 12 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Joaquín Romero Herrera	Usuario	3123367560	Joaquin Romero Herrera
Omar Andres Hurtado Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila	Ing. Interventoria		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0674 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaduelito
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización FECHA: 12/08/2025
DESARROLLO:	En el predio "los laureles", Vereda Guaduelito, del señor Javier Romero Herrera, se llevo a cabo la mecanizacion de 5 hectareas destinadas al cultivo de maiz y Platano, el dia 14 de agosto de 2025. la intervencion se ejecutó con el apoyo de la maquinaria del banco municipal, garantizando la adecuacion, preparacion del terreno para el establecimiento y desarrollo de los cultivos Proyectados.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Javier Romero Herrera	Usuario	3246243335	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieros.ad@gmail.com
Aguazul - Casanare

#78
379

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Sevilla FECHA: 12/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La Floresta, vereda Sevilla, del señor LUIS ORLANDO BERNAL PARRA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 12/08/2025
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luis Orlando Bernal Parra	Usuario		
Wilmer Andres Morales	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

740

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	San Jose del Bubuy FECHA: 14/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Atenas II, vereda San Jose del Bubuy, de la señora ISABEL CRISTINA
ACEVEDO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día	
14/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Isabel Cristina Acevedo	Usuario	3103117100	
Wilmer Andres Huertas	Tec de campo		
Wilson Avila T.	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

1130
741

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA Nº 0874 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guadualito
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACION FECHA: 14/08/2025
DESARROLLO:	En el predio "la Parada" vereda Guadualito, de la señora Carmen Yasmin Devia, se llevó a cabo la mecanización de 3 hectareas destinadas al cultivo de maiz, el dia 14 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Carmen Yasmin Devia	Usuario	3133081431	
Wilmer Andres Murillas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
interventoria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

1131
742

ALEXANDER MARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 14/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Rincón del Indio, vereda Guaimaro, del señor LUIS EVER BERNAL DAZA

se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 14/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luis Ever Bernal Daza	Usuario	3123552459	
Wilmer Andres Huertas A	Tec de campo		
Wilson Avila Z	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ivanmeng.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

~~137~~
743

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	San Rafael FECHA: 14/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Santa Helena, vereda San Rafael, de la señora ANA BLANCA RODRIGUEZ
ALFARO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día	
14/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Ana Blanca Rodriguez	Usuaria	3123838282	Ana Blanca Rodriguez
Wilmer Andres Hevitas	Tec. de campo		
Wilson Acuña Z.	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

~~135~~
744

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Isla Turbayista FECHA: 19/08/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "la palma", vereda isla Turbayista, del Señor Giovanny Chaparro, se efectuó la mecanización de 5 hectareas del terreno el dia 19 de agosto de 2025.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Giovanny Chaparro	Usuario	3223979616	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingenieros.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

~~1134~~
745

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0074 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Altamira FECHA: 23/08/2025
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanizacion
DESARROLLO:	En el predio "la Milagrosa-Camporreal" Vereda Altamira de la señora Nancy Barrera, se realizo una mecanizacion de 4 hectareas destinadas al cultivo de pasto y maiz, realizada el dia 13 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Nancy Barrera	Usuario	3202333607	Nancy Barrera B
Julmer Andres Hurtas Alfonso	Tec. del campo		
Wilson Avila	Ing. Interventoria		

~~1695~~
~~9796~~
9796

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 16/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El tesoro, vereda Guaimaro, del señor LUIS ENRIQUE PLAZAS

BARRERA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 16/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luis Enrique Plazas	Usuario	3075572275	
Wilmer Andres Hurtado Alfonso	Tec. campo		
Wilson Avila T.	Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	San Jose del Bubuy FECHA: 16/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Villa Sofia, vereda San Jose del Bubuy, del señor MILTON EDIMER HERRERA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 16/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Milton Edimer Herrera	Usuario	3148337342	
Wilmer Andres Hurtado Alfonzo	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

~~1139~~
798

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Turua FECHA: 16/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El manantial, vereda Turua, de la señora GLADIS BERTILDE PORRAS SALAS HERRERA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 16/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Gladis Bertilde Porras S.	Oxcuno	3218991364	Gladis Bertilde P
Wilmer Andres Heredia A	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Palosolo - FECHA: 16/08/2025
OBJETIVO:	Verificar los Procesos de Macanizacion
DESARROLLO:	En el predio "Rancho Guadalajara", vereda Palosolo, de la señora Mariela Molano Hernandez, se realizó la mecanizacion de 5 hectareas de terreno, el dia 21 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Mariela Molano Hernandez	Usuario	3115958934	Mariela Molano
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de compo		
Wilson Avila	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Río Chaquito FECHA 19/08/2025
OBJETIVO:	VERIFICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN
DESARROLLO:	En el predio "La Esperanza", Vereda Río Chaquito, de la señora Merida Sanabria Morales, se efectuó la mecanización de 1 hectárea destinada al cultivo de maíz, el día 16 de agosto de 2025.

La labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco municipal, garantizando la adecuada preparación del terreno para el establecimiento y desarrollo del cultivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Merida Sanabria Morales	Usuario	3208844513	
Wilmer Andres Hueitas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Ayala T.	Ing. Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingcriarco.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Palosolo FECHA: 19/08/2025
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización.
DESARROLLO:	En el predio "villa carola", Vereda Palosolo, de la señora Gloria Yaneth Velásquez Caceres, se efectuó la mecanización de 4 hectárea destinada al cultivo de maiz, el dia 5 de agosto de 2025.
	la intervención se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco municipal, garantizando una preparación adecuada del terreno para el establecimiento del cultivo proyectado

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Gloria Yaneth Velásquez C.	Usuario	3106259714	Gloria Yaneth Velasquez
Wilmer Andres Hueltas Alfonso	Tec. de compo		
Wilson Avila Z	Ing interventoria		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Atalayas FECHA: 19/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio El Paraiso, vereda Atalayas, del señor JUAN ANDRES SUAREZ JAIMES
se realizó la mecanización de	hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día
19/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Juan Andres Suarez Jaimes	Usuario	3208074442	
Wilmer Andres Hurtado A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.a@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 19/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Los Guarataros, vereda Guaimaro, de la señora GRACILIANA ROMERO

VIUDA DE PARRA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 19/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Graciliana Romero	Usuario	3102288802	Graciliana Romero
Wilmer Andres Huertas A.	Tec de campo		
Wilson Avila Z.	Ing Intervencionista		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

~~1143~~
764

ALEXANDER MARIN SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Atalayas FECHA: 19/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Parcela 12, vereda Atalayas, de la señora TULIA ALCIRA VARGAS
MESA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día	
19/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Tulia Alcira Vargas Mesa	Usuario	3148217642	Tulia Vargas
Wilmer Andres Acevedo A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Rio Chiquito FECHA: 21/08/2025
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el Predio "lote 3 tres esquinas" vereda Rio chiquito del señor wilson Pinzon Jimenez se realizo la mecanización de 5 hectareas de cultivos destinados a pastos, el dia 21 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Wilson Pinzon Jimenez	Usuario	3133900628	Wilson 21-8-2025
Wilmer Andres Hurtado Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria		

~~HOJA~~ 756

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Rincon del bubuy FECHA: 21/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La Palestina, vereda Rincon del bubuy, de la señora MARTHA GARCIA
se realizó la mecanización de	hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día
21/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Martha Garcia	Usuario	3115855732	Martha Garcia
Wilmer Andres Huertas A.	Tec de campo		
Wilson Avila T.	Ing Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]
Aguazul - Casanare

~~1146~~
157

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Salitrico FECHA: 21/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Rancho San Antonio, vereda Salitrico, del señor JESUS ANTONIO PINEDA MORALES se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el dia 21/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Jesus Antonio Pineda	Usuario	3156648700	
Wilmer Andres Hurtado A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingcontrero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Atalayas FECHA: 21/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Santiago de las atalayas, vereda Atalayas, del señor GUILLERMO JOSE CASTILLO RAMIREZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el Día 21/08/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Guillermo jose castillo	Usuario	3144687792	
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."
	FECHA: 21/08/25
LUGAR:	Palosolo
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "santa Lucia", Vereda Palosolo, de la señora Luz marina Vargas, se realizo la mecanización de 5 hectareas destinadas al establecimiento de pasto, el dia 13 de agosto de 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luz Marina Vargas	Usuario	3115420033	Luz Marina Vargas
Wilmer Andres Hurtos Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. interventoria		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Rio Chiquito
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanizacion — FECHA: 23/08/2025
DESARROLLO:	En el predio "lote 2 tres esquinas" vereda Rio Chiquito, del señor Mauricio Pinzon Jimenez, se realizo la mecanizacion de 5 hectareas destinadas al cultivo de pasto el dia 21 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Mauricio Pinzon Jimenez	Usuario	3126573552	
Wilmer Andres Hueltas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila	Ing. Interventoria		

~~455~~
761

NIT: 1.116.863.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0374 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."
LUGAR:	Palosolo FECHA: 23/08/25
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "El Remanso", Vereda Palosolo, de la señora Myriam Vargas Rivera, se llevó a cabo la mecanización de 4 hectareas destinadas al mejoramiento de pradera, el dia 23 de agosto de 1025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Myriam Vargas Rivera	Usuario	3108066395	Myriam Vargas
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria		

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Bellavista FECHA: 23/08/25
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "la Bendición", vereda Bellavista, de la señora Ana Yinibe Bermudez, se llevó a cabo la mecanización de 3 hectareas destinadas a la producción agropecuaria el dia 17 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Ana Yinibe Bermudez	Usuario	3134151310	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de compo		
Wilson Avilla	Mg. Interventoria		

1152
763

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	San Rafael FECHA: 23/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Santa Helena, vereda San Rafael, de la señora REYNELDA RODRIGUEZ
ALFARO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el	
Dia 23/08/2025	
La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso	
Productivo proyectado.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Reynelda Rodriguez A.	Usuario	3107614985	Reynelda Rodriguez
Wilmer Andres Huertas A.	Tec de campo		
Wilson Avila Z.	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

1153
764

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Salitrico-Piñalito FECHA: 23/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La Cariñosa, vereda Salitrico-Piñalito, de la señora WILSAN CRISTINA ROMERO ROA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el Día 23/08/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Wilsan Cristina Romero R.	Usuario		Cristina Romero
Wilma Andrea Montes A.	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

1154
765

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Bella vista FECHA: 27/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Santa Helena, vereda Bellavista, del señor REINALDO RODRIGUEZ

ALFARO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el

Dia 27/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso

Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Reinaldo Rodriguez A	Usuario	3114582357	
Wilmer Andres Huertas A.	Tec de campo		
Wilson Avila T	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, AGRUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Bellavista FECHA: 27/08/25
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanizacion
DESARROLLO:	En el predio "Mariposas", vereda Bellavista, del señor leonardo Ramirez, se realizo la mecanizacion de 5 hectareas Para Produccion agropecuaria, el dia 27 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Leonardo Ramirez	Usuario	3103490944	
Wilmer Andres Nuevos Alfaro	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. Interventoria		

~~1156~~
767

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Bellavista FECHA: 29/08/25
OBJETIVO:	Verificar procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "lote 6 villa Rosa", vereda Bellavista de la señora Rosa Maria Sierra, se realizó la mecanización de 4 hectareas destinadas a la producción agropecuaria, el dia 27 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Rosa Maria Sierra	Usuario	3115912517	
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Nuñez T.	Ing. interventoria		

~~159~~
768

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Rincón del Bubuy FECHA: 27/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La quinta, vereda Rincón del Bubuy del señor ALVARO OROZCO se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 27/08/2025
	La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Alvaro Oroco	Usuario		
Wilmer Andres Hoyos A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
Aguazul - Casanare

~~1158~~
769

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
	FECHA: 27/08/25
LUGAR:	La Graciela
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el Predio "El Desafio", vereda la Graciela, de la señora Nehoma Chaparro Rivas, se realizó la mecanización de 2 hectareas destinadas al cultivo de pasto, el dia 30 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Nehoma Chaparro Rivas	Usuario	3144349163	Nehoma Chaparro R.
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo Pta.		
Wilson Ayala T.	Interventoria		

137
730

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Guaimaro FECHA: 30/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio La Esperanza, vereda Guaimaro del señor JOSE DANILO ROJAS BARRERA

se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el día 30/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Jose Danilo Rojas B	Usuario		
Wilmer Andres Hurtos A	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	ing interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingenieria.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

150
771

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Atalayas FECHA: 30/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Quintas del Llano, vereda Atalayas del señor GUILLERMO ANTONIO SANABRIA FONSECA se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el Día 30/08/2025 La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Guillermo Antonio Sanabria	Usuario		
Wilmer Andres Huertas	Tec. de campo		
Wilson Avila T.	Ing. interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
ingeniero.a.d@gmail.com
Aguazul - Casanare

1151
732

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	**SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"**
LUGAR:	Atalayas FECHA: 30/08/2025
OBJETIVO:	Verificación procesos de mecanización
DESARROLLO:	En el predio Parcela 3, vereda Atalayas de la señora VANNESA ALEJANDDRA

TENJO DOMINGUEZ se realizó la mecanización de hectáreas destinadas a la preparación del terreno, el

Día 30/08/2025

La intervención fue verificada en sitio por el supervisor, quien constató la adecuación del área para el uso

Productivo proyectado.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Vanessa Alejandra Tenjo	Usuario	3118987966	Vanessa Tenjo
Wilmer Andres Huertas A.	Tec. de campo		
Wilson Avila Z.	Ing. Interventoria		

Carrera 8 No. 14-34
Cel.: 3134489057
[illegible]@gmail.com
Aguazul - Casanare

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 057 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	la Graciela FECHA: 30/08/25
OBJETIVO:	Verificar Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "La Araguaya", vereda la Graciela, del señor Felix Chaparro Rivas, se realizo la mecanizacion de 2 hectareas destinadas al cultivo de pasto, el dia 30 de agosto del 2025

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Felix Chaparro Rivas	Usuario	3213244404	Felix Chaparro R
Wilmer Andres Huertas Alfonso	Tec. de campo		
Wilson Alexis J.	Ing. Interventoria		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

TEMA:	SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"
LUGAR:	Rincón del Bubuy FECHA: 30/08/2025
OBJETIVO:	Verificación de Procesos de Mecanización
DESARROLLO:	En el predio "Agcablanca", vereda Rincón del Bubuy del señor Luis Enrique Manguí Ordut, se realizó la mecanización de 2 hectareas destinadas al cultivo de maiz forrajero, el dia 11 de agosto de 2025.
	la intervención contó con el uso de maquinaria del banco municipal

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
Luis Enrique Manguí Ordut	Usuario	3103491603	
Wilmer Andres Hueitas Alfonso	Tec de campo		
Wilson Avila T	Ing interventoria		

ALCALDÍA DE PUERTO SILVIA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 2/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN JOSE DEL BUBUY PREDIO: SANTA CECILIA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,033921 - W 72,261479

DESARROLLO:

En el predio llamado SANTA CECILIA de la vereda SAN JOSE DEL BUBUY del la beneficiaria GLORIA CECILIA DIAZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a cultivos de PASTO . Este proceso fue realizado desde 1/09/2025 hasta 2/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
GLORIA CECILIA DIAZ	PROPIETARIO (A)	3108066411	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 2/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: LA GRACIELA PREDIO: SANTA ISABEL

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4.505684 - W 72.360894

DESARROLLO:

En el predio llamado SANTA ISABEL de la vereda LA GRACIELA del la beneficiaria MARIA ELIZABETH SANCHEZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a cultivos de PASTO . Este proceso fue realizado desde 1/09/2025 hasta 2/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
MARIA ELIZABETH SANCHEZ	PROPIETARIO (A)	3132656153	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 2/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0674 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: ISLA TURBAYISTA PREDIO: CAMERUN

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,012346 - W 72,401056

DESARROLLO:

En el predio llamado CAMERUN de la vereda ISLA TURBAYISTA del la beneficiaria MARIA MISAELINA CAMERO se llevó a cabo la mecanización de 4 hcts destinadas a PATILLA, MAIZ Y PLATANO . Este proceso fue realizado desde 1/09/2025 hasta 2/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
MARIA MISAELINA CAMERO	PROPIETARIO (A)	3125697728	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DIAZ LEAL SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 2/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: LA ESMERALDA PREDIO: EL COCOTERO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5.084245 - W 72.454967

DESARROLLO:

En el predio llamado EL COCOTERO de la vereda LA ESMERALDA del la beneficiaria HUMBERTO BOHORQUEZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a CACAO . Este proceso fue realizado desde 1/09/2025 hasta 2/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
HUMBERTO BOHORQUEZ	PROPIETARIO (A)	3132937352	Humberto Bohorquez
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 2/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: EL BUBUY PREDIO: LA ESPERANZA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4.598364 - W 72.231546

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS MALAVARES de la vereda EL BUBUY del la beneficiaria MARIA AUDELIS AVELLA se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO . Este proceso fue realizado desde 1/09/2025 hasta 2/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
MARIA AUDELIS AVELLA	PROPIETARIO (A)	304846806	MARIA A. AVELLA
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 5/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: EL BUBUY PREDIO: LOS MALAVARES

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5.033854 - W 72,261382

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS MALAVARES de la vereda EL BUBUY del la beneficiaria DANIEL FELIPE CHAPARRO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO . Este proceso fue realizado desde 4/09/2025 hasta 5/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
DANIEL FELIPE CHAPARRO	PROPIETARIO (A)	3132884704	Daniel F. Chaparro
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SIERRA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 5/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: TESORO DEL BUBUY PREDIO: VILLA FLOR

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,023654 - W 72,262591

DESARROLLO:

En el predio llamado VILLA FLOR de la vereda TESORO DEL BUBUY del la beneficiaria JHON FREDY HIDALGO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a MAIZ . Este proceso fue realizado desde 4/09/2025 hasta 5/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JHON FREDY HIDALGO	PROPIETARIO (A)	3148433967	Jhon Fredy Hidalgo
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 5/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: BELLAVISTA PREDIO: LA CONCEPCION

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4.600286 - W 72.193027

DESARROLLO:

En el predio llamado LA CONCEPCION de la vereda BELLAVISTA del la beneficiaria OLIVERIO LEMUS RODRIGUEZ se llevó a cabo la mecanización de 4 hcts destinadas a PAN COGER . Este proceso fue realizado desde 4/09/2025 hasta 5/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
OLIVERIO LEMUS RODRIGUEZ	PROPIETARIO (A)	3103348485	Oliverio Lemus
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 5/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: EL SALITRE PREDIO: AGUA BLANCA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,102946 - W 72,273512

DESARROLLO:

En el predio llamado AGUA BLANCA de la vereda EL SALITRE del la beneficiaria JOSE ALFREDO GOMEZ SILVA se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO . Este proceso fue realizado desde 4/09/2025 hasta 5/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JOSE ALFREDO GOMEZ SILVA	PROPIETARIO (A)	3112025383	Jose Alfredo Gomez
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 5/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: PALOSOLO PREDIO: VIDA TRANQUILA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4,6045262 - W 72,214567

DESARROLLO:

En el predio llamado VIDA TRANQUILA de la vereda PALOSOLO del la beneficiaria KATHLEEN ROJAS CRUZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a MAÍZ . Este proceso fue realizado desde 4/09/2025 hasta 5/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
KATHLEEN ROJAS CRUZ	PROPIETARIO (A)	3105694447	Kathleen Rojas
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 9/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: PALOSOLO PREDIO: MATAPALOS

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,022456 - W 72,245684

DESARROLLO:

En el predio llamado MATAPALOS de la vereda PALOSOLO del la beneficiaria LUZ MYRIAM GONZALEZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a MAÍZ . Este proceso fue realizado desde 8/09/2025 hasta 9/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
LUZ MYRIAM GONZALEZ	PROPIETARIO (A)	3124521255	Luz Myriam G.
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 9/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUADUALES PREDIO: SINALOA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,134243 - W 72,503998

DESARROLLO:

En el predio llamado SINALOA de la vereda GUADUALES del la beneficiaria RUBEN RUBIANO MORALES se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PRADERAS . Este proceso fue realizado desde 8/09/2025 hasta 9/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
RUBEN RUBIANO MORALES	PROPIETARIO (A)	3213986239	Ruben R. Morales
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 9/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SALITRICO PREDIO: HATO NUEVO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,033974 - W 72,261436

DESARROLLO:

En el predio llamado HATO NUEVO de la vereda SALITRICO del la beneficiaria ALBEIRO GAVIDIA PABON se llevó a cabo la mecanización de 4 hcts destinadas a MAIZ . Este proceso fue realizado desde 8/09/2025 hasta 9/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES			
Nombre Completo	**Cargo/Dependencia**	**Contacto**	**Firma**
ALBEIRO GAVIDIA PABON	PROPIETARIO (A)	3142061028	Albeiro Gavidia
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 9/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN RAFAEL PREDIO: LA LIBERTAD

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,020354 - W 72,294437

DESARROLLO:

En el predio llamado LA LIBERTAD de la vereda SAN RAFAEL del la beneficiaria ALEXANDRA GUERRERO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PRADERAS . Este proceso fue realizado desde 8/09/2025 hasta 9/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
ALEXANDRA GUERRERO	PROPIETARIO (A)	3204251054	Alexandra Guerrero
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 9/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: AGUALINDA PREDIO: VENDAVAL

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4,492513 - W 72,232541

DESARROLLO:

En el predio llamado VENDAVAL de la vereda AGUALINDA del la beneficiaria MARIA CECILIA COY se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO. Este proceso fue realizado desde 8/09/2025 hasta 9/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
MARIA CECILIA COY	PROPIETARIO (A)	3106258195	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 11/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: RIO CHIQUITO PREDIO: EL CHIGUIRO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,002348 - W 72,401299

DESARROLLO:

En el predio llamado EL CHIGUIRO de la vereda RIO CHIQUITO del la beneficiaria ARIEL ANTONIO CASTELLANOS se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO . Este proceso fue realizado desde 10/09/2025 hasta 11/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
ARIEL ANTONIO CASTELLANOS	PROPIETARIO (A)	3219579279	Ariel Castellanos
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 11/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: PALOSOLO PREDIO: LOS MALABARES

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N4.402368 - W 72.301971

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS MALABARES de la vereda PALOSOLO del la beneficiaria JOSE MAURICIO CRUZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PLATANO . Este proceso fue realizado desde 10/09/2025 hasta 11/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JOSE MAURICIO CRUZ	PROPIETARIO (A)	3123118878	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 11/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: EL BUBUY PREDIO: HATO NUEVO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,002348 - W 72,401301

DESARROLLO:

En el predio llamado HATO NUEVO de la vereda EL BUBUY del la beneficiaria YEFER LEONARDO IZQUIERDO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a MAIZ . Este proceso fue realizado desde 10/09/2025 hasta 11/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
YEFER LEONARDO IZQUIERDO	PROPIETARIO (A)	3012617563	Yefer Izquierdo
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 11/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: PARAJE DEL CENTRO PREDIO: SANTA MARTHA

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,135467 - W 72,283414

DESARROLLO:

En el predio llamado SANTA MARTHA de la vereda PARAJE DEL CENTRO del la beneficiaria MARCO DANIEL OSORIO DIAZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO . Este proceso fue realizado desde 10/09/2025 hasta 11/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
MARCO DANIEL OSORIO DIAZ	PROPIETARIO (A)	3125921373	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALCALDÍA DE AGUAZUL
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 11/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: RIO CHIQUITO PREDIO: LOS ACEITES

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,103367 - W 72,552816

DESARROLLO:

En el predio llamado LOS ACEITES de la vereda RIO CHIQUITO del la beneficiaria LIDA MABEL DIAZ RODRIGUEZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PRADERAS Este proceso fue realizado desde 10/09/2025 hasta 11/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
LIDA MABEL DIAZ RODRIGUEZ	PROPIETARIO (A)	3105711768	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SILVA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 15/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACIÓN, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: TESORO BUBUY PREDIO: SAN LUIS

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,062645 - W 72,231397

DESARROLLO:

En el predio llamado SAN LUIS de la vereda TESORO BUBUY del la beneficiaria NELSY ESPERANZA SANABRIA se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PRADERAS Este proceso fue realizado desde 14/09/2025 hasta 15/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
NELSY ESPERANZA SANABRIA	PROPIETARIO (A)	3102166546	Nelsy Esperanza Sanabria
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	

ALCALDÍA DE AGUAZUL

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 15/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: AGUALINDA PREDIO: VENDAVAL

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 4,492142 - W 72,232378

DESARROLLO:

En el predio llamado VENDAVAL de la vereda AGUALINDA del la beneficiaria JOSE IGNACIO ROMERO RUIZ se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 14/09/2025 hasta 15/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JOSE IGNACIO ROMERO RUIZ	PROPIETARIO (A)	3204992768	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 15/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUIMARO PREDIO: EL DIAMANTE

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,102764 - W 72.251526

DESARROLLO:

En el predio llamado EL DIAMANTE de la vereda GUIMARO del la beneficiaria JUAN CARLOS SANTOS se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PALMA Este proceso fue realizado desde 14/09/2025 hasta 15/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JUAN CARLOS SANTOS	PROPIETARIO (A)	3103008451	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 15/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUADUALES PREDIO: EL CONSUELO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,042565 - W 72,265499

DESARROLLO:

En el predio llamado EL CONSUELO de la vereda GUADUALES del la beneficiarla GUILLERMO NOSSA MORENO se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 14/09/2025 hasta 15/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
GUILLERMO NOSSA MORENO	PROPIETARIO (A)	3144626322	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SIERRA

NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 15/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACION Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: GUADUALES PREDIO: EL POTRILLO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,084659 - W 72,315265

DESARROLLO:

En el predio llamado EL POTRILLO de la vereda GUADUALES del la beneficiaria JOSE MIGUEL BARRERA se llevó a cabo la mecanización de 4 hcts destinadas a YUCA Y MAIZ Este proceso fue realizado desde 14/09/2025 hasta 15/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
JOSE MIGUEL BARRERA	PROPIETARIO (A)	3134234042	
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA		
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO		

ALEXANDER DUARTE SILVA
NIT: 1.116.868.212-2

ACTA DE SEGUIMIENTO

FECHA: 18/09/2025

TEMA: SEGUIMIENTO EN MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 0574 de 2025 , cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA: "FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL A TRAVES DE LA REPARACION, ADECUACIÓN Y MECANIZACION DE TIERRAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL"

VEREDA: SAN RAFAEL PREDIO: SAN ANTONIO

OBJETIVO: VERICAR PROCESOS DE MECANIZACIÓN COORDENADAS: N 5,102436 - W 72,225641

DESARROLLO:

En el predio llamado SAN ANTONIO de la vereda SAN RAFAEL del la beneficiaria DIEGO CAMILO NOSSA se llevó a cabo la mecanización de 5 hcts destinadas a PASTO Este proceso fue realizado desde 17/09/2025 hasta 18/09/2025

Esta labor se realizó con el apoyo de la maquinaria del banco de maquinaria municipal.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Contacto	Firma
DIEGO CAMILO NOSSA	PROPIETARIO (A)	3102110207	Diego Camilo Nossa
WILSON JAVIER AVILA ZAMORA	ING INTERVENTORÍA	———	
WILMER ANDRÉS HUERTAS ALFONSO	TÉCNICO DE CAMPO	———	